LA PRENSA

Año IX.—Número 2394 — Buenos Aires, Martes 28 de Mayo de 1878 — Director: Dr. D. Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE

HOY—Stos. Justo, German y Emilio mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1878

La elaboracion de los partidos políticos

Vuelven nuevamente á circular sordos rumores respecto de la refundicion de los partidos comprendidos en la denominacion comun de «conciliadores» para formar de ellos un solo cuerpo y una sola alma é imprimirlas en seguida el soplo de la perpetuidad en el escenario de nuestra vida política.

Aunque no acostumbramos formular censuras ni tributar encomios, apoyados en simples rumores públicos, pero en esta vez nos creemos en el deber de consagrar algunas consideraciones á los que aludimos, en atencion á los antecedentes de que vienen precedidos.

Juzgamos oportuno salir al encuentro á los acontecimientos que se incuban á la sombra del misterio que desorienta el criterio público.

En dias pasados publicamos y comentamos en artículos sucesivos, un documento emanado del comité nacionalista.

Nuestros lectores deben recordarlo, porque era por demas significativo.

Nos referimos á la nota pasada por ese cuerpo, caduco ya de hecho y de derecho, al de igual clase «autonomistas», en que se proponia la formacion de un nuevo partido, levantado sobre las bases que se formulaban esplícitamente.

El diario que dió á la estampa aquella comunicacion, aseveró que las negociaciones abiertas con tales propósitos habian fracasado.

Hoy se sienten rumores que anuncian la reanudacion de los arreglos iniciados y como existen los precedentes de que hacemos mencion, nos reputamos autorizados para darles hospitalidad, para los efectos sanos de nuestra propaganda honrada.

Por hoy queremos suponer que los ciudadanos que se llaman representantes oficiales de los partidos nacionalista y autonomista, lo sean en realidad, como ellos lo pretenden.

Convengamos, pues por un momento, en que ambos comités son los que se empeñan en la refundicion de sus comitentes, dentro del molde de un nuevo partido.

Se ha dicho por los órganos genuinos que esos partidos tienen en la prensa, que los comités, son los gobiernos constitucionales encargados de dirigir sus marchas y manejar sus intereses y que lo que ellos hacen, hecho queda.

Recogemos esta afirmacion una vez mas, para mostrar el contraste que forma, parangonándola con la conducta de aquellos cuerpos.

Siendo los gobiernos constitucionales de los partidos que representan, es evidente que el alcance de sus atribuciones está formalmente limitado por el programa de ideas y de propósitos que forman su credo.

Desde luego, no es lícito al mandatario ultrapasar las fronteras marcadas por los fines de su creacion.

Su mision es velar por la suerte, la prosperidad y la vida de la comunidad que les ha confiado su representacion.

Entre tanto ¿qué hace el comité nacionalista? ¿De qué modo maneja los intereses de cuya direccion y manejo se ha hecho cargo?

El público sabe lo que ha hecho y está al cabo de los murmullos que comienzan á levantarse nuevamente respecto de lo que piensa hacer.

Por su cuenta y riesgo lanza una declaracion solemne, decretando la muerte de la colectividad, cuya representacion asume.

Dice que el partido que lo dirigió como su poder directivo, ya no tiene razon de ser y propone pactos para formar otra entidad que lo reemplace en la arena de la lucha.

Nosotros tenemos noticias mas ó menos cumplidas de los innumerables síntomas de gobierno adoptados por los pueblos desparramados por todo el orbe, pero no conocemos ninguno, que emanando del pueblo, se conceptúe autorizado para contratar y decretar la disolucion de la colectividad que le dió origen y le asegura su existencia.

Y sin embargo, el llamado gobierno constitucional del partido nacionalista, constituido en la asamblea de Variedades, ha manifestado que ese centro de opinion *no tiene razon de ser* y tramitan los medios de determinar su disolucion.

¡Esa fué la mision que se le confió en Variedades!

Un gobierno cualquiera nace de la necesidad que tienen las colectividades, de un poder que regle los derechos y satisfaga las necesidades comunes.

Es decir, los gobiernos todos son erigidos para garantir la vida de los asociados, pero en el partido nacionalista ha sucedido todo lo contrario. El gobierno que se dió, no habia sido para que vele por su existencia, sino para que lo sentencie á muerte.

O lo que es lo mismo: en Variedades nombró su fiscal, su juez y su verdugo.

He aquí la verdad pura y neta de lo acaecido.

Nosotros hemos demostrado cien veces que los partidos permanentes no tienen razon de existir en estos dias que cruzamos, y esta verdad arrancada de la conciencia pública, se ha impuesto á las personas que se creen directoras de un partido político, pero han tomado un camino errado en sus deliberaciones.

Asumiendo la personería del comité, no han podido abrir las negociaciones que todos conocen, con los autonomistas, por que no han tenido ni es posible que tengan atribuciones para proceder de esa manera.

El gobierno que atenta contra la estabilidad de la comunidad cuyos destinos maneja, comete el delito de traicion, y nadie, absolutamente nadie está autorizado para ser traidor.

Puesto que el comité nacionalista se ha llamado el gobierno constitucional del partido de ese nombre, lo ha traicionado abierta é injustificablemente, decretando su *sin razon de ser* y negociando su disolucion con los representantes de otro partido.

Esto por lo que hace á la posicion del comité respecto de sus comitentes.

Estudiemos un momento su actitud delante de las leyes de la democracia y en frente de un pueblo libre.

Los señores que asumiendo la personería de un comité político han emprendido la campaña trascendental de formar un nuevo partido, han insultado de lleno la dignidad de este pueblo.

Es claro que el partido á crearse, deberá ser formado por los hijos de esta tierra y muy especialmente por los miembros del partido nacionalista, puesto que en su nombre ha hablado el comité.

¿Y de qué modo se ha preparado el terreno para que fecunde la semilla generadora del nuevo partido?

No quisiéramos recordarlo por honor del país, pero debemos decir la verdad.

En el silencio, encastillados en el sigilo impenetrable, abren y terminan las operaciones.

La elaboracion de un partido político no se verifica jamas entre las sombras, sino en plena luz, en el corazon de la opinion pública.

No se inicia y se consuma secretamente, sino que se lanza la bandera al aire libre, sostenida por la propaganda franca que convence y que hace soldados de conciencia propia.

Pero el comité ha pensado de otro modo.

Se ha creido munido de las estraordinarias y como si legislase para hombres sin corazon y sin convicciones, ha resuelto proceder bajo su sola responsabilidad, para imponer al pueblo su obra, despues de darle cima.

He aquí porque hemos dicho que la conducta del comité es depresiva de la dignidad de este pueblo.

Solo con los *homo-ovejas* se puede especular de ese modo, pero á los ciudadanos de un pais libre, se habla en el lenguage que radica convicciones propias en los espíritus.

Despues de lo espuesto se esplicará el lector el porqué hemos recogido el rumor público que circula, respecto del cambio de postura que se pretende imprimir á los partidos de que nos ocupamos.

El solo amago al poder que tiene la opinion en un pueblo libre como el nuestro, es un peligro que debe conjurarse con tiempo.

Las tramitaciones escondidas en asuntos que son eminentemente populares, son inaceptables y tambien injuriosas para la opinion.

Si se quiere formar nuevas agrupaciones políticas, háganlo en buena hora sus promotores al terreno de la discusion pública, en donde se aquilatan las ideas, los propósitos y hasta las intenciones de sus apóstoles.

Si los señores que se titulan el comité directivo del partido nacionalista, piensan que esa fraccion *no tiene razon de ser*, provoquen á una asamblea pública á sus comitentes y allí declaren que no pueden seguir gobernando á una colectividad que en su opinion no debe existir y formulen la dimision de sus puestos.

Hasta que esto no suceda, serán usurpadores de atribuciones que nadie les ha conferido.

Estado de las economias

La opinion pública se encuentra fija en la conducta de la Legislatura apropósito de los diferentes mensages que le ha dirigido el Poder Ejecutivo.

Revisten algunos de ellos una importancia especial y característica, que reclaman un estudio detenido á la Cámara.

Bastaban ellos para dar base á trabajos fundamentales sobre economias, concentrando la actividad y competencia de algunos diputados.

Discurrir y dictaminar sobre fundamentos precisos y amplios, como son los que ofrecen los mensajes aludidos, era asegurar al país que se obtendrian resultados mas ó menos eficaces en esta campaña sobre las economias.

Pero la Cámara, que lleva la palabra en estos asuntos, no observa una conducta en armonía con las esperanzas públicas.

Los hechos ocurridos, recordados ligeramente, lo prueban.

En efecto, á penas se daba entrada á un proyecto del Ejecutivo, se le veía desaparecer abrumado por un cúmulo de nuevos proyectos, originarios de los Diputados.

No habian tenido el tiempo materialmente necesario para darse cuenta del alcance y resultado de los primeros, cuando ya lo desaprobaban de una manera indirecta, pero suficientemente significativa.

El resultado ha sido perjudicial al interés público como se palpa meditando un momento sobre el punto.

La opinion de los Diputados se distrae así del principal objetivo, vagando sin rumbo fijo y sin un punto de apoyo, en aquel verdadero *mare magnum* de proyectos y de mociones.

Si á esto se agrega que los mismos diputados se ven asediados hasta el [illegible] por partidas y empeños personales, á propósito de los sueldos amagados por la supresion, se formará el lector una idea acabada de la [illegible] á tal situacion [illegible].

Por otro lado [illegible]

[illegible]

á sancionar los proyectos que le han sido sometidos.

Proyectos aislados, frutos de momentos de desesperacion, no son remedios fundamentales, ni importan mas que una sancion legal de la imposibilidad en que se halla el Poder Ejecutivo de hacer erogaciones cuando se carece de fondos.

Entre tanto, viene el presupuesto de 1879 á golpear las puertas de la Legislatura; y esta será la oportunidad de trazar un plan general de erogaciones y de rentas, que se equilibren, sin acarrear perturbaciones á la vida administrativa, ni sublevar la opinion de los contribuyentes, sugetos á las variadas como onerosas gabelas.

Los proyectos que tiene en estudio la Cámara de Diputados, pueden clasificarse sintéticamente en dos categorías:

1º Gastos necesarios y gastos útiles.

2º Sueldos personales.

Respecto al primer punto, la regla sentada por el Poder Ejecutivo en su primer Mensage sobre las economías es exacta.

Dijo que debíamos suprimir todos los gastos, que siendo útiles, no fueran necesarios.

Semejante precepto de buena administracion y de sana economía, no pudo dejar de ser aplaudido con sinceridad.

Pero ni los mensajes del mismo Poder Ejecutivo, ni las Cámaras han realizado la tarea que señalaba aquella regla de moralizadora conducta.

El primero ha dejado intactas algunas partidas del presupuesto, que no solamente son innecesarias, sinó que son absolutamente inútiles.

Las Cámaras, susceptibles de ser influenciadas por los trabajos que hacen los que se ven amenazados por las economias, llamense empleados ó corporaciones, han sancionado algunas injusticias, que varios colegas criticaron, con razon.

Y aun hoy mismo un diario de la mañana que sabe bien lo que pasa en antesalas, anticipa á los empleados amenazados por la actitud del Poder Ejecutivo, la plausible nueva de que no les tocaran un ochavo de sus sueldos.

Todas estas irregularidades, lo repetimos, no tienen mas orígen, que la carencia de una regla fundamental de conducta.

¿Y cual será ella respecto á los empleados públicos?

La esperiencia y los economistas la aconsejan en esta fórmula: pocos empleados bien rentados.

La cuestion es susceptible de un estenso desarrollo, y nos reservamos hacerlo en el próximo número.

En cuanto á gastos generales estamos en el deber de cerrar los oidos á los empeños, á los clamores de las camarillas que improvisan necesidades para dar sueldos á sus miembros; y á los compadrazgos que se opongan á que las economias se realicen con eficacia.

Hemos asistido en los últimos tiempos á un espectáculo administrativo hondamente desmoralizador.

Bastaba que un individuo necesitado tuviese amigos en las Cámaras ó en el Poder Ejecutivo, para que se improvisaran empleos que les eran entregados.

A este irregular procedimiento debe hasta cierto punto atribuirse la enorme elevacion de la cifra de los gastos públicos, así de la Nacion como de la Provincia, desde algunos años á esta parte.

El momento es oportuno para poner término á las prácticas abusivas y ruinosas; pero se necesita una energía incorruptible en el Poder Ejecutivo y la mas alta independencia de carácter entre los legisladores.

A fortificar lo primero y lo segundo está llamada la prensa con una propaganda sana y vigorosa.

Comprendiendo este deber, hemos de estudiar la cuestion economías en nuestro próximo número, de acuerdo con las bases trazadas en este artículo.

Mas actividad

Hace medio año que Corrientes siente consumir paulatinamente sus fuerzas vitales.

No es solamente la ansiedad legítima en que permanece aquel pueblo, esperando la solucion de la querella en que está comprometido, la que exige su pronta terminacion.

Hay consideraciones que campean en otros órdenes de ideas que golpean las puertas del Congreso, en demanda de un fallo pronto y equitativo.

Corrientes vive en plena desorganizacion política y administrativa.

Ha sido necesario que se enarbole allí la bandera nacional para contener los desbordes de las pasiones, que no respetan ni las vidas, ni las fortunas de los moradores de aquella Provincia.

Las instituciones locales no están en vigencia, puede decirse, porque faltan los Poderes encargados de ponerlos en juego.

Esa situacion anormal, que debió concluirse pronto, porque es una escepcion dolorosa á la vida constitucional, permanece sin embargo de pié, como si aspirara á radicarse por largo tiempo mas.

Ese espectáculo nada edificante que se ofrece á las miradas ansiosas de todo el país, es desmoralizador y depresivo de la dignidad de los altos Poderes de la Nacion, pues aparecen como impotentes para cumplir con sus deberes.

La pasion política, que debilitó el vigor de las conciencias, figura sobreponiéndose á los resortes consagrados por la Constitucion, para garantir la paz y la observancia de las leyes en los Estados Federales.

Ese estado de cosas infiere gravámenes de consideracion al comercio y las industrias correntinas.

La riqueza pública y privada se desenvuelve y engrandece á la sombra de la paz, garantida por el imperio del derecho.

Y al contrario: languidece y llega hasta anonadarse bajo la influencia de la inseguridad, la guerra y la opresion.

El pastoreo, que es la fuente principal de la prosperidad de Corrientes, está constantemente amagado por los alzamientos armados, provocados por la tirantez de la política militante.

[illegible] guardia nacional movilizada en Corrientes.

Segun informes que hemos recibido y cartas particulares que tenemos á la vista, hay guardias nacionales en pié de guerra.

Casi todos los Departamentos que se estienden al Sud del rio de Corrientes, están movilizados, segun esos datos.

Fácilmente se comprende que el malestar ha de ser profundo en esa zona.

La industria se encuentra privada de todos los brazos sustraidos de sus talleres por la corneta guerrera, y los hogares carecen de la presencia de los padres, los hermanos y los hijos que velan por la subsistencia de las familias.

La magestad de las instituciones palidecen ante esas escenas deplorables.

¿Y bien todos estos intereses se han de quemar sin piedad en la hoguera de las pasiones políticas?

El estado del Erario de la Nacion no puede ser mas angustioso.

Los financistas se reconcentran en serias meditaciones, para buscar nuevas fuentes de recursos.

Los tiros van como es natural á los hombres de trabajo, que importan industrias é imprimen crecimiento á las existencias.

Entre tanto: los dineros de la Nacion se gastan copiosamente en el sosten y racionamiento de las fuerzas movilizadas en Corrientes, para hacer la guardia á la bandera de la intervencion federal enarbolada en aquella Provincia.

Cada dia que pasa, cuesta al pueblo argentino un dia de sueldos y de racionamiento de los gefes, oficiales y soldados movilizados en Corrientes por órden del P. E. de la Nacion.

¿Cuántos miles de patacones habrá absorvido hasta este momento la intervencion nacional?

No tenemos base para el cálculo, pero las cuentas no se han de hacer esperar.

Muy pronto se ha de hacer oir la voz exigente de los proveedores, reclamando crecidas sumas.

Esas demandas han de ir al recinto del Congreso y entonces se han de pesar y repartir las responsabilidades entre los que tengan alguna culpa en la prolongacion del estado de guerra que soporta la Provincia de Corrientes.

Las Comisiones encargadas por la Cámara de Diputados Nacionales para estudiar la cuestion y dictaminar sobre ellas, han tenido suficiente tiempo para espedirse.

Si tienen en carpeta todos los antecedentes ilustrativos del asunto, el despacho ha debido aparecer ya y así se carece de ellos, se han debido adoptar las providencias necesarias para obtenerlos.

Pudiera suceder muy bien que despues se abran nuevos horizontes al debate, que exijan nuevos estudios y entonces el *statu quo* permanecerá por mucho mas tiempo.

Despues que la Cámara de Diputados se espida, tocará la palabra al Senado y allí tascerán nuevas demoras, que repercutirán en el corazon de Corrientes, como el eco fatídico de su ruina, su malestar y su miseria.

Adóptese una resolucion cualquiera, pero que salga á luz cuanto antes.

El pueblo que fiscaliza las marchas de los Poderes Públicos, se desmoraliza con las tardanzas en las tramitaciones de los negocios que deben ser despachados con celeridad y decision.

Los espíritus se predisponen á recibir mal las resoluciones definitivas.

No nos es dado pedir una pronta solucion en la cuestion Corrientes con mayor elocuencia que con la que habla del espectáculo que ofrece esa Provincia á los ojos del país.

Presentándolo ante el Congreso, autorizamos nuestra peticion de pronto despacho.

Las letras por tierras públicas

La administracion actual se recibió de la Casa de Gobierno en una situacion nada halagadora.

La reparticion que comunica la subsistencia económica á las demas, la Tesorería, se hallaba agotada, exhausta.

Los reclamos y las gestiones de pago se multiplicaban á la vez.

Los vigilantes, bomberos y demas milicia del Estado era acreedora por algunos meses de sueldo, que el Gobierno no habia satisfecho puntualmente.

Los mismos empleados generales no se hallaban del todo contentos respecto á puntualidad en los pagos.

La Junta de Crédito Público dirigia una tras otra, severas reclamaciones al ministerio de Hacienda, declarando que el 31 de Marzo habia fenecido un trimestre de los fondos públicos de la Provincia y que no habia un peso con que abonar el interes y la amortizacion, á los tenedores alarmados.

Agréguese á esto los innumerables espedientes y cuentas de pago, que existian en tramitacion, con mas la falta de ley de presupuesto y se imaginará la gravedad de los apuros porque debe estar pasando hoy por hoy el tesoro de la Provincia.

El Ministerio de Hacienda lo ha declarado categóricamente á las Cámaras y se palpan los obstáculos que se levantan ante la Administracion, dificultando su marcha regular.

Y entre tanto, en frente de esta situacion de miseria oficial, habia en las mismas carpetas gubernativas papeles que representan crecidas sumas de dinero.

¿Porqué no ha gestionado su reintegracion á las arcas del Fisco la administracion del señor Casares?

[illegible]

Se trata de sumas crecidas, que con gestiones enérgicas se harán efectivas, auxiliando eficaz y oportunamente al Poder Ejecutivo, en momentos en que acepta préstamos y dádivas de pobres y de ricos, para atender á grandes y á pequeños servicios públicos.

En efecto, para nadie es un misterio que, bajo la administracion del señor Casares vencieron numerosas letras por tierras públicas y que no fueron satisfechas á su vencimiento.

Tampoco se iniciaron las gestiones judiciales que la ley y las conveniencias públicas aconsejaban.

De esta suerte, hay allí una corriente de renta paralizada inesplicablemente.

Como esta reserva de letras impagas es ilegal y contraria á un buen servicio administrativo, no es posible dudar de que la actual administracion ordenará su cobro apenas se dé cuenta de la veracidad de los datos de este artículo.

Se habrá reparado así una falta administrativa y se recibirán gruesas sumas de las que gran necesidad tenemos ahora.

El enrolamiento

Hace dos meses, que la Guardia Nacional fué convocada á cumplir el precepto legal del enrolamiento; y los dos meses han pasado sin sentirlos, como vulgarmente se dice.

¿Cual ha sido su resultado?

Informes particulares que recibimos por diferentes conductos, nos hacen saber que el enrolamiento no ha dado aun resultados que se armonicen con el número de guardias nacionales que la Provincia alimenta.

Hay cierta negligencia de parte de los ciudadanos, sin duda; pero la ha habido tambien en la conducta de los Poderes Públicos.

Se ha dado poca publicidad á los decretos de la materia, algunos de los cuales han pasado casi del todo inapercibidos entre los avisos viejos de los diarios.

Por otra parte, frecuentemente se ha quejado la prensa de que habia poca puntualidad entre los encargados de hacer efectiva la inscripcion de los ciudadanos y las entregas de las papeletas en algunos puntos.

Esto por lo que se refiere á la capital, pues, se ignora todavia el éxito que haya dado la convocatoria de la Guardia Nacional de la campaña.

Apesar de ello, el hecho capital é indudable es que el enrolamiento no se ha hecho satisfactoriamente y que no es aventurado decir, que queda mas de la mitad de la Guardia Nacional sin papeleta y fuera de la ley de la materia.

¿Cual es el temperamento que los hechos aconsejan á los Poderes Públicos?

La aplicacion de la ley, vencido el término fijado para el enrolamiento, traeria el enjuiciamiento y castigo de millares de ciudadanos.

Si se condenase á los infractores á la pena de servicio en la tropa de línea, habria que duplicar ó cuadruplicar talvez la cifra del ejército permanente.

Y como todos lo sabemos, el pensamiento dominante entre el pueblo, aconseja la disminucion del ejército.

En mérito de estas suscintas consideraciones, nos hacemos eco de una porcion considerable de la Guardia Nacional de la Provincia, pidiendo al Poder Ejecutivo un mes de prórroga para que termine el enrolamiento.

Pero esta medida no seria suficiente.

El Ministerio de Gobierno tendria que ordenar la mayor publicidad de los respectivos decretos por un lado, y por otro dirigir una circular á los encargados del enrolamiento, recomendándoles puntualidad en la asistencia á las oficinas.

En cuanto á los ciudadanos negligentes, debe tambien hacérseles saber que serán rigurosamente penados si no se enrolan.

Así, exhortando á unos y á otros al cumplimiento del deber, un mes será suficiente para que todos los ciudadanos hábiles queden inscritos en los registros de la Guardia Nacional.

El porvenir de la armada nacional

La novedad militar de las fiestas patrióticas de la semana pasada ha sido la presentacion al público de la Escuela Naval.

Todos conocian su existencia y las peripecias de ruina y de reorganizacion por que habia pasado; pero el pueblo ignoraba el grado de disciplina y de progreso á que habian llegado los jóvenes aspirantes, en la difícil á la par que brillante carrera que han abrazado.

El 25 de Mayo, presentándose la Escuela Naval en una formacion de línea, por la primera vez, dejó agradablemente sorprendida á la muchedumbre que asistia á las fiestas y no menos impresionado al Presidente de la República, que para contemplarla en las difíciles y exactas evoluciones que realizaba en son de marcha, ordenó que desfilara por segunda vez en su presencia.

Los cadetes vestian el severo y sencillo trage de la marina nacional y formaban con el remington al hombro.

Se distinguieron por la precision en el manejo de las armas, así como por la destreza y armonía con que los cadetes hacian las evoluciones de batallon y de compañía.

Al verlos, la fibra del patriotismo se estremecia y al punto saltaba á la mente el recuerdo del porvenir de nuestra armada.

La carrera de la marina militar no es entre nosotros una carrera agotada como la abogacía, ni una carrera sin teatro bastante como la del ingeniero.

Es una carrera que no existe en su carácter moderno y que los actuales cadetes van á tener el honor de fundar para su país.

Si á la acabada instruccion de infantería de que el 25 de Mayo hicieron lucido alarde, se agrega la bondad del programa de estudio teórico práctico á que los cadetes se sujetan, se comprenderá que la escuela naval tiene una doble faz ventajosa.

Un oficial salido de sus bancas conducirá á la mar ó al fuego un navío, con la misma competencia [illegible]

La armada nacional nos reclama el contingente de instruccion teórico práctica que distingue á la marina contemporánea, y la escuela naval viene á responder á esas exigencias del patriotismo y de la civilizacion.

La Escuela Naval es una institucion pobre, modesta, desatendida por el Congreso y aun por el Poder Ejecutivo; pero su primera presentacion ante el público, ha sido coronada de un éxito satisfactorio.

Sirvan, pues, de aliento estas líneas, á los jóvenes alumnos para que perseveren con dignidad en el cumplimiento del deber; y de felicitacion merecida á los modestos directores, profesores y oficial instructor de los cadetes.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Sr. Gallo.

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con cincuenta y dos Diputados presentes.

Asuntos entrados:

Un Mensage del P. E. acompañando varios documentos referentes á la colonizacion de los terrenos de Caroya, y motivado por la sancion del Senado en el proyecto del Senador Cortés.

Cuatro notas del Senado sobre asuntos de trámite.

Don Luis Castro, D. Benjamin del Valle y otros, encargados en Salta de liquidar la deuda de la independencia, solicitan alguna remuneracion por sus trabajos.

Continúa la discusion pendiente de los diplomas de los Sres. Ramon Gil Navarro, Nestor Escalante y Fernando Zavalía, Diputados electos por la Provincia de Córdoba.

(La mayoría de la Comision de Poderes aconseja el rechazo de la eleccion, y la minoría su aceptacion.)

Una barra numerosísima ocupaba las tribunas y palcos especiales.

Usa de la palabra el Diputado del Barco (miembro informante de la mayoría de la Comision) para pedir se postergue la consideracion del dictámen, hasta recabar de la Junta Calificadora de Córdoba, algunos informes sobre si hubo movilizacion de milicias el dia de la eleccion y si existen ante la misma, quejas de algunos ciudadanos por vejaciones cometidas por los Comandantes Militares.

Se opuso á la mocion el Diputado San Roman, fundándose en que hace dos meses próximamente que están los diplomas en las carpetas de la Comision y que hasta la fecha no se ha presentado ninguna protesta.

Entrando en otro género de consideraciones, cita una carta del Gobernador Viso dirigida del 30 de Enero al Ministro del Interior, esponiéndole sus dudas sobre si debia ó no postergar la eleccion de Diputados al Congreso por las deficiencias que notaba en la ley.

Trajo á colacion estas palabras del miembro informante de la minoría, pronunciadas en la sesion anterior: «una eleccion no protestada, es una eleccion consentida,»—y en este caso, el pueblo de Córdoba ha consentido la eleccion, no protestando contra ella si la encontraba viciosa.

Hizo una revista de la situacion política de la Provincia de Córdoba, citando las administraciones de Guzman, Rodriguez y la actual.

Dijo que conocia personalmente al Gobernador de Córdoba, y que el señor del Viso *no tenia trazas de tirano* (Risas en la barra.)

(En este momento entró el Vice-Presidente 1º Dr. Quintana y ocupó la Presidencia.)

El señor del Barco refutó el retrato hecho por el señor San Roman, diciendo que el señor Viso habia subido al poder *sostenido por las bayonetas de la General.*

Contestando la referencia hecha de que el Ministro del Interior habia sido consultado para suspender la eleccion, dijo que el entonces Ministro Dr. Irigoyen respondió que consultado el Gabinete al respecto, no se habia *atrevido* á abrir opinion sobre si un Gobernador de Provincia tenia facultad para suspender una eleccion nacional.

Concluyó diciendo que la lista triunfante no habia sido presentada por ningun partido político, *sino sola y esclusivamente por el poder oficial.*

El Diputado Zapata, refutó las palabras del Diputado Del Barco, examinando cuál era la verdadera doctrina constitucional sobre este punto, y citando en su apoyo el caso ocurrido en el mismo Congreso el año 66, con la eleccion de Mendoza, que la Cámara aceptó *por unanimidad*, apesar de no haber tenido lugar en el dia designado por la ley.

Agotada la discusion, se votó el dictámen de la mayoría, siendo rechazado por 45 votos contra 16. Votado el de la minoría, fué aceptado, incorporándose inmediatamente el diputado D. Ramon Gil Navarro.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL LUNES 27 DE MAYO

Presidencia del señor Belgrano

Ayer á las dos y media de la tarde celebraron sesion los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se abrió la sesion con asistencia de veintisiete diputados.

Ocupaba el recinto una barra numerosa.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, pidió la palabra un Diputado y manifestó que no consideraba justa la resolucion adoptada por la Cámara en su sesion anterior, respecto á la solicitud presentada por el Diputado D. Enrique Moreno, pidiendo autorizacion para faltar á las sesiones hasta tanto que no pronunciase un veredicto el tribunal popular llamado á entender en la acusacion que acaba de entablar contra un diario de la mañana que se publica en esta ciudad.

Declaró que, mientras una [illegible]

no, este debia continuar ocupando su banco en el seno de la Legislatura.

Terminó haciendo mocion para que se reconsiderase la sancion anterior, á fin de que dicho diputado siguiese concurriendo á las sesiones.

Esta mocion, suficientemente apoyada, fué puesta en discusion y aprobada despues por una considerable mayoría.

En seguida se dió lectura de los asuntos entrados en la forma siguiente:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la nota de la Cámara en que se le comunica el nombramiento del señor Crammer para el puesto de Vice-Presidente.

Una nota del señor D. Miguel Nazar, pidiendo la cooperacion de la Cámara para una suscricion con el objeto de celebrar solemnidades patrióticas.

La Comision de Instruccion Pública se espide en la cuestion referente al *Instituto Mercantil* y aconseja la sancion de un proyecto sancionado por la Cámara de Senadores, en virtud de las razones que espondrá el miembro informante.

El diputado Varela (L. V.) hizo mocion para que este asunto se tratase sobre tablas, habiendo sido aprobada esta indicacion.

Fundó el dictámen de la Comision de Instruccion de Obras Públicas, el miembro informante señor Molina Arrotea.

El proyecto de la Cámara de Senadores establece sustancialmente lo siguiente:

Autorízase al Poder Ejecutivo para celebrar un contrato con el Rector del Instituto Mercantil, á fin de que el establecimiento continue funcionando como institucion particular.

El contrato durará por seis años, obligándose el concesionario á educar gratuitamente veinte niños que serán designados por el Poder Ejecutivo.

La concesion comprende la disposicion gratuita del local, el movilario y los útiles de enseñanza.

El miembro informante espuso en breves palabras las consideraciones que habia tenido en vista la comision de Instruccion Pública para aconsejar la sancion del proyecto del Senado, insinuando la necesidad de un Instituto Mercantil en una sociedad como la nuestra, donde la juventud se dedica casi esclusivamente al estudio de la medicina, la abogacia y la ingeniería.

En seguida hizo uso de la palabra el Diputado Varela (L. V.) manifestando que consideraba de su deber informar á la Cámara del origen y del estado de la gestion que ha iniciado el Consejo General de Educacion sobre la propiedad del edificio en que ha funcionado hasta ahora el Instituto Mercantil.

Dijo que la Direccion General de Escuelas apoyaba sus pretensiones en una ley de Setiembre de 1858, la cual adjudicaba á las respectivas parroquias, todas las cosas que se confiscaran á Rosas y que reuniesen condiciones de comodidad como para el establecimiento de escuelas públicas.

Estos arreglos habian sido celebrados con el entonces Consejo de Instruccion Pública.

El orador estrañaba que uno de los primeros constitucionalistas de América, con referencia al señor Sarmiento, pretendiese desconocer en la Legislatura el derecho de modificar leyes creadas por ella misma.

Terminó manifestando que consideraba completamente infundada la reclamacion del Consejo General de Educacion y adhiriéndose al dictamen de la Comision.

Este quedó sancionado en general y en particular, con una sola modificacion introducida por el Diputado Escalante, prohibiendo al Director la limitacion del actual plan de estudios.

Se nos olvidaba decir que, segun el proyecto sancionado, el Poder Ejecutivo se reserva el derecho de constituir una Comision encargada de vigilar la marcha del establecimiento.

Despues de esto, se dió cuenta del siguiente Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo:

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1878.—*A la Honorable Asamblea General Legislativa de la Provincia.*—Vuestra Honorabilidad, por ley de fecha 21 de Febrero del presente año, autorizó al Poder Ejecutivo para abonar los sueldos de todas las reparticiones de la Provincia, por los meses de Enero y Febrero, con arreglo al presupuesto del año anterior.

Haciéndose uso de esta autorizacion general fueron abonados los sueldos de los establecimientos de beneficencia por esos dos meses, pero no los gastos, como no han sido abonados despues ni los sueldos ni los gastos de ellos, por que otra ley dictada por V. H. en 27 de Abril último dando una autorizacion semejante al Poder Ejecutivo, solo comprendió los correspondientes á Policía.

V. H. comprenderá la perturbacion que entretanto se produce en servicios tan necesarios, á tal punto que proveedores de los artículos de primera necesidad para aquellos establecimientos amenazan ya de no suministrarlos por mas tiempo por falta de pago.

Para salir de tal situacion, se hace necesario para el Poder Ejecutivo, una autorizacion igual en forma á las que fueron dadas anteriormente por V. H. pudiendo comprender tambien los sueldos y gastos de Policía hasta el fin del presente mes.

Al efecto, presento á V. H., el proyecto de ley adjunto, que el Poder Ejecutivo espera recibirá de V. H. preferente atencion teniéndose en cuenta la urgencia del caso, pues se trata de servicios que no pueden suspenderse.

Dios guarde á V. H.—CARLOS TEJEDOR—*Santiago Alcorta.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados*—Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo, para abonar de rentas generales, los sueldos y gastos de Policía y de los establecimientos de beneficencia hasta el fin del presente mes, con arreglo al presupuesto del año anterior.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.—*Santiago Alcorta.*

Este proyecto fué fundado por el señor Ministro de Gobierno en breves consideraciones.

Fué sancionado tal como lo propone el Ministerio, rechazándose algunas modificaciones propuestas [illegible] que esto tuviese el carácter de interpelacion, puesto que ella no podria hacerse en esta forma, que tuviese la bondad de decirle si los contratistas del Hipódromo de Palermo habian dado cumplimiento al pago de los arrendamientos establecidos por el contrato.

El señor Ministro no tuvo inconveniente en hacerlo, declarando que, apesar de su carácter de Secretario de Estado, le habia sido dificil procurarse el contrato mencionado, al comenzar á ocuparse de este asunto.

Agregó que todavia no podia avanzar nada al respecto, acerca del pago, porque quedaba pendiente una conferencia esplicativa que debia celebrar con el Presidente de la Comision del Parque *Tres de Febrero.*

Despues de esto se pasó á discutir el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales en el proyecto de excarcelacion bajo fianza.

La sesion se levantó despues de las cuatro de la tarde.

Antes de terminar la sesion, se sancionó el siguiente proyecto de minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo.

La Cámara de Diputados de acuerdo con el art. 88 de la Constitucion y de la facultad que le confiere el inciso 4º del art. 95 de la misma, pide al P. E. informes sobre el fundamento constitucional del decreto que disminuye el personal del Cuerpo de Bomberos.

El proyecto de excarcelacion bajo fianza quedó sancionado ayer en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º La fianza que autoriza el art. 18 de la Constitucion puede ser:

Obligacion legal otorgada por persona que justifique responsabilidad en bienes raices, ó de otro género, en que pueda recaer inhibicion efectiva.

Depósito judicial de suma de dinero á las resultas del juicio.

Embargo de bienes libres suficientes, presentados á ese objeto por el encausado.

Una misma persona no podrá otorgar mas de dos fianzas en cada departamento Judicial mientras no sean cancelados.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, se establecerá un registro especial de estas fianzas en cada departamento judicial. La Suprema Córte de Justicia designará los funcionarios encargados de dichos registros y la forma en que deben llevarse.

Art. 3º La excarcelacion bajo fianza puede pedirse siempre que el hecho que motive la prision designada en el auto que la ordena, tenga solo pena pecuniaria, ó bien corporal cuyo máximum señalado en la ley no esceda de dos años de prision ó una y otra conjuntamente. Al efecto deberá darse vista al Ministerio público para establecer si es caso de excarcelacion bajo fianza.

Art. 4º Cuando la pena del delito esté librada al arbitrio del Juez, la peticion de fianza no podrá tramitarse sino despues de concluido el sumario, con audiencia del acusador público y particular, si lo hubiere.

Art. 5º La duracion del sumario en el caso del artículo anterior, no podrá esceder de treinta dias contados desde la peticion de fianza.

Art. 6º El Ministerio Público, el acusador particular y el Juez deberán espedirse cada uno de ellos en las peticiones de trámite para otorgamiento de fianza, dentro del término de cuarenta y ocho horas, constituyendo su omision, falta en los funcionarios públicos y reparacion de perjuicios en el particular.

Art. 7º La fianza responde de las costas del juicio, del importe de la pena pecuniaria ó del equivalente en dinero de la pena corporal, debiendo reclamarse esta última ante el Juez Civil correspondiente.

Art. 8º Toda fianza otorgada se hará saber al Consejo General de Educacion á fin de que intervenga si lo considera conveniente para hacer efectivos los derechos que le acuerda el inciso 2º art. 62 de la ley de educacion comun.

Art. 9º Al pronunciarse el Juez admitiendo la fianza, fijará la suma porque se constituya; y no se ejecutará la excarcelacion sin que prévio certificado de la oficina establecida por el art. 2º, se haya declarado suficiente la ofrecida, otorgándose la respectiva escritura, verificada la anotacion y embargo, cuando se trata de bienes raices ó fondos públicos ú otros títulos de renta ó quedando consignada en el Banco á la órden del Juzgado, cuando ésta consista en suma de dinero.

Art. 10. En cualquier estado del juicio puede sustituirse una fianza por otra de las indicadas en el art. 1º.

Art. 11. (Suprimido).

Art. 12. Las condenas corporales en causas de excarcelados bajo fianza, pueden sustituirse por penas pecuniarias á razon de una suma prudencial por cada dia de prision que fijará el Juez, tomando en consideracion la renta, profesion ú oficio del encausado, no pudiendo ser menor de 20 pesos, por dia ni mayor de 150 pesos.

Art. 13. El término para apelar en resoluciones sobre excarcelacion es de tres dias, y el recurso solo se otorgará en relacion.

Art. 14. Toda causa en que haya excarcelado bajo fianza será sentenciada antes de los cincuenta dias siguientes al otorgamiento de la fianza; pero sin imputar en él el término probatorio y el de los incidentes que impidan la procecusion del juicio en lo principal.

Art. 15. La sentencia condenatoria, luego de pasada en autoridad de cosa juzgada, se hará saber tambien al fiador, si lo hubiese, y al Consejo General de Educacion; y diez dias despues se harán efectivas las costas y la pena pecuniaria fijada por la ley. Si la pena fuese corporal se convertirá en pecuniaria en el caso y con los requisitos del artículo 12.

Art. 16. Cuando por cualquier causa cesase el defensor del excarcelado, el juez lo sustituirá inmediatamente con el defensor de Pobres quien desempeñará las funciones, mientras no sea cambiado á peticion del procesado.

Art. 17. Trimestralmente pasará todo Juez, que tenga ante sí causa ó causas de excarcelados, una noticia de su estado al Consejo General de Educacion y Córte Suprema.

Art. 18. Las circunstancias agravantes de reincidencia y reiteracion, no obstarán á la excarcelacion bajo fianza, cuando, apesar de ellas, la pena que corresponda al culpable no esceda de dos años de prision.

Art. 19. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

INTERIOR

Escena terrible—Un colega del Rosario dá cuenta de una sangrienta escena ocurrida en aquella localidad y de la que ha sido protagonista un coronel paraguayo Rivarola, muy conocido en Buenos Aires.

Habla el colega referido:

Los vecinos de la calle de Córdoba entre Puerto y Aduana tuvieron que presenciar antenoche como á las ocho y media una escena, entre el Comandante Rivarola y un Manuel Moreyra, por demas cruel é inhumana.

Tiempo hacia, segun nos han dicho, que los dos se conocian, pues hace tres años que ambos habian tenido una querella en uno de los cafés del Mercado Sud.

Moreyra habia llegado el Miércoles de afuera y recien antenoche se encontró con Rivarola, que le habia jurado vengarse del agravio recibido anteriormente.

No bien lo vió Rivarola, se dirigió hácia él, y le preguntó que si no recordaba la escena pasada en el mercado.

El interpelado contestó afirmativamente.

Volvióle á interrogar el primero que si se encontraba dispuesto á repetirla, á lo que contestó el segundo que no; pues respetaba el poder de los galones que llevaba en las actuales circunstancias.

Rivarola, sin oir mas, le pegó dos bastonazos, y sacó un estoque.

Advertiremos antes, que segun nos dicen, ambos estaban algo cargados de alcohol.

Cuando Moreyra vió el estoque huyó refugiándose en la casa que fué del señor Quaretta.

Rivarola, que lo perseguia, despues de buscarlo en varias casas de comercio, lo vió en la zapatería, y lanzándose sobre él como una fiera, le descargó tal bastonazo que del rebote rompió algunos cristales del establecimiento.

Moreyra, medio aturdido, fué sacado por el comandante Rivarola á la calle en donde con el esto que empezó á pincharlo despiadadamente.

En vano los vecinos le gritaban que lo dejara, él nada, como leon sobre su presa se complacia en aguijonear al infeliz Moreyra, llevándolo así, el espacio de dos cuadras, hasta llegar á la Policía donde lo dejó.

Cuando el agredido declaró, lo mandaron prender á Rivarola, el que en plena calle hizo frente á la autoridad infiriéndole dos heridas muy graves con el estoque debajo de la tetilla izquierda al pobre vigilante que lo quizo prender.

Por fin el comandante Rivarola fué reducido á prision.

Nos dicen algunos que Moreyra despues de volver en sí y haber recibido algunas heridas, sacó un cuchillo é hizo frente hiriéndolo en un brazo.

Moreyra tiene *ocho heridas profundas* de estoque en la cabeza, situadas atras y al lado derecho, de abajo para arriba.

Una estocada en la espalda que se cree tambien *muy grave*. En las manos *ocho ó diez estocadas* que atraviesan ambos metacarpos, y las falanges, pareciendo una verdadera criva.

El soldado como hemos dicho, tiene *dos heridas* de gravedad, bajo la tetilla izquierda.

Mientras que el agredido cargado de heridas se encuentra preso en la cárcel de policía, el agresor, se encuentra en la Gefatura en la Sala de la Comision de Higiene.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

San Nicolás, *27 de Mayo de 1878*—(*A la Redaccion de «La Prensa»*)—Este vecindario agradece su importante propaganda en contra de la supresion de los tribunales.

Aquí y en el Pergamino, San Pedro y demas partidos se firma con entusiasmo una peticion á la Legislatura.

La Municipalidad se dirije tambien pidiendo que sea rechazado el proyecto del Poder Ejecutivo.—*Cárlos P. Hurtado*

OFICIALES

Puan, *Mayo 26 de 1878, á la 1 p. m.—Al Inspector y Comandante General de Armas*—En la madrugada de hoy bajo una niebla ha penetrado una invasion de ochenta á cien indios por la izquierda de esta línea. Desprendo fuerzas en seguimiento de ella, y prevengó á Pichibuinca que lo tengo recorriendo el campo por adentro de las Sierras «Curumalán» hasta «O quetrse». Es posible no escapen sin castigo.

Saluda á V. S.—*T. García*, Teniente coronel

Puan, *Mayo 27 de 1878, á las 7 h 30 p. m.—Al Comandante General de Armas*—La invasion que penetró fué batida ayer tarde, por el Mayor Pichibuincá entre «Napostá Chico» y «Sierra Ventana» Les hizo seis muertos y veinte y tantos heridos.

Los indios en fuga precipitada tomaron rumbo á «Manuel Leas». Le aviso al Comandante Dónovan para que les dé otra sableada. Tenemos por nuestra parte algunos heridos leves, entre ellos, al bravo y leal Pichibuinca

Saluda al Sr. Comandante General.—*T. García*, Teniente Coronel

PARTICULARES

Montevideo, *Mayo 26*—(*A la Sala*)—Hamburgo *Bahía* siguió; Génova *Nord América* con 500 pasajeros para esa. Llegaron al lazareto *María* y *Cecilia* del Brasil, á bordo del primero fallecieron dos hombres de fiebre.

Montevideo. *Mayo 27*—(*Al Agente*)—El vapor francés *Porteña* que salió el 1º del Havre directamente para el Rio de la Plata, llegó anoche y seguirá mañana para esa.

Montevideo, *Mayo 27*—(*A la Bolsa*)—Havre *Porteña*; Rio Grande J. Wood; Oro 254. Ofrecidas [illegible] Londres 50 7/8 á 51 particular; 50 3/4 bancario. Janeiro 10450; París 5.33 á 5 34; sobre esa 1/8 descuento á la vista. Salen el *Saturno* y *Villa del Salto*.

París, *Mayo* (*retardado*)—La situacion política no se ha modificado sensiblemente en los últimos dias. Las negociaciones siguen con esperanzas de solucion pacífica.

Los rusos no han logrado todavia dominar la insurreccion en Rumelia. El movimiento parece tomar mayores proporciones.

Lóndres, *Mayo* (*retardado*)—Las noticias del Lancashire anuncian graves desórdenes cometidos allí por los obreros en huelga.

El número de los huelguistas va aumentando.

La fuerza pública tuvo que intervenir en diversas instancias.—Se temen mayores desórdenes.

Montevideo, *Mayo 24*—Mañana debe seguir viaje para Rio Janeiro el Ministro Plenipotenciario de Chile, Sr. Barros Arana.—*La Nacion.*

BOLETIN DEL DIA

Espantoso drama de familia—Anteayer ha sido ensangrentado el humilde hogar de un jornalero, de una manera que infunde pavor.

Quiso este infeliz acabar con la vida de los seres queridos, aquejado por una dolencia moral que aunque no parezca grave, tiene ya raices entre nosotros: la miseria.

Antonio Galli, italiano, hombre honrado y de profesion carpintero, llegó hace tres años á Buenos Aires, sin mas capital que una caja de herramientas y con las obligaciones del que tiene que subvenir á las necesidades de la familia.

Componíase esta de su esposa, ejemplar y laboriosa, llamada Juana y de una niña de once años llamada Catalina, que era el encanto y el supremo goce de aquellos cónyuges en medio de su pobre y azarosa existencia.

En Buenos Aires trabajaba Antonio como oficial de carpintería y no se tiene quejas de su conducta, pues al contrario gozaba de reputacion de hombre puntual y arreglado en su vida.

Esta familia tiene su hogar en una pieza de la casa de inquilinato situada en la calle de Corrientes número 349.

La modesta ganancia mensual de un oficial carpintero, apenas dá por cierto para que viva llena de privaciones una familia.

Por eso en el hogar de Galli palpitan las pruebas elocuentes de una miseria completa.

La pieza del conventillo en que vivia la familia de Galli estaba tristemente desmantelada.

En un ángulo una estrecha cama de hierro servia de lecho para las tres personas: madre, padre é hija.

En la cabecera como encarnacion de la fé cristiana de la pobre familia, véiase un pobre cuadro de San Roque.

En el centro de la pieza alzábase una mesa descolorida, nó mejor por cierto que el viejo lavatorio que complementaba el menaje.

En otro ángulo veiase y se vé aun la caja de herramientas, con que Galli ganaba el pan de cada dia.

Hace un mes que aquella caja no se abria para nada y las herramientas habian dejado de funcionar en manos de su dueño.

Galli habia cambiado el escoplo por la pluma y en vez de ir á las carpinterias, escribia todos los dias.

Concluida su tarea se paseaba, revelándo en su semblante y actitudes, la mas grave concentracion de espíritu.

Volvia de sus paseos á paso lento, con las manos en los bolsillos del pantalon y la cabeza inclinada sobre el pecho, como si su propio peso la venciera y la hiciera caer automáticamente.

Entraba á su casa, comia y volvia al abatimiento, sentándose en un banco en médio de la pieza.

Hace quince dias, habia escrito y habia paseado; pero al volver á su casa su cabeza era un volcan.

El semblante descolorido y la calentura que lo dominaba, revelaban que era presa de una fiebre muy alta.

Galli pertenece á una sociedad de socorros mútuos y su afligida esposa acudió á ella en demanda de auxilio profesionales.

Un médico observó durante algunos dias al enfermo y al fin; calmada la fiebre, llamó á Juana Galli y le dijo que su esposo habia entrado en el primer periodo de una profunda perturbacion mental, que acabaria quizás en la locura furiosa.

La amante esposa guardó la mayor reserva respecto á su marido y respecto á sus vecinos, porque temia que le arrebatasen al marido, llevándolo al Manicomio.

Restablecido un tanto Galli, siguió escribiendo en un cuaderno especial que se titula: *Testamento de Antonio Galli.*

En dicho cuaderno no hay dos líneas sensatas: todo él es una prueba palpitante de que la demencia se apoderaba violentamente de su calenturiento cerebro.

Habia apuntado las veces que salia hasta un almacen próximo y las veces que volvia.

¡Fui al almacen! ¡Volví del almacen! Son frases que á cada instante se leen.

La locura hacia, pues, camino hasta el momento en que debia estallar en todo su sangriento furor.

Antenoche, eran las siete de la noche hora en que la familia Galli, se hallaba reunida en su humilde morada.

Antonio estaba sentado en el banco al lado de la mesa, con la mirada chispeante y descompuesta, con los codos apoyados en las rodillas y sugetando su cabeza inclinada entre las palmas de las manos.

Juana, su esposa, se desnudaba para entregarse al reposo.

Catalina, la tierna niña, estaba sentada en el suelo sobre un pedazo de chuzo, á corta distancia de la cama.

La puerta de la pieza se hallaba cerrada con picaporte, y con la llave en la cerradura.

Aquella morada de la miseria y de la locura era alumbrada por la luz opaca y triste de una vela de sebo.

A la hora indicada el sombrio y abatido Antonio se hiergue violentamente y se precipita sobre la cama.

Levanta los colchones, saca una navaja de barba y vuelve al banco, donde asume la misma actitud meditabunda.

Todo vuelve á la calma mortal que antes reinaba y Antonio abre y contempla con ojos saltados la hoja relumbrante de la navaja.

Su tierna hija tiembla amedrentada. Su esposa sufre horriblemente. Piensa en la locura de su esposo y en el arma que esgrime.

Quiere pedir socorro; pero la voz se le anuda en la garganta y cruza por su mente la idea pavorosa de que á sus gritos se inmole Galli.

¡Supremo momento de indescriptible lucha moral! Juana se acerca trémula á su esposo y con voz suave y cariñosa le dice:

—¿Que haces Antonio?..............

Antonio se estremece ligeramente, como si una corriente eléctrica lo invadiera; pero luego se alza sereno y dice:

—¡Nada!

Gira sobre sus talones y acercándose á la puerta la abre, mira al patio y la vuelve á cerrar con llave esta vez.

La desconsolada esposa lo teme todo ya en ese supremo momento, porqué Galli no deja la navaja.

Galli la mira de frente con semblante sombrio y aterrador.

Las palpitaciones de su pecho se notan á la vista, como el preludio de una tempestad del alma destinada á sembrar horribles estragos á su paso.

Juana, como obedeciendo á un impulso irresistible de la desesperacion, empezó á dar gritos pidiendo auxilio.

Galli se sorprende, retrocede un paso y luego, navaja en mano, se lanza sobre su mujer, la toma por los cabellos y de una cuchillada salvaje le parte la mejilla derecha, dejándole descubierto el hueso de la mandíbula.

La sacude de las trenzas como deseando tenderla en tierra y le infiere tres heridas mas.

Una de ellas situada en la nuca, es grave y profunda.

De otro tajo le parte el lábio inferior hasta la barba.

Juana, que conserva una fuerza y serenidad asombrosas, lucha con su esposo hasta que consigue desasirse de las manos y se precipita á la puerta para abrirla.

Como fiera aguijoneada por la lucha y enfurecida por el vapor de la sangre, persigue á su esposa que para con el brazo derecho los golpes de navaja, hasta que en uno de ellos Antonio le deguella la muñeca de la mano derecha, dejándosela casi desarticulada y sin movimiento.

Pero Juana logra abrir la puerta y huye por ella pidiendo socorro

Antonio se detiene en la puerta, lanza una mirada á la cama y vé que debajo de ella tiembla aterrada su hijita, que habia pasado y pasaba las supremas amarguras del terror durante el drama sangriento en que habian sido actores sus padres.

Antonio se precipita sobre ella y tomándola de los cabellos, como lo hiciera con su esposa, intenta degollarla de una cuchillada, que le abre una ancha herida en la garganta, sin que felizmente fuera mortal el golpe.

Iba sin duda á separar del tronco la inocente cabeza de su desgraciada hijita, cuando el tropel y los gritos de los vecinos que venian en socorro de la familia, espantan al loco que fuga hacia los fondos de la casa.

Entre tanto llega tambien la Policía y divide su accion entre la persecucion del desgraciado Antonio y la curacion de las heridas.

Se oye decir que el loco corre por las azoteas vecinas y la Policía rodea la manzana y escala los edificios, mientras por otro lado se llama al Dr. D. Martin Llavallol para que asistiera á las víctimas de drama tan desastroso.

Juana despliega un valor asombroso, pues, un testigo ocular nos dice que con sus propias manos se lavaba las heridas que le infiriera su esposo sin que una sola queja se escapara de sus lábios.

Una familia de la vecindad pide á la niña para asistirla en su casa y es llevada, mientras la madre pasa al Hospital General de Mujeres.

Entre tanto los gendarmes aprenden y desarman á Antonio, llevándolo á la cárcel.

El barrio en que ha ocurrido el hecho referido, ha quedado hondamente impresionado.

Un motin abordo—Anteayer á las once y media de la noche tuvo lugar una gran revuelta á bordo del *Coronel Paz.*

Vamos á narrar los hechos tal cual nos han sido referidos oficial y particularmente.

Como es sabido, á bordo del mencionado buque se encuentra el Depósito Correccional de Menores, los cuales en la actualidad son 58.

El buque se halla al mando del capitan D. N. Robado y del segundo gefe D. José Friguerio.

Antenoche solo el señor Friguerio se encontraba á bordo del buque por que Robado habia bajado á tierra con el correspondiente permiso.

No se sabe el motivo que obligó al 2º. Gefe á castigar á uno de los menores que, segun estos, no tenia mas falta que haberse rehusado á cargar carbon.

Ante el castigo los demas procedieron á armarse de palos, barrotes, tablas y todo lo que consideraron á propósito para consumar un ataque.

El señor Friguerio al ver la actitud que habian tomado los menores, les ordenó que cada uno se fuera á su puesto.

Pero estos al ver el castigo que se daba a uno de sus compañeros se arrojaron sobre su Gefe, descargando sobre él una lluvia de palos.

Un marinero que se encontraba de servicio en el buque quiso tomar la defensa de su gefe; pero nada pudo hacer porque fué acometido por una docena de pequeñuelos que despues de herido levemente en la cabeza le impusieron que se retirara.

Momentos despues el señor Friguerio estaba imposibilitado de defenderse tales eran los golpes que habia recibido.

Despues que los menores llenaron su propósito descolgaron los botes de los pescantes del buque y se vinieron á la Capitanía.

[illegible] que se encontraban en esos [illegible] gunos que iban armados á la Capitanía [illegible] mismo garrote con que habian *combatido* á bordo del *Coronel Paz.*

Inmediatamente de llegar mandaron buscar á su casa al Capitan General del Puerto, el cual tuvo que levantarse de la cama para venir al llamado que se le hacia.

Cuando este se encontró en presencia de los menores, estos le manifestaron que el motivo que los habia impulsado á tomar esa medida estrema era que el Sr. Friguerio les obligaba á cargar carbon, agregándose á esto el mal trato que se les daba á bordo.

El Capitan del Puerto mandó á 8 marineros á bordo del *Coronel Paz* para que lo trajeran al Sr. Friguerio á fin de esclarecer lo que habia ocurrido á bordo.

Este corroboró la mayor parte de las denuncias hechas por los menores.

Las averiguaciones tenian lugar á la una y media de la mañana.

Se resolvió por fin dejarlo arrestado en la Capitanía al 2º Gefe del *Coronel Paz*, Sr. Friguerio.

Momentos despues se dispuso tambien que el Teniente Canto acompañado de todos los marineros que se encontraban en ese momento de servicio condujese á bordo del *Coronel Paz* á todos los menores, quienes se encuentran actualmente á bordo de ese buque en calidad de arrestados.

Se vá á nombrar una Comision con el objeto de que levante una sumaria informacion de lo ocurrido.

Ayer se pasó al Ministerio de la Guerra un parte detallado con todos los antecedentes relativos al mencionado suceso.

Empréstito al Gobierno—Un diario de ayer tarde trae en su última hora lo siguiente.

Un Banco particular ha hecho un empréstito de *siete y medio millones de pesos moneda corriente* al Gobierno de la Provincia, al 6 p% de interés y 10 p% de amortizacion trimestral.

El interés no se alterará mientras el Banco de la Provincia no altere el suyo.

Escusamos decir que el Banco prestamista no ha exigido *ninguna clase de garantia* al Gobierno, mientras esten al frente de él las personas que hoy forman el Ejecutivo.

Suicidio—Ayer á las once de la mañana ha puesto fin á su existencia el Sr. D. Atanasio Romero que tiene su domicilio en la calle de Parque núm. 703.

Para el efecto valióse de una pistola de dos tiros, descerrajándose en la sien derecha los dos tiros á un tiempo.

La muerte fué instantánea.

Los destrozos hechos por los proyectiles han sido terribles, el cráneo está despedazado.

La señora de Romero se encontraba enferma en cama.

Se cree que el móvil que lo ha inducido á tomar tan estrema resolucion, es la falta de dinero para llenar sus obligaciones.

Deja varios hijos.

El Sr. Romero administraba el Hospital que se construye en la calle de Córdoba.

No ha dejado nada escrito.

Fuga de un dependiente—El Sr. D. German Schmeil dueño de la mueblería situada en la calle de Rivadavia núm. 294, ha dado cuenta á la Policía, de que hace tres dias, ha fugado uno de sus dependientes robandole la cantidad de *treinta y seis mil pesos m/c*, de una cuenta que le habia dado para cobrar.

Es de nacionalidad aleman.

Se supone haya fugado del pais.

Homicidio—El 25 por la mañana salian del Departamento de Policía, donde habian sufrido un arresto de cuatro dias por un desórden promovido en la 1ª seccion de Policía, los individuos Estevan Carminotti y Domingo Cherse.

Habian tomado relaciones amistosas en la prision, y se propusieron pasearse juntos ese dia.

Serian las diez de la noche y por causas que ignoramos se trabaron en lucha á mano armada en la calle de Parque y Paseo de Julio, lucha que terminó con la muerte del primero, que recibió una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

Cherse se puso en fuga precipitada, pero perseguido por los agentes de policía fué capturado á poca distancia.

En la comisaria confesó el hecho y fué remitido al Departamento Central.

El cadáver de Carminotti fué entregado á su familia y será reconocido por el médico de Policía.

Unos individuos dicen haber visto á Carminotti y Cherse en una casa del Paseo de Julio núm. 296, de donde sin cambiar palabras salieron á la calle y pelearon; que cuando se apercibieron de ésto corrieron; pero era tarde, pues Carminotti habia recibido la herida y agonizaba.

Cherse es italiano, de 22 años, soltero, carpintero, no sabe leer, blanco, y hacen 14 años que reside en el país.

Ayer fué puesto á disposicion del Juez del Crímen.

Comision de Aguas Corrientes—Se nos asegura que el Senado de la Provincia ha prestado su acuerdo al Gobierno para que nombre á fin de integrar la Comision de Aguas Corrientes á los siguientes señores: Dr. D. Manuel A. Mansilla, Dr. Lucas Gonzalez y D. Manuel Aguirre.

Hoy saldrá el decreto.

Fiestas mayas—La iniciativa popular ha reemplazado á la oficial en las fiestas con que se ha solemnizado el aniversario de nuestra emancipacion política.

La exigüidad de recursos que aqueja á la Municipalidad, solo le ha permitido manifestarse en una esfera muy limitada.

La mayor parte del vecindario ha embanderado el frente de las casas, contribuyendo así á dar un aspecto de animacion á la ciudad.

El 25 solo concurrieron á los salones de la Municipalidad el Presidente de la Comision y cuatro municipales, quienes hicieron los honores al Presidente de la República y á la comitiva oficial.

Los demas miembros de la Comision Municipal faltaron.

El Dr. Tejedor asistió al *Te-Deum* en carruage particular, suprimiendo así la fastuosa costumbre de los Gobernadores de presentarse en el gran landó de Gobierno.

Parece que ese vehículo ha sido suprimido en obsequio á las economias.

En la parada fué admirado el Cuerpo de Marina que se encuentra muy bien organizado y disciplinado.

El Dr. Avellaneda pidió al Coronel Lagos, Gefe de la parada, que lo hiciese desfilar nuevamente por los balcones de la Municipalidad.

Los teatros y parajes públicos han estado bastante concurridos.

Los cadetes de Marina vinieron de Zárate en una lancha hasta Campana y eran mandados por su instructor militar el teniente D. Ramon Falcon, cuya competencia y sobresalientes servicios han quedado probados por la conducta de los cadetes en la parada.

Es de advertirse que el ejercicio militar se hace abordo, con poco espacio y con el balanceo del buque.

Ayer partieron en el primer tren para Zárate donde está el buque Escuela y de allí seguirán á Martin García para estudiar artillería practicamente, con tiro al blanco.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—En la asamblea que tuvo lugar el domingo pasado para nombrar el Directorio de esa Sociedad de tipógrafos, resultó electa la siguiente Comision Directiva:

Presidente—Emilio del Valle—*Vice idem*—Pedro Aguiar—*Secretario*—Manuel R. Silva—*Pro idem*—José R. T. y Portillo—*Tesorero*—Dionisio Zalowski—*Vocales*—José Conde, Zoilo Brito, Eduardo Witches, Martin Capello, Agustin Carabajal, Ramon R. Ramirez, Augusto Pinilla, Pantaleon Peñaflor.

Suplentes—Pedro Cepeda, Jacinto Mendez, Manuel Aparicio, Valentin Sala, Pedro Pugno, Juan Gauna, Agustin Arroquí.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 20782 19 centavos de la manera siguiente:

Al contado 20284 79; saldo anterior 102 00, total 20182 79; importacion 17322 85; exportacion 2525 07, almacenaje y eslingaje 95 05; muelle de aduana 146 49 id del Riachuelo 0 80; derechos de Faros 19 49, id prácticos 17 76; id sanidad 45 28.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 688301 25 centavos.

Defunciones—Las ocurridas en los cementerios del Municipio durante el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—José María, 12 años, italiano, tisis pulmonar; Fortunato Rivero, 62 id, argentino, angina pectoris; Ana M. Otamendi, 5 id, id, crup, difteria, María Fernandez, 1 mes tétano.

Cementerio de la Chacarita—Rosa Dutelli, 24 años, argentina, neumonia; Domingo Gorlero 22 dias, id, bronquitis, Josefa Tigui, 2 1/2 años, id crup; Angela Porro, 26 id, italiana, peritonitis; Ramon Palleiro, 27 id, español insuficiencia mitral; N. Carrioni, argentino, nació muerto; Manuel Martinez, 25 años, español, tisis; Juan Pasquali, 40 id italiano, infeccion purulenta; Luis Salatin, 1 id, id, id; Genaro Rosetti, 33 id, id, asma; Esteban Camenate, 23 id, argentino, heridas.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Curso de física—Esta noche á las 8 tendrá lugar la conferencia de Física y versará sobre los siguientes puntos: Teoría de los colores. Acromatismo. Análisis espectoral. Arco-Iris.

Importante resolucion—Oportunamente anunciamos que el Gobernador de la Provincia habia dado un corte definitivo á los ruidosos asuntos que traian conmovida á la poblacion del Azul.

Hoy trascribimos íntegra la superior resolucion, porque ella ha de servir de precedente en casos análogos, y ademas por la importancia de los considerandos que la preceden.—Dicen así:

MAYO 22 DE 1878.—Vistos estos antecedentes: 1.º Resolucion del Gobierno de 6 de Marzo de 1878.

2.º Protesta de los dos municipales salientes de fecha 22 de Marzo.

3.º Resolucion del Gobierno de 9 de Abril.

4.º Esposicion de los municipales antedichos (Abril 11).

5.º Esposicion separada de uno de ellos (Mayo 4).

6.º Memorandum de la Comision popular del Azul y considerando:

Que las Municipalidades de origen popular despues de caducar su mandato por el vencimiento del plazo para que fueron elegidas, solo continuaron como Comisiones Municipales.

Que esa continuacion no es mas que una regla administrativa establecida por el decreto de 2 de Febrero de 1856, que de ningun modo puede estorbar el mejor servicio Municipal, por cuya razon se dictó.

Que mientras tienen lugar las elecciones Municipales con arreglo á los *preceptos* de la Constitucion vigente, hay en muchos casos, como en el presente, necesidad absoluta de remover parcial ó totalmente las Comisiones Municipales.

El Gobierno halla ajustado el proceder de la administracion anterior en sus *resoluciones* de 22 de Marzo y 9 de Abril, y *resuelve*:—Que la Municipalidad del Azul quede formada de D. José Botana, D. Mariano Roldan, D. Ceferino Peñalva y D. Eulalio Aguilar, debiendo ser puestos en posesion de sus cargos por el Juez de Paz sin pérdida de tiempo.

Resuelve así mismo que el municipal suplente Sr. Frias y Garrido, secretario honorario y recaudador de rentas, y el Tesorero Sr. Luciani entreguen en el dia los fondos existentes en su poder bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y demás penas á que se hicieren acreedores por su resistencia.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta.*

El Juez de Paz del Azul dirigió el telegrama siguiente:

AZUL, 23 DE MAYO DE 1878.—*Al señor Gobernador de la Provincia*—El pueblo del Azul reunido espontáneamente en su plaza principal en el dia de la fecha, me ha pedido por aclamacion le sea dirigido al señor Gobernador un voto espreso de eterna gratitud por haberse dignado sacarlo del estado de acefalía en que [illegible] aspiraciones, [illegible] nombrando [illegible] sus verdaderas [illegible] y el progreso [illegible] satisface [illegible] presentó ayer su renuncia de ese [illegible]

El documento está concebido en términos enérgicos.

La renuncia ha sido ocasionado por un incidente que ocurrió entre el Dr. Tejedor y el coronel [illegible].

Ejemplo edificante—La Municipalidad de Cañuelas ha gastado 30,000 pesos en adornar el salon Municipal, y las calles se encuentran intransitables y los arroyos que hay entre ese pueblo y el de Las Heras son la destruccion de todo carruage que pasa, esto es si no se queda, como sucede todos los dias.

Guerrero de la Independencia—El dia 25 de Mayo el Presidente de la República en acuerdo de Ministros, resolvió pedir al Congreso la concesion del grado de general al guerrero de la Independencia coronel Espejo.

Servicio Militar—Ayer llegó á esta ciudad el coronel Matoso, Comandante de la Isla de Martin García.

Viene por asuntos de servicio.

El sumario de la Capitanía—El 23 del corriente el Comandante General de Marina, Sr. Cordero, recibió órden del Ministerio de la Guerra de pasar á bordo del *Coronel Paz* á fin de esclarecer algunos hechos que figuraban en el sumario levantado á la Capitanía.

El Sr. Cordero invitó á ir á bordo á la nueva comision que está encargada de concluir dicho sumario.

El sábado próximo pasado el Comandante de Marina acompañado de su Secretario y de la mencionada comision fué á bordo.

El resultado que se ha obtenido en esta visita es bastante desconsolador.

El Depósito Correccional que está á bordo del mencionado buque esta pésimamente atendido.

La comida es de mala calidad.

Los vestidos que usan los menores están llenos de roturas.

Hace el espacio de 7 meses que no mudan un terno de ropa.

Segun informes verídicos que hemos podido obtener el resultado que se ha obtenido de las averiguaciones hechas al respecto es este:

De una libra de galleta que correspondia á cada uno solo se les daba cinco galletas.

De seis libras doce onzas de azúcar que les correspondia solo se les daba dos libras y media.

Omitimos por ahora entrar en otros detalles.

Ayer á última hora se pasó al Ministerio de la Guerra un informe detallado del resultado obtenido en la visita practicada á bordo del *Coronel Paz.*

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 27	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	761-25	758-50	757-80
Termómetro	14-5	16	15
Direccion del viento	N.	N.	N.
Estado Higrométrico del aire.			
Termómetro seco	13	16-1	13 3
Termómetro mojado	12-3	15	13-2

Lluvia desde las 7 p. m. del dia 24 hasta las a. m. del dia 25. Llovió 4 cent. y 9 milím.

Ultima Hora

LA CUESTION CHILENA

Rumores Inexactos

LA CUESTION CORRENTINA

NUEVOS TRABAJOS CONCILIADORES

10 de la noche.

Persona que reputamos bien informada nos acaba de dar datos de importancia sobre la cuestion chilena que tanto ha preocupado al pais en los últimos dias y sobre la cual todos se preguntan si habrá ó no habrá guerra.

Podemos anticipar que la faz de la cuestion es pacífica aunque es exacto que el *Consejo de Estado* de Chile ha desaprobado el tratado.

En Consejo de Estado en Chile es una junta independiente del mismo Gabinete; de manera que parece que si bien los tratados se hicieron y firmaron de pleno acuerdo del Sr. Barros Arana con el Presidente de Chile, ellos fueron desaprobados por el Consejo cuando el Presidente se lo sometió.

El Sr. Barros Arana profundamente contrariado renunciará y aun creemos que en Chile mismo habrá una reaccion parlamentaria en contra de la actitud del Consejo de Estado, pues, así lo hacen esperar las opiniones conocidas de miembros caracterizados de las cámaras chilenas.

Carecen completamente de fundamento los rumores corrientes de que el Gabinete Argentino provocará nuevas sesiones secretas por medio de un mensage.

No hay tal mensage ni tales sesiones secretas.

El Dr. D. Félix Frias fué consultado por varios diputados sobre los hechos ocurridos y el Dr. Frias les dijo que no habia porque alarmarse ni objeto alguno en promover interpelaciones.

Otra

Un Diputado Nacional nos informa que se levanta en la Cámara de Diputados Nacionales un nuevo partido que trata de arreglar la cuestion Correntina por medio de la Conciliacion, procurando que renuncie el Dr. Derqui y se elija otro Gobernador aceptado por ambos partidos.

El Gefe de los nuevos trabajos es el Presidente de la Cámara Dr. Frias, quien ha conferenciado repetidas veces con el Presidente de la República sobre el asunto.

El «Bahia»—Ayer llegó este vapor aleman procedente de Hamburgo.

Conduce á este puerto nueve pasageros, los cuales estarán en observancia sanitaria hasta mañana por haber tocado dicho vapor en el puerto de Rio Janeiro.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó el sábado pasado 184 inmigrantes con destino á Santa Fé.

Por el *Rio de la Plata* se enviaron otros 29 inmigrantes para Entre Rios.

Hoy saldrá en el *Proveedor* otra remesa con destino al Rosario.

El «Hondego»—Anteayer llegó este vapor inglés procedente de Southampton conduciendo un regular número de pasageros.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á 21 inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

Inmigracion—Hoy debe llegar el vapor italiano *Nord América* que conduce á este puerto 500 inmigrantes, procedentes de Génova.

El «Fortuña»—Mañana es esperado este vapor procedente del Havre.

Conduce á bordo un regular número de inmigrantes.

Municipalidades—En las oficinas de esta reparticion se han empezado á efectuar desde ayer varias modificaciones de empleados y cambios de oficinas, lo cual responde á mejorar el servicio y marcha de toda la reparticion.

Parece que el nuevo Presidente Sr. Guerrico, tomará enérgicas medidas para evitar todos los abusos que se han estado cometiendo desde algunos años en las reparticiones encargadas de la percepcion de impuestos.

Legislatura Provincial—Hoy á las dos de la tarde deben reunirse los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia.

Ha quedado pendiente la consideracion de algunos dictámenes de las Comisiones respectivas y estos formarán la órden del dia á discutirse en la sesion de hoy.

Encargado de negocios—El Dr. D. Tristan Achaval, Encargado de Negocios de la República Argentina en el Paraguay, se encuentra en esta ciudad desde anteayer.

Entendemos que viene á conferenciar sobre asuntos que se relacionan con la mision que desempeña.

Enrolamiento—Hasta la fecha se han enrolado setecientos ochenta y nueve individuos en el partido de San Pedro, en la forma siguiente:

Caballeria	327
Infanteria	203
Marina	41
Exceptuados	218

El plazo vence el treinta y uno del corriente.

Insaculacion de Jurados—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar la insaculacion de los jurados que deben entender en la acusacion promovida por el Diputado Moreno contra *La Pampa*.

Mañana deberá verificarse la insaculacion de los que deben entender en la acusacion promovida por la Cámara de Diputados contra el mismo diario.

Movimientos en la campaña—De Mercedes han salido últimamente varias comisiones de vecinos, con el objeto de visitar algunos pueblos del Departamento.

Van con el objeto de recoger adhesiones referentes al asunto de las Cámaras de Apelaciones, en cuya permanencia se encuentran empeñados los vecinos de la campaña.

PUBLICACIONES VARIAS

Sa ida de vapores

Para Asuncion, Villa Concepcion y escala, vapor **Rio Gualeguay.** Saldrá hoy mártes 28 del corriente á las 10 de la mañana; recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos del tránsito. Por mas informes á su agente—*G. J. Paez*, 41-Rivadavia-43. m25-1p

SOLICITADAS

Necrologia—El tiempo por mas veloz que transcurra, borrar no puede las huellas de un funesto dolor. Parece que ayer fué y ha pasado ya un año que una blanca é inocente paloma batió sus tiernas alas para remontarse á las regiones de la luz, dó solo se halla la verdadera paz, la suprema felicidad.

Y sin embargo, la familia que poseia tan inestimable tesoro, aun sabiendo que ésta aquí es un ideal, inconsolables la lloran. Pero yo que tuve la felicidad de tratarte, de profundizarte no como á una amiga sino como á una hermana, lloro si pero mi llanto vá mezclado de alegria porque sé que para morar tan pura y angelical creatura no era esta la region destinada. ¡Qué nos queda de ti querida Carme.! El vacio.....la nada....Pero no, digo mal, nos queda la memoria de tus virtudes tan puras como el alma que daba animacion á tu sér, tambien pedir á aquel que lo puede todo, derrame en el seno de tu desolada familia el bálsamo sublime del consuelo y que tu espíritu haya sido colmado de gloria inmortal.—*M. A. S. M.*

Nueva Joyeria—Nuestro amigo el apreciable jóven argentino Julio Calteron, acaba de ponerse al frente de un magnífico y perfectamente provisto establecimiento de Joyeria, cuya inauguracion ha tenido lugar ayer.

Este establecimiento, uno de los mas ventajosos para el público de Buenos Aires por la modicidad de los precios y la excelencia de los artículos, se encuentra situado en los bajos del Club Argentino, calle de Florida núm. 76.

Se titula *Joyeria y Relojeria Americana*. Hay en la nueva casa un surtido completo de alhajas, brillantes y relojes de todas clases, desde el que puede apetecer el obrero modesto hasta la joya deslumbradora que ostentan los favorecidos de la fortuna.

Existe tambien una gran especialidad en juegos de té, lavatorios y juegos completos de mesa, de plata, nickel y metal blanco.

Es esta, en Buenos Aires, la única casa introductora de los acreditados artículos de nickel y de metal blanco de la gran República Norte Americana.

Las condiciones de honorabilidad de nuestro amigo Calderon, su competencia en el ramo y el aprecio con que le distingue la sociedad, le auguran un éxito plenamente satisfactorio en su empresa.—*Un amigo.*

Historia de las Repúblicas del Plata—Se han recibido en esta, por su agente, Balcarce 49; los tomos 4, 5 y 6 de esta importante obra, que con bastante aceptacion está publicando su autor el Sr. D. Antonio Diaz y cuya distribucion se está haciendo.

Conteniendo estos últimos tomos, interesantes capítulos y preciosos documentos de alta importancia para las Repúblicas del Plata, rogamos á los señores favorecedores, disimulen recibirlas en globo, pues, esto es debido á los trastornos de la espareacion.—*El Agente*

Al público—Todas las acciones (buenas ó malas) tienen su recompensa.

Antonio Vercesi, ex regente de la botica de Fastai, ha tenido por recompensa por sus injurias gratuitas que se ha dirijido por la *Prensa de Belgrano El premio discernido á tan activo personaje*, es la sentencia que sin comentarios, publico en seguida. Buenos Aires, Mayo 24 de 1878.—*Francisco Ameghino.*

"Fallo: y atento á que los hechos mencionados no reunen los caracteres de delitos, de conformidad con el artículo 307 del código penal, condeno á D. Antonio Vercesi á tres meses de arresto en esta Carcel, una multa de veinte pesos fuertes que serán remitidos al fondo de Escuelas y pago de todas las costas y archivese. (firmado)—*Bonco*

Al público—Por segunda vez ha aparecido en los diarios una publicacion suscrita por Luis Jilyer, persona que no tienen negocios de ninguna clase con esta compañia.

No estando dispuestos á discutir por la prensa con dicho individuo, pero á fin de sacarle si fuese posible la monomania de difamacion pública que le es característica, hemos dado poder á nuestro procurador de presentarse á Juez Correccional para revindicar los derechos de la Compañia que representamos y de nuestras personas. *El comité local.* m28-1p

Rectificacion—Una mala interpretacion se ha dado á las palabras que el Sr. Carranza, Cura de Belgrano, ha dicho, con motivo de la funcion que tuvo lugar en ese pueblo el domingo 19 del corriente.

Algunos colegas han dado mal la noticia y es por ello y á pedido del Sr Carranza que hacemos esta rectificacion.

Lo único que este señor ha dicho, es que *tendria lugar la funcion por la bendicion de la campana y por la feliz terminacion de las obras interiores del templo.*

Se vé pues que no se ocupó lo que dicho algunos diarios que han interpretado mal la palabra terminacion de las obras interiores del templo con la terminacion del contrato que el Sr. Canale tiene hecho.—*X. X.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Mayo 27. Muy poca animacion ha reinado hoy en la rueda, así es que las transacciones en general estuvieron poco activas: las ventas en oro sellado no pasaron de pfts. 55211 durante la hora oficial.

El oro ha estado hoy en suba: abrió en alza de 19 centavos sobre el precio oficial del Viérnes, aunque á la terminacion de la hora oficial aflojó algo; sin embargo cerró á las dos de la tarde á 31.55 quedando muy firme: se vendieron al contado pfts. 62211.

Las operaciones para fin del mes alcanzaron á pfts. 280000: los precios fluctuaron entre 31 60 y 31.59, cerrando á 31.60 disponible.

Se vendieron pfts. 14000 para 1º de Junio á 31.50.

Para fin de Junio se hicieron pfts. 196000; las cotizaciones para aquella fecha constatan una diferencia de diez centavos mas bajo que al contado; fluctuaron entre 31.49 y 31.45 cerrando á este último precio.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	₣	62211	á	31.60.31.55,31.50, 31.55.
Fin del mes	"	280000	á	31.60.31.55,31.50.31.55D31.60
Junio 1º	"	14000	á	31.50
Id 30	"	196000	á	31.45.31.40,31.45,31.40, 31.45.
	₣	552211		

En las operaciones que se hicieron despues de hora, el oro siguió en suba; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana y para fin del mes á 31.65.

Plata sellada—Han seguido haciéndose algunas operaciones en Soles á 88 1/2 centavos.

En Bolivianos no se hacen operaciones; nominalmente se cotizan á 23 $ m/c.

Las Chirolas á 62 centavos nominal.

Títulos diversos de crédito—Pocas operaciones se han hecho hoy en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias han estado sostenidas: se realizaron al contado 6000 á 87 1/4, 87, Junio 30 10000 id 87 1/4. Total 16,000.

Bonos de Tesoreria Nacional: Quedan firmes, se negociaron ₣ 19,000 á 68 1/2 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Han mejorado de posicion cotizándose 1/4 por 0/0 mas alto que en la anterior cotizacion: se realizaron; para fin del mes 50 Acciones á 87 1/4, Junio 30 130 id á 87 1/4. Total 180 Acciones.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones; cotizacion del dia 83, 87 por 0/0.

Acciones Puentes y Caminos: Sin transacciones; última cotizacion 73 1/2.

Bonos Municipales: sin operacion; la última cotizacion para la emision de 1874 fué á 80 p.ᵒᵒ

Billetes del Banco Nacional: sin transacciones; el dia 22 se cotizaron á 30.70 con el patacon á 31.30; nominalmente cotizaríamos hoy á 31 $.

Cambios—Muy limitadas son las operaciones que se hacen en cambios.

Sobre Lóndres 49 á 49 1/8 peniques en oro.

Francia 5.16 á 5.17 francos en oro.

Rio Janeiro 10,850 reis por libra esterlina.

Descuentos—Se nota un poco de tirantez para los descuentos particularmente en oro.

En moneda corriente continua sin embargo el tipo de 5 1/2 á 6 p% para los buenos pagaré; descuentos en oro se han hecho sobre 7 1/2 p% anual.

Haciendas—Se han realizado ventas de novillos en la provincia de Santa Fé, á 16 ps. bolivianos, y haciendas vacunas al corte á 10 ps. bolivianos.

Se han vendido en remate, 3000 vacas, sacando algunos novillos de 3 años, al precio de 270 ps. cabeza.

Valor de la propiedad—El martillero D. Pedro A. Avalayro, ha vendido un campo de pastoreo de 146 cuadras en el Partido de Zárate perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Iosea de Iosea, en la suma de 280,000 $ m/c. Comprador D. Eugenio Moran, este terreno estaba tasado en 110,000 $.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 27.

Cueros vacunos secos de matadero 160, 170 pesos, id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 40 44, uno, id id campo 36, 38, id id salados 45, 55, idem lanares matadero 20 23, libra, id id campo, 19, 20, id id desecho y borrega 15, 17, id id pelados matadero 20 venta, id id pelados campo 25, 35, doc. id corderos 18, 20, id corderitos 8, 16, id de venados 115, 125, id nútria 10, 11, libra.

Cerda de potro 110, 115, id id de vaca y porra 90, 100, id.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id id 12 bordalesas 53, 54, id id de campo id id 53, 59, id id id pipas y barricas pisado 41, 44, id id id 41 id.

Aceite de potro 40, 42.

Lana, sucia pasto fuerte 84, 95, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 70, 80, id borrega sin id 85, 96, id id con 80, 75.

Pluma de avestruz atada 40, 50, id id suelta 25, 35 libra.

Trigo superior 155, 163, fanega, id bueno 145, 155, id regular 125, 135, id interior 125, 135, id candeal 120, 13, id de Chile 130, 150.

Maiz en espiga 45, 57, id desgranado 40, 62.

Cebada 35, 70.

Harina segun clase 28, 31, @.

Afrecho 15, 18, @.

Pasto seco alfalfa 250, 280, tonelada, id id mezcla, 170, 200.

Entrado á este mercado 1847 @ lana y 1190 fanegas trigo, se han realizado hoy los siguientes negocios.

LANA—1849 de borrega por Unzué á 95, 97, 99, 100 á 104 regular por R. J. Paseo á 90 ps. Total 300 @.

CUEROS VACUNOS: 416 cueros de matadero por Duggan á 160 á con 1/4 libra; 25 id id por J. Ruibal á 160 con libra; 477 id de campo por Balleto á 155 con una libra. Total 190 cueros.

TRIGO: 300 fanegas trigo candeal regular por Miranda á 152 ps.; 158 id id id bueno por Davidson á 153 ps.; 300 id del Salado de Depósito por Miranda 153 ps.; 150 id id por Ojea y Ca. 135 ps.; 70 id id de Miranda á sta inferior por Nacon á 130 $. Total 1170 fanegas.

MAIZ: 900 fanegas desgranado morocho por Ebam á 40 $ Robiola á 43 y 62 $; 60 id id amarillo por Ebam á 41 $; 158 id id por Ghiraldo Muratore 65 $; 200 id p. Elordy á 42 y 53 $; 18 id maíz morocho por Ojea á 41 id; 300 id desgranado amarillo por Balleto 65 id; 285 id id id morocho por Guinochio 53 y 66 id; 120 id morocho por Perazo á 43 id; 40 id maíz en espiga por Ramos á 65 ps. Total 2498 fanegas.

LANAS, SEBO &—Ojea y Ca. vendieron 400 dnas. cueros lanares de campo á 18 1/2 y 19 @; id desechos á 16 @; id pelados á 20 $; 40 @ cerda de potro á 115 $; sebo de campo en bordalesas á 59 $; id en panzas á 45 $; id pisado á 52 $.

Sres. Unzué un lote cueros de venado á 120 $; 500 dnas. lanares de campo y estacion á 20 @; 300 id desechos á 16 @; id pelados á 25 $.

D. Emilio J. Perez un lote lanares de campo con lana á 22 @; id de la estacion á 20 @; id desechos á 16 @; id pelados á 30 $; grasa en panzas á 45 $.

Señores Duggan 120 dnas lanares campo con lana pelados á 22 1/2 rles.

Ghiraldo y Muratore 300 dnas lanares de campo á 18 rles; id desechos á 15 rles; 2000 dnas cueros de corderitos á 16 ps; sebo en bordalesas condicion de embarque á 53 ps.

Señor Elordy vendió un lote en condicion de embarque á 54 ps.

J. Ramos é hijo 200 dnas. lanares campo á 18 rles; desechos á 15 rles y 300 dnas corderitos á 16 ps.

Mercado Constitucion—Mayo 27.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 66 á 70, @, mezclas 73 á 77, id, mestizas á 86, id finas id 90, 92, borregas 62, á 64.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 160 á 165 pdr.

Pieles lanares—Matadero no hay, campo 18 á 22 rls pelados ps. 30 á 48 doc., corderos 15 á 20, corderitos 14 á 16.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 24 á 25.

Cerda—De acuerdo con su clase $ 110 á 126 @.

Venados—Libre de pintados 115 á 127 doc.

Plumas de avestruz suelta 24 á 2.

Atado de indio 40 á 43.

Nutria de la provincia 10 á 11 lib.

Gorduras—En condicion de export $ 54 á 56 ..... id campo id 50 á 53 id, pisado 30 á 33, panzas 40 á ...

Aceite de potro en cascos id 40 á 42 id.

Trigo segun calidad 120 á 175 fanega.

Maiz id id id 40 á 52 id.

Cebada id id id, 40 á 60.

Harina segun clase 28 á 30 id @

Afrecho 15 á 17 quintal.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 330 á 340 tonelada

Mezcla 240 á 250.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada doble.

Corrales del Sud—Mayo 26—Introduccion.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Pico y Aguilar,	Crisóstomo Gamarra,	Rio Cuarto.	508
Ezequiel Cárdenas,	Fermin Sugones,	Toyú.	205
Inocencio Arbalio,	Domingo Moreira,	Saito.	148
Cárlos Casares,	Pedro Sacapi,	Magdalena.	113
Federico Rojas,	Fernando Botto,	Lobos.	93
Rivas, Boer y Pombo,	Julio Echevarria,	Moreno.	48
			1115

Precios de la hacienda, el 27 de Mayo de 1878.

Novillos de saladero. 350, 380, 385, 400.

Carne y sebo. 3.0, 300, 28., 250, 220, 200, 180.

Cueros de novillo. 145, 155, 160, 170.

Id de vaca, 65, 90, 100

Terneros, 140, 170.

Capones 50, 55, 60.

Yeguas 70 y 105, lbojas

ADUANA

COMESTIBLES

E. Madero 50 bsas cominos, 1 cj longanizas; J. Pia y Ca. 40 bsas yerba paraguaya; Getting 70 cjs grasa, 41 id id; Altjeit 100 id quesos de Holanda; S. Galup 50 bsas azucar refinada; Moore T. 2 cjs jamones ingleses; R. ..... F. 1500 cjs pasas de uva, Wilmerith 12 fdos tabaco para guayo; M. Rodriguez 40 bsas yerba paraguaya.

BEBIDAS

J. Buró 1 casco vino de San Juan, Demarchi 1 id id de Italia.

MERCERIA

V. A. Ramirez 63 cjs vasos y copas, dulceras de vidrio y medio cristal; Lehman 6 cjs botones de vidrio; C. S. .... mer 21 id tubos para lámparas de kerosene, vasos de vidrio fundido y mitras; Barroso 2 cjs alfileres en paquetes, M. Dominguez 2 id agua de colonia alemana, 1 id libros en blanco y cuadernos para escribir y artículos libreria surtida, Bossi Botet 937 cjs vidrios surtido general, id para piso, Tresna C. 4 cjs artículos de cristal, cuchillos surtidos para mesa, Buitrich 1 cj canastitas y cajitas de madera calada

ART INGLESES

R. J. Carlisle 15 fdos bsas de arpillera, 2 id arpillera; Gifford hnos 36 bultos zarazas, bolsita de algodon, uso domestico, toballas de algodon y lienzo gris; Drabble 2 cjs bramante, 1 cj zarazas, 1 id mantas de lana y algodon, 3 id chalones de lana, Mario Dominguez 1 cj artículos diversos; Croquet 5 cj. casimir de lana, id de 1 na y algodon, 1 fdo paño pinto mezcla de id id, 1 cj damas co de lana, 1 cj zaca a., 3 cjs franela de lana; Mulligano 2 fdos frazadas borra de lana, 1 id lienzo gris, id azul y cotin de algodon, 1 fdo lienzo tabla.

FERRETERIA

Mantels 10 cjs. cucharas de fierro para sopa, cerradu ras, picaportes, llamadores, cubiertos para misa, 1 cj cencerros, 20 cjs. estaño en varilla, 40 id clavos de fierro dulce, V. Casares 56000 baldozas para piso, 20250 id id, Koenig 24 cjs pasadores de fierro, id con botes de fierro, palas con mango, hachas para tumbar, cucharas y tenedores de fierro, espuelas, espuelas y cerraduras; Pini Roncoroni 59 atados caños de fierro galvanizados; Koenig 3 cjs. pertinas de loza bronceadas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27

Asuncion, vapor inglés **Messenger** 185 tons. cap. Muir; á Tarando y Ca. con: a Uribe hnos. 53 yerba, 447 cueros vacunos, á Ramona Bedoya, 12 bsas almidon, 4 btos tabaco; a la órden, 205 suelas; a D. Merello, 10 bsas yerba, 2 btos dulce, 2 bsas almidon, 15 plantas, a Storni hnos, 487 cs vacs, 50 bsas cerda, 3 atados cs nonatos; a Arseno y Ca. 10 atados cs nutria, 2 atados cs ciervos; a J. Sarda, 1373 cs vac, 34 cs becerros, 20 cs potro, 21 bsas cerda, 2 bsas lana; a M. Adamo, 300,000 naranjas; a la órden, 8 bsas yerba.

Vapor nacional Pingo en lastre.

Concordia, vapor nacional Comercio 164 tons. cap. Guiuani; a B. Asereto con, a S. Casey, 1530 postes ñandubay.

Montevideo, vapor nacional Rio Paraná 174 tons. cap. Nocetti; a Mayer y Brugo, con: a la órden, 12 fdos pellones.

Montevideo, goleta oriental Juanita Quartino 90 tons. cap. Giudicé, a Marraspin y Ca. con: a la órden, 110 bsas, 98 atados, 28 hojas fierro, 1 cj merca, 165 cjs cerveza, 21 cjs ferreteria, 1 cj mimbres, 590 bsas azucar, 50 btos velas, 16 btos merca, 20 cjs sombreros, 9 btos té, 18 btos encomiendas, 5 btos publicaciones.

Montevideo, goleta nacional Maria Clara 40 tons. cap. Drago, a Marraspin y Ca. con: 270 barris vino.

Southampton, el 24 de Abril, Lisboa el 28, Rio Janeiro el 17 de Mayo, vapor inglés Mondego 2564 tons. cap. R. C. Kemp; a F. L. Humphreys con: a Leslie, 1 fdo ropa, a Humphreys, 1 bto papeles, 45 cjs zinc; a Mulhall 1 bto merca; a Kid Tritt y Riva, 2 cjs id, 2 btos ferreteria; a Dorrego, 1 órden, 4 cjs libros, 10 bajes; a Mantels, 7 cjs ferreteria; a la Bernasconi, 9 btos libros; a Smithers, 1 cj cadenas, 4 jaboa; a A. P. de Farias, 1 barril vino. Rio Janeiro; a Legacion, 1 cj merca, a M. Goñi, 1 cj merca; a F. Perez, 40 cjs, 20 rollos tabaco; a Ashworth, 433 bsas café, 1 bar. mitras; a J. C. Roza, 212 cjs, 195 btos tabaco, 33 rollos id; a V. O. Alves, 15 barricas cigarros; a F. Mendez, 64 btos tabaco, 128 cjs, 180 latas id; a F. Oliveira, 306 latas tabacos; a W. L. Jordan, 1 cj merca; a Widermayers, 1 bulto mitras.

Liverpool, el 10 del corriente, vapor inglés Maskelyne 1667 tons. cap. Harley, a E. Norton con: a Carlisle, 20 cjs algodones, 61 cjs tejidos, 62 cjs merca; a Hardoy, 5 cjs merca, hnos, 27 fdos lona; a Cooper, 1 bto alfombras, a Lezica, 1 cj sombreros, a Getting, 4 cjs merca; a Bernasconi, 10 barriles, 2 cjs naipes; a Koenig, 20 cjs hilo; a Bayly y Ca. 4 cjs merca; a R. A. 400 bsas arroz; a E. A. Hale 6 barras, 75 atados fierro, 7 atados fierro, 7 btos ferreteria; a Haas, 11 cjs, 22 cascos id; a Schmeyer, 1 cj cuero; a Vallet, 20 cjs sombreros, 8 cjs merca, a Etchegaray, 3 cjs cintas; a Manigot, 1 cj calzado; a Montelli, 10 cjs papel pintado; a J. Bell, 4 papel; a Parlane y Ca. 39 cjs, 10 fdos algodon, 10 cjs id tejidos, 3 cjs medias, 1 cj hilo; a Browell, 60 tambores soda; a Shaw hnos, 50 cjs fierro galvanizado; a Tornquist, 5 cjs merca; a Lagos, 8 cjs merca; a Drabble, 34 cjs, 16 fdos id; a Bois, 10 fdos, 11 cjs tejidos; a Barclay, 10 cjs merca; a Hegemberth, 13 cascos, 1 cj cristaleria; al Banco de la Provincia, 6 cjs libreria; a J. Bell, 100 cjs provisiones, 9 cjs, 27 cuñetes, 1 casco ferreteria, 61 rollos caños; a A. Masías, 3 fdos merca; a Mantels, 78 cjs ferreteria; a Veira, 109 carriles fdos; a Bas, 1 cj ropa; a Watson, 56 cjs, 12 fdos tejidos, 9 cjs merca; a Bates-Stokes, 63 cjs algodones, 21 fdos id, 1 cj libreria, 21 fdos alfombras, 6 cjs hilo, 5 fardos bsas; a Gifford hnos, 71 cjs, 20 fardos tejidos, 2 cjs Mattaldi, 2 fdos lanas; a Duplly, 1 fdo alfombras; a Lastigue, 1 cj merca; a Ashworth, 5 fdos, 11 cjs tejidos, 6 cjs lanas, 12 fdos, 8 cjs algodones; a Ifeckers, 8 cjs encerado; a Clark, 50 rollos alambre, 145 barras, 65 atados fierro; a Thompson, 6 fdos tejidos, 60 cjs hilo, 6 fdos alfombras, 21 cjs, 1 btos merca; a Wedekind, 4 cjs merca; a Carlisle, 10 cjs lanas; a Malimoan, 2 fdos lanas, 4 cjs tejidos, 1 cj sombreros, 20 cjs algodones, 44 fdos, 15 cjs merca; a Baron y Ca. 10 cjs merca, 1 cj cuchilleria; a J. Shaw, 6 cjs ferreteria; a Dryadale, 1640 atados alambre, 443 atados fierro galvanizado, 21 cuñetes tornillos, 8 cascos, 3 cjs ferreteria, 69 atados alambre galvanizado, 141 barras, 30 atados fierro; a Lalama hnos, 10 cjs jamones; a Milligann y Ca. 20 fdos merca; a Drabble hnos, 71 fdos 10 cjs algodones; a Hemberg, 11 cjs merca; a J. Cibils, 15 cjs galletas; a Cord Riva y Ca. 6 cascos, 6 cjs ferreteria; a Cranwell, 18 cjs, 1 casco, 1 cuñete drogas; a P. Parry, 1 cj merca; a Browell, 5 cjs, 7 fdos merca; a C. J. Shaw, 300 atados alambre, 25 barriles, 3 cascos merca, 5 fardos lona, 1 cj ferreteria, 120 cjs fierro galvanizado; a A. Madarna, 10 fard s merca; a Hluro, 1 id id; al Banco de Lóndres, 3 cjs libros; a Soutters, 1 cj ropa; a Tornquist, 18 cjs id; a Jacobsen, 1 cj libros; a Rovelier, 2 id id; a la órden, 8 fdos balleta, 1 cj efectos, 6 fdos papel, 3 cjs ferreteria, 20 btos cueros, 18 fdos tabaco, 100 barriles vino, 19 fdos hojalata, 37 fdos, 11 cjs alg dones, 102 barriles, 80 cjs pintura, 5 cjs libreria.

Montevideo, paot nacional Ernestino 46 tons. cap. Ruiz; a E. Piaggio con: 1 cj sombreros, 1 cj ropa, 36 fdos plantillas, 5 cjs hilo, 14 cjs mitras, 1 cj sedas, 28 btos merca, 1 fdo tejidos, 18 fdos tabaco, 100 barriles vino, 19 fdos paños, 40 cjs coñac, 4 barras fierro.

Nueva-York, el 23 de Marzo, barca inglesa Emma Frances 587 tons. cap. Hume; a S. B. Hale, con: a Mac-Kern hnos, 2 cjs papel, 1 cj libros; a C. S. Bowers, 1 cj merca; a S. B. Hale, 111 cjs artículos de agricultura, 198 btos algodones, 9 cjs libros, 500 bsas azucar, 101 cjs tabaco, 3 btos merca, 2 barriles merca, 1 cj cotin, 1060 cjs sillas, 14 cjs merca, 4003 cjs kerosene, 46 barriles id, 30 canastas betum, 6158 piezas con: 95,6.6 pies pino, 200 barriles resina, 40 cjs gasolina; al Banco de Lóndres, 184 remos; a la órden, 50 btos caballeriza; a Verney, 8 cjs revólvers, 1 cj cartuchos; a Mantels, 52 cjs sillas.

Montevideo, paot nacional Roca 44 tons. cap. Cavassi; a E. Piaggio, con: 4 cjs libros impresos, 3 cjs sombreros, 42 cjs algodones, 14 cjs plantillas, 20 fdos tabaco, 1 cj medias, 16 fdos id, 153 cjs coñac, 53 cjs mostaza, 2 btos merca, 1 cj sedas, 1 cj merca, 1 cj modas, 35 barras fierro.

Dundee, el 24 de Febrero, barca alemana Semmy Cohn 434 tons. cap. Mane; a T. Gowland con: 475 tons car on. New-York, el 26 de Marzo, barca inglesa Harry Bushmann 538 tons. cap. J. Curd; a T. Drysdale con: a Bates Stokes, 500 cjs kerosene, 30 fdos pavilo; a Drysdale y Ca. 974 cjs, 23 fdos, 20 cascos, 40 btos merca, 600 cjs kerosene, 100 cjs aguarras, 105 bsas resina, 100 barriles id, 30 bsas merca, 333 piezas con: 5846 pies roble; 567 piezas con: 4755 pies guindo, 87 piezas con: 4469 pies poplar, 17,619 piezas con: 581,000 pies pino, 41 palos con: 10,444 pies.

Antonia, el 23 de Abril, bergantin noruego Caros 254 tons. cap. Blix; a Widemayer y Ca. con: 1461 atrrones con: 135,000 kilos yerba.

Hamburgo, el 19 de Abril, Lisboa el 27, vapor aleman Bahia 2478 tons. cap. Kier; a Ludera y Ca. con: a Hecker 11 cjs sombreros, 19 cjs mitras, 3 cjs merca, 2 cjs libreria; a la órden, 4 cjs instrumentos de música, 8 barriles mercancias, 3 cjs cigarros, 1 cj mitras, 10 cascos merca, 2 cjs papel, 1 cj álbums, 5 cjs algodones, 2 cjs juguetes, 1 cj papel, 185 cjs bacalao, 5 cjs cristaleria, 4 cjs merca, 11 cjs algodones; a Schlesinger, 3 cjs manufacturas, 2 cjs lanas, 2 cjs tejidos; a Rovire, 1 cj corsets, 4 cjs manufacturas, 1 cj merca; a Kruger, 14 cjs cristaleria; a Bymak, 3 cjs pianos; a Berna.... 21 cjs dulces; a Baron, 2 cjs perfumeria, 7 cjs juguetes, 3 cjs id; a Destjen, 3 cjs ferreteria; a Kammerer, 1 cj lámparas, 1 cj mitras; a H. Rathje, 6 cjs lienzos, 1 cj merca; a R. 3800 bsas arroz; a N. Bosel, 8 cjs pianos; a Burnichon, 7 cjs tejidos, 6 cjs merca; a J. Shaw, 38 cjs maquinas; a T. Meyer, 3 fdos cuchao; a Hagemburg, 8 cjs merca; Lisboa: a W. V. Alves, 240 cjs vino; a R. de Eulzalde, 1 cj id; a R. Muñiz, 1 barril vino; a Muller, 200 cjs vino.

Vapor inglés Silex en lastre.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons. cap. Stewart; a E. D. Risso con: a P. Tornate, 100 canastos fruta; a A. Fragueiro, 30 cjs líquidos.

Montevideo, vapor frances Júpiter 370 tons. cap. L. Julis; a P. Risso con: a C. Carranza, 4 fdos yellones; a Drabble hnos, 3 cjs merca; a Birckers, 40 barriles vino; a Wedekind, 1 cj merca; a Ronzio, 60 canastos fruta a Hedini, 88 id id.

ENTRADAS—DIA 25

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.

Id, id frances Júpiter.

DIA—26

Uruguay, vapor inglés Silex.

Southampton, id id Mondego.

Liverpool, id id Maskelyne.

Asuncion, id id Messenger.

Montevideo, id nacional Rio Paraná.

Uruguay, id id Comercio.

New-York, barca inglesa Emma Frances.

DIA—27

Uruguay, vapor nacional Pingo.

Dundee, barca alemana Semmy Cohn.

New-York, id inglesa Harry Bushmann.

Hamburgo, vapor aleman Bahia.

SALIDAS—DIA 25

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.

Rosario, id nacional Esmeralda.

Montevideo, vapor inglés Silex.

DIA—27

Montevideo, id frances Júpiter.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Empresa Angel Ferrari. Miércoles 29 de Mayo 1878, con la ópera en 3 actos, por última vez en esta temporada y 19 de abono.

POLIUTO

A las 8 en punto.

TEATRO DE VARIEDADES—Ultimo baile de las fiestas Mayas. Juéves 30 de Mayo dia de fiesta. La empresa y la comision dará este último baile y quedan invitadas todas las señoras, señoritas y caballeros. Habrá toilette bien arreglada para las señoras. El salon estará lujosamente arreglado, y una espléndida orquesta, dirijida por el maestro Bazolle, ejecutará las mas preciosas piezas de repertorio. Los bailes darán principio á las 11 de la noche, terminando á las 4 de la mañana. Las señoras tienen entrada gratis, los caballeros 30 ps. Los palcos 100 ps.

TEATRO DE LA OPERA—Compañia de zarzuela direccion del Sr. La Costa, espléndida funcion por segunda y última vez el Juéves 30 de Mayo (dia de fiesta) La muy popular y aplaudida zarzuela en 4 grandes actos. **Los Magyares.**

CIRCO ARENA—Hoy mártes 28 de Mayo de 1878, funcion escojida y brillante, suceso extraordinario de los dos nuevos artistas Murray y Tracey, 15.ª representacion de la gran pantomima **la Lámpara Maravillosa.**

TEATRO ALEGRIA—Gran suceso. El miércoles 29 de Mayo, 2ª y última representacion del célebre y nunca bien ponderado drama en 3 actos titulado: **El esclavo de su culpa.** Terminará el espectáculo con la chistosísima petipieza titulada: *La familia improvisada.* A las 8.

OTRO

Juéves 30 á las 2 de la tarde, el drama fantástico en 7 actos. **D. Juan Tenorio.** Precios de la tarde Palcos 100 $. tertulias 15, lunetas 10, entrada de cazuela con asiento 10, entrada general 15, medias entradas 10.

Nota—Por la noche debut del artista Sr. Morel.

AVISOS NUEVOS

Tres negocios se dá en arrendamiento una quinta en "San Fernando, Puerto Sanchez, que tiene 6 manzanas; se colocan 70,000 $ en hipoteca, y se compra una casa de 100 á 120 mil $, sin admitir corredores. Para tratar Artes 254 M28.29

Mucama se precisa una que sepa planchar y coser, y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, ocurra Rivadavia 42 altos. M28v29

Don Victor Martinez (correntino) se le hace saber al paradero de este señor por asuntos de familia, calle Garantias 542. M28 1p

Se necesita una señora formal para todo servicio se prefiere vasca ó italiana, Buen Orden num 738 con buenos informes. M28v1Junio

Se precisa una sirvienta jóven que sepa planchar Moreno 783. M28v29

Mucama estrangera de 15 á 20 años de edad se precisa en la calle Moreno 3.0, o panadera italiana. M28v28

Baratillo del Cármen rico bombasi blanco labrado á 9 $ vara, camisas de hombre blancas cuello parado clase fina 30 á 40 $, botines hechos en el pais para hombre 30 $ par, botitas abrochadas para niño 18 y 20 id id, 14 crimea 22 y 24 id id, cuchillos y tenedores 3 id id, guarniciones para vestidos 4 rls. vara y otra infinidad de artículos é mamente baratos. Calle de Paraguay entre Paraná y Montevideo, núm 612 M28v30

Piano F. Sprunck

Perpendicular de gran formato de excelentes voces casi nuevo, se vende a un precio moderado, ocurran calle de Salta num 275. M28v1J

Se necesita una mucama, una cocinera y una muchacha para niños, para tratar Bolivar 298 (altos) M28 1p

Cocinera con cama se necesita una calle de Tucuman 685 M28v29

Mucama se precisa Potosí 4 6 (altos) con buenos informes y su conducta, prefiere vasca. M18v30

Cocinera ó cocinero se necesita en la casa calle de Bolivar n m 255, que tenga recomendacion. M28v30

Se vende una botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad, por tenerse que ausentar su dueño del pais. Por mas pormenores dirijirse á la drogueria de los Sres Demarchi Hnos y Ca, donde darán razon. M28v3Jn

D. German Maravil ignorándose el paradero de esta persona se le ruega pasar por la calle Charcas 542, para recibir á tos sobre una persona del Paraguay M18 1p

En hipoteca 800 mil $ sobre finca central Piedad 620, de 5 á 1 y de 5 á 7. M18v29

Muchacho sirviente se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle Suipacha n. 713 M28v30

Dependiente se precisa para libreria. Perú 42. M18v30

Limonada de Rogé modificada por M. Puiggari Edulcorado y aromatizado con Jarabe de frambuesas, ó siendo tan poco líquido que su volúmen ocupa como medio vaso de agua común, ó sea la mitad del volúmen de la Limonada de Rogé, general Se prepara en la Farmacia Hispano-Inglesa, Calle Victoria esquina á Lima M18v30

Ama de leche buena y fresca de dos meses española, se ofrece en la calle Garay 188 y tiene recomendaciones M18v30

Se vende una casita con una pieza, cocina pozo, letrina, resumidero, parras y muchas plantas frutales, con 8 1/2 va. de frente por 42 de fondo, calle Entre Rios 409 M28v1Junio

Un estrangero llegado hace poco, desearia encontrar un cuarto amueblado en casa de una familia distinguida del pais, se darán las referencias que se exijan, escribir á la Administracion del periódico con las iniciales C R M28v30

Se vende un carro nuevo de quatro ruedas montado en sus elásticos propio para mudanzas ó carga para verlo y tratar calle Temple núm 587 M28v1Junio

Matrimonio se necesita uno para la campaña se prefiere español y sin hijos, ocurrir Defensa 613 M28v30

Muchacho bien recomendado se precisa Potosí 755 altos M28v30

Se ofrece una ama de leche fresca, calle de Méjico 656 en el último patio darán razon. M28v30

Muchacho de 5 á de 18 á 20 años se necesita uno para todo servicio. Piedad 906. M28v29

Se necesita un profesor interno, libreria de Colegio, Bolivar 64 M28v30

Se precisa un oficial zapatero Rivadavia 908 M28v30

Se necesita un peon para el campo, calle Chacabuco 436 M28v2

Limonada de Rogé en polvo, en frascos adecuados conteniendo cada uno, una y media onza de citrato de magnesia, muy masculable y menos cristalizable que las preparaciones análogas que circulan en el comercio. Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia Hispano Inglesa (antigua Farmacia Puiggari) calle Victoria esquina á Lima M28v30

Elixir de coca compuesta con la planta conocida por coca del Perú empleada con tan buen éxito, como estomaquica, calmante y nutritivo á la vez en las malas digestiones, constipaciones y cólicos, en la dispepsia, gastralgia, enteralgia, etc, esta preparacion encierra todas las sustancias fijas y volátiles de la coca, de modo que posée todas las propiedades de la planta fresca, y aun mas, pues entra en ella la "Lipta" esa sustancia que usan los indios en la masticacion de la coca y que aumenta considerablemente su energia. Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia Hispano Inglesa antigua Farmacia Piuggari calle Victoria esquina á Lima. M28v30

Cocinera con cama y un muchacho que sepa servir se necesitan calle San Juan 387 M28v30

Se precisa una sirvienta que sepa planchar es escuando que se presente sin recomendacion calle Santiago del Estero n. 163 altos. M28v30

Niñera de 14 á 15 años se necesita en la calle del Perú 177. M18v30

Muchacha para el servicio de familia, se precisa en la calle Tacuarí núm. 348. M28v31

Se vende un almacen por tener el dueño que ausentarse para Europa, pues hace un diario regular y único en las 4 esquinas Cangallo núm 912 esquina Rio Bamba darán razon. M28v30

Con urgencia Se necesitan 2 mucamos, 2 cocineros, 3 ocheros, 3 dependientes para almacen, 2 corredores, 1 escribiente, 3 repartidores, 3 quinteros, 4 peones jornaleros, 8 cigarreros, 1 portero, 1 matrimonio, mucamas, cocineras y niñeras, calle de Belgrano 643, en la peluqueria darán razon. Esta casa coloca inmediatamente á todo solicitante por las numerosas relaciones conque cuenta tanto en la campaña como en la ciudad. M28v29

Buenos y baratos botines de becerro y cuero de perro frances de lo mejor 90, 100 ps. con media suela 110 de recorte 110, zapatos para hombre 60, 70, botas con caña de marroquin 150, se hace á la medida al mismo precio, gran surtido para señoras, niños y niñas, precios reducidos calle Buen Orden núm 133 entre Calle Independencia al lado del Restaurant del Sokro M28v30

Gran fábrica de persianas y cortinas con gran rebaja, persianas pintadas de verde y barnizadas doble á 100 $ uno, puertas, ventanas y celosias todo será á un precio muy acomodado, calle Comercio núm 400 entre Buen Orden y Lima. M28v30

Hago saber al público en general que el poder que le dí á D. Fermin Lorenzo, queda sin efecto desde la fecha. Buenos Aires Mayo 27 de 1878.—*Angel Vasquez.* Chacabuco 190. M28v31

H. Balzan

El remate del domingo 26 en la calle Centre América que se suspendió por el mal tiempo, tendrá lugar el Juéves 30 (dia de fiesta) sin falta á las 3 en punto. Véase avisos de remates M29

Peon se necesita uno de 20 años español que sepa leer y escribir para manejar un carro de reparto, para tratar Piedras 23. M28v29

Se ofrece un matrimonio estrangero sin hijos con buenas recomendaciones el marido para cochero ó otra ocupacion y la mujer para cocinar es perfecta en su profesion, para tratar calle de Corrientes n. 348. M28v30

Se ofrece un dependiente formal, práctico, desde algunos años en este pais, se ofrece para corredor ó empleado de un corralon de cueros ó madera, barraca de lana, almacen por mayor ó casa introductora, tiene por garantia dos casas á donde ha cumplido su obligacion. Si se precisa, dirijirse en esta imprenta sobre las iniciales J. L. M28v30

Bálsamo resinoso para curar el ombligo

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El bálsamo resinoso debia usarse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad del ombligo. Aprobado, se vende únicamente en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. M28v30

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los debiles, restablece el apetito ... propiedades tónicas y digestivas compuesto de quina, pepsina, Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M28v30

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neuralgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. M28v30

Para parejeros ... especial para parejeros en el depósito de semilla de Antonio P. ... Artes 213 y 182 ... M28v30

GAYOSO Y COMPANIA

163---VICTORIA---165

GRAN REMATE A PLAZOS DE TRES, CUATRO Y CINCO MESES

Por cuenta de dos casas introductoras

UNA DE ESTA PLAZA Y OTRA DE MONTEVIDEO

LIQUIDACION

DE FACTURAS RECIEN INTRODUCIDAS

ESPLENDIDO SURTIDO---VENTA LIBERAL

El LUNES 27 y MARTES 28 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos el grande y variado surtido que estará á la vista y cuyo detalle en parte es como sigue:
Mas de 10 clases de géneros para vestidos, alpacas y lustrinas de colores, frazadas de varias clases, bombosí y franelas, mas de 20 clases de percales y zarazas, castores, paños casimires, merinos, cachemiros y sombreros, cotines, gambronas y camisetas, pañuelos y chalones de tartan, el mas espléndido surtido en alpacas negras y de la plaza. Crinolinas muselinas, y coletas, lienzos, bramantes, y uso domésticos, brines y angolas, mantas y tela de ponchos y el mas espléndido surtidos en toballas de algodon, pañuelos de hilo muchas clases, id de algodon cochinilla é italiano, bordados, oxfords y tela de Asia. Liquidacion final del rico género matolasse para tapados de señoras.
AL MISMO TIEMPO—2 fardos bolsas, 3 fardos lona blanca, 2 fardos castor para poncho M25u28

Polvos AMIGDALICOS AROMATICOS «Suavidad» es el cutis conservándolo fresco y aterciopelado, curan é impiden que se formen barros, manchas, paños, pecas, grietas y demas afecciones de la cara que tanto molestan y afean á una persona. Los polvos amigdálicos y aromáticos no faltan en el tocador de ninguna Sra. europea y norte americana y constituyen por decirlo así, por sí solos la varita mágica de las actrices. Paris, Boulevard Montmartre, Perfumeria Oriental; Exportacion para el Rio de la Plata. M28v29

A los estudiantes y demas personas adelantadas que desean aprovechar el tiempo Clases de noche de 7 á 9 da frances, ingles, curso mercantil, de, teneduria de libros caligrafia operaciones comerciales, etc, etc. Los profesores muy expertos, quienes enseñan por sistema muy fáciles y progresivos. El curso mercantil es dirijido por uno de los mas competentes contadores públicos de Buenos Aires, quien tambien se encarga de llevar libros y de liquidaciones etc, Tambien de dia se dan lecciones particulares y a domicilio. Las condiciones son muy ventajosas. Para los jóvenes estudiantes, se seguirá el programa Universitario. Academia Popular Mercantil, Angel Franco Argentina, Cangallo 302 altos. M18v30

Para curar la tós catarro (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paulo», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M28v30

EL PUEBLO ARGENTINO

DIARIO DE LA MAÑANA

(FORMATO MAYOR)

REDACTORES

JOSE M. GUTIERREZ—RICARDO GUTIERREZ

PRECIO DE LA SUSCRICION PARA LA CIUDAD

20 PESOS

PARA LAS PROVINCIAS Y EL LITORAL

30 pesos mensuales

APARECERA EL 1º DE JUNIO

Todos los dias incluso los Lunes y festivos

Avisos y suscricion se reciben en la calle Florida núms. 40 y 41 y en la calle Victoria núm. 27 M28v1Jn

Veneno ratones

Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo bicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M28v30

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se encarga de tapiceria y colchoneria, se vá a domicilio Buen Orden 73. M28v28Junio

Economia ojo Se vende una propiedad por la mitad de su valor, tiene 10 vs. de frente por 60 y mas, el fondo hay 3 piezas edificadas y está alquilada para ver á ocurrir Cochabamba n. 27 y para tratar Chacabuco n. 436 28v3J

Por disposicion del Sr. D. Javier Arrufó juez comisario del concurso formado á D. Fortunato E. Nuñes y hermano, se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á la 1 p. m. á efecto de tomar en consideracion el concordato propuesto por los fallidos.—Buenos Aires Mayo 27 de 1878.—*Eduardo L. Duran* M28v31

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, y a los efectos del artículo 1641 del Código de comercio, se hace saber, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. Juan Vallegiani por haber ... del activo Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—*Carlos N Guerrero* Secretario Perú 130 M28 31

Al público ... se presentarán en el término de tres dias, pasando dicho término no se oirá reclamo alguno. M25 79

Terciopelos negros, notable surtido en la Tienda de Baron, terciopelos para guarniciones y tapados a 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 ps. hasta 90 mg. Tambien los hay de colores al precio de 60 ps. mg. Victoria 189. Precio fijo M25v29

Tiras bordadas y embutidos espléndido surtido en este artículo festones y embutidos de la clase mas fina y guarnicion completamente nuevos Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. M4v29

Batones de origen para señoras, los hay de poplin de lana y escoceses de varias clases á 180 ps. y de género de Waterprooff bordados de fantasía á 180 $. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. M25v29

Aviso potrillo extraviado, en la calle Garay núm 220 hay uno oscuro tordillo malacara con una mancha blanca al lado izquierdo, el que se considere dueño de él en la misma darán razon. M25v29

Ricas cretonas francesas para muebles, lindísimos gustos y colores pormenores á 10 $ la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo M25v29

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A30v30M

Eucaliptus glóbulos Hoy 25, 100 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94 M4 perm

Juri de patentes del Sud

El jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las parroquias del Sud Catedral al Sud Monserrat, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, Santa Lucia, y San Cristobal, se reune durante el presente mes, todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana en el juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Sud Mayo 1º de 1878 El Juri M1v30

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m13 v12 jl

Vinos finos españoles deposito calle Moreno 351, Se acaba de recibir este rico vino importado directamente por sus mismo dueño y cosechero de las viñas de Villafranca Navarra. Este es sin rival de los vinos por su pureza y aroma especial como de garnacha pura y de el mejor terreno lo hacen superior el seco para primeras mesas y el dulce para las Sras, de mérito. Al público en general y á los españoles particularmente recomendamos vengan á comprar de este vino, para que despues renuncien de los demas adulterados y hasta nocivos la mayor parte, Las muestras encontrarán calle Reconquista n. 41. M16v30

Maestra francesa se ofrece una señora formal para dar á domicilio lecciones de todos los ramos, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 379. M18v5Junio

El Maragato compra y vende toda clase de ropa, muebles, menages completos, se vá á domicilio. 516 Cuyo 516. M18v18J

Se ofrece un mozo para dependiente de tienda, almacen ó cualquier negocio, para la campaña ó aquí en la ciudad, ofreciendo las mejores garantias de su conducta, ocurrir calle Artes n. 117. M18v30

Se alquila una chacra á 6 leguas de esta ciudad, con edificios de material comprendido en un gran almacen donde hubo negocio mas de 25 años y situado en uno de los mejores parajes de la campaña, dirijirse á la calle Cangallo 475. M18v25

Casa Se vende, calle Victoria 664, con 4 hermosas piezas sobre embaldozadas y construidas á la moderna con maderas duras contramarco y cielos rasos tambien tiene varios árboles frutales, el terreno mide 8 3/4 vs. de frente por 64 de fondo, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, para tratar en la misma casa. M21v31

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio bomb tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 809. M15v15Junio

Se ofrece un jóven de 24 años para dependiente de casa de comercio, agencia marítima ó comisario de vapores, tiene buena letra y recomendaciones, ocurrir a la calle del Paraguay n. 19 á toda hora del dia. M25v28

Atencion

En la fabrica de carruages de la calle de Uruguay n. 353, se construyen todas clases de carruages y composturas a precios muy módicos, disponiendo de materiales de primer órden, y garantidos los trabajos M24 v24J

Vino virgen CATALAN—El vino mas natural que ha venido á Buenos Aires. Depósito por mayor y menor, Perú 181. Hay ademas otras clases de vinos superiores. Perú 181. M22v30

Se necesita un jóven para peon, ó que sepa algo del oficio, en la calderia y broncería Bolivar 413. M24v29

En una casa de familia decente se alquila una pieza amueblada de lo mejor, ocurrir a la calle Santiago del Estero nú. 115. M24v28

En hipoteca se dan 800 mil por una propiedad central, Piedad 620. M24v28

Se necesita un muchacho de 12 á 13 años español y con recomendacion Cerrito Sitio 116 M24v28

Restaurant CENTRAL Chacabuco 157, se sirven pensiones desde 400 $ almuerzo y comida á la lista 10 $. M24v28

Se previene á los dueños de los siguientes mercaderias; N. P. 59 barricas vino remitidas por Bartolomé Picasso de Genova, C. 20 bordalesas, 14 1 boy 1 ... remitidas por Cárlo Devoto por Gio Batta de Genova y ... á los consignatarios ... por no haberlo hecho ... se venderán en remate, para pagar este importe por cuenta de quien corresponde. M24v28

Francisco Castañesa

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1878

La familia de este finado suplican á las personas de su relacion quieran asistir á las misas, que por el eterno descanso de su alma, celebraránse el Mártes 28 del corriente de 9 á 11 de la mañana en el templo de Sto. Domingo. M25v28

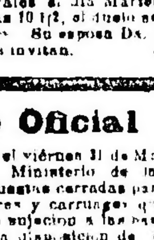

Ignacio Andiarene

Falleció el 17 de Mayo de edad 32 años

Se celebrarán los funerales el dia Mártes 28 en el templo de Monserrat á las 10 1/2, el duelo se despedirá de la puerta del templo. Su esposa Da. Estefania Faguiga y demas deudos invitan. M25v28

Aviso Oficial

Por disposicion superior el viérnes 31 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los servicios fúnebres y carruages que se requieren durante el año 1878 con sujecion á las bases que existen en la Comisaria Gral. á disposicion de los interesados

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaria Gral. hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando en dicho aviso el nombre del proponente y el de su fiador, sus domicilios profesion ó ejercicio

Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo á lo dispuesto por la Ley Nacional de Sellos y se presentará el dia y hora indicados, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir ejecutivamente contra cualquiera de los firmantes; siendo extensivo el pago de esta multa para el caso que se suspendiese el servicio despues de empezado Buenos Aires Abril 29 de 1878.—*Martin B Campos* A30v31M

Se muda

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"

11—TACUARI—13

DE BRAGADO AL 25 DE MAYO

El Empresario que firma avisa al comercio y al público en general que desde el primero de Mayo deja de administrar sus Mensagerias por D. Antonio Ferretto Rivadavia núm 239, trasladándose á la administracion central de Mensagerias "Union Argentina" calle de Tacuarí núm 11 y 13 siendo sus salidas como antes saliendo de Buenos Aires al Bragado los dias pares y regresa del 25 de Mayo los dias pares hasta nuevo aviso. Las encomiendas, equipajes, carga y correspondencia se reciben calle Tacuarí núms 11 y 13 ,Buenos Aires Abril 28 de 1878.—*Juan Negri y Ca* A26v30Jl

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

... partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645815 mts. cds. equivalentes á 0'060837 cuyo precio es de 12.87 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 144 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 5 % parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Aretre.* M28v2Julio

Vinc-kina del Dr. Cabanes

Necesario á todas las edades y achaques de la vida Se ruega los Sres. médicos que conocen la eficacia del vino Cabanes, la recomienden á sus enfermos; cada botella está acompañada de su librito con instrucciones, se halla en venta en las principales droguerias y boticas, depósito por mayor calle Suipacha 160, casa introductora de M. Perissé. Buenos Aires. M22 30

Se vende la gran casa calle San Martin n. 311 de propiedad de la Sra. de Casaffoust tiene su magnífico frente de mármol, 15 piezas bajas y 5 altas al fondo 3 patios, huerta etc. reconoce un gravamen de 400,000 ps. del Banco Hipotecario. La persona que se interese puede verse con el martillero Andres Rolon Arenales 65 ó en San Isidro, se dará barata. M22v28

Café restaurant DEL PLATA—Se vende este antiguo y acreditado establecimiento en la mejor posicion de Buenos Aires para este ramo, calle Cuyo 377 á 381 frente al mercado, cuenta con una larga contrata, alquiler barato y propio para hotel, para verlo y tratar en la misma casa. M22v28

Se ofrece una ama de leche fresca de tres meses italiana, con buenas garantias, vive calle San José nú. 91. M24v28

Piano barato se vende uno cuadrilongo de buenas voces y fuerte, calle de Chacabuco núm. 283, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde se encontrará con quien tratar. M24v1Jn

Se vende por no poder atender, la fonda y almacen frente á la estacion del tramway Argentino, la casa tiene buen despacho y está acreditada, la persona que se interese para tratar en la misma casa darán razon. M24v28

Se ha mudado la fábrica de sellos de goma de Stetson á la calle Florida n. 237 (altos) frente á la libreria Europea. M24v24J

Dependiente de farmacia se necesita uno con recomendaciones y buena práctica, ocurrir calle Cangal o 666 darán razon. m24v28.

Venta de casas con renta del 1 por ciento mo despendiar la ocasion de todos precios es decir desde 20 mil pesos á 3.000,000 pesos moneda corriente, tambien hay chacras para vender terrenos para edificar, para tratar Paraguay 276 de 8 á 12 y de 4 á 6 no se admite corredor ni rematador. M24v28

Al comercio y al público en general con fecha 9 de Abril próximo pasado he comprado á Francisco Julian Celis el almacen de comestibles y bebidas sito calle Chacabuco núm 63 denominado Alegria quedando el activo solo á mi cargo y el pasivo por cuenta de dichos Sres. Buenos Aires Mayo 21 de 1878.—*Cárlos de Celis.* M24v28

No mas pecas el agua de las Indias de S. Botaro es una preparacion especial la cual hace desaparecer las pecas y manchas en pocos dias, no contiene sustancias nocivas, por mayor y menor, Peleteria Nacional 286 Victoria 248. M21v6Junio

Gran tapiceria colchoneria y muebleria 94 calle Artes 94 al público prevenimos que hemos abierto un negocio de tapiceria, colchoneria y muebleria, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados; como ser roperos con y sin espejo, lavatorios, cámas, juegos dormitorio, juegos comedor, juegos de sala, &. & *Ferrari y Ca.* M21v6Junio

Campo con aguada se arrienda dos leguas de esta ciudad al Sud, y nueve del ferro carril, de primera calidad, diez cincuenta y cinco leguas de lo de lo mejor, quien se interese ocurra calle de Méjico núm 390 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. M21v6

Piano perpendicular casi nuevo y de excelentes voces, se desea vender y se dara sumamente barato, ocurrir calle Junin núm. 36. M24v28

Ama de leche con buenas recomendaciones se necesita en la calle Parque n. 363. M23v29

Se alquila calle Tacuarí 764, una casa de 6 piezas empapeladas y pintadas, pisos de tabla y algibe. M23v28

Se vende en el partido Nuevo de Julio una legua de campo, superior por el ínfimo precio de $ 220,000 m/c. títulos en perfecto estado, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, por mas pormenores ocurrir á la calle de Victoria 192. M22v31

La Florida Fábrica de camisas y toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros. Especialidad en camisas sobre medida de toda clase por difícil que sean; camisas con vista de hilo desde 600 hasta 1000, id todo hilo 1200 hasta 1500 la docena. Todo trabajo hecho en esta casa es garantido; se toman encargos ... Florida 203. M18v30

De todas clases y vinos finos conservas de todas clases se acaban de recibir en el almacen Maipú esquina Corrientes núm. 220 y 222. Aprecios módicos. m18 v 4j.

Sillas de montar nuevas completas para hombre a 220 $. Potosí 438, cuarto 50. M24v28

A las 3 en punto empezará el remate por Balzan el Domingo 26, de los lindos terrenos que están situados á una cuadra de la estacion del ferro carril del Oeste. M24v28

Se necesita un matrimonio la mujer para mucama y el hombre peon de almacen Rivadavia 717 altos. M24v28

Cocinera con cama, para una corta familia se necesita Piedad 686 altos. M24v28

Mucama con cama y recomendaciones, se precisa. Estados-Unidos 364. M21v31

Dependiente de farmacia se ofrece con buenas recomendaciones ocurrir Santa Fé y Garantias botica de los Angelitos. M22v28

Se arriendan 30 cuadras de terreno en el partido de San Vicente a una legua del pueblo ... todo alambrado y dividido en dos lotes, propio para invernada. Para tratar y mas informes ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 117 de 12 a 4. M24v31

POR MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Arañas de cristal, artículos de Boul

Pianos de los mas afamados fabricantes

ESPEJOS, CUADROS AL OLEO Y GRABADOS

Alhajas, garnitures de chimenea,

PLATINA, CRISTALERIA, PORCELANA

Y artículos de fantasía de alta novedad

En los grandes salones que ocupó la sociedad

CLUB DE LOS NEGROS

En la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff

146 CALLE CANGALLO 146

(ALTOS)

Los dias 4, 5, y 6 de Junio próximo, verse detalle en la seccion de avisos de remate. M14v6J

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y exclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.

2º. Que es fresco y libre de rancidez.

3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentan al público aquí ha llará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí M25v29

Tienda de Baron Completo surtido en género para la estacion confecciones para señoras sedas negras y de colores ropa blanca para señoras. artículos para regalo y todo lo concerniente al ramo de tienda. Victoria 189. Precio fijo M25v29

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen en los callos, ojos de gallo, juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que el ojo del callo, ú juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. M25v29

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. M25v29

Tapados de abrigo para señoras, paletós de bonitas formas con adornos de pieles y terciopelo á los precios de 400, 500 y 600 $ m/c. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo M25v29

Se alquila una cómoda casa con un gran terreno alambrado, cómo para depósito ó fábrica, inmediato á los corrales del Sud, junto al Puente Alsina, el Rio Barracas pasa por el terreno, para tratar calle Suipacha 366 (altos). M25v29

Tohallas genovesas de puro hilo á 180 $ m/c. la docena, servilletas de hilo á 60 y 100 ps. la docena y alemaneses de puro hilo á 22, 25, 28 y 30 $ m/c. la vara. Tambien hay un lindo surtido en manteles de varios tamaños á 60, 100 y 120 $. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M25v29

Profesor de piano y afinador, los que deseen tener un buen profesor de piano, y afinador avisar calle Lorea nú. 63, ó confiteria esquina Piedad y Suipacha, ó Litografia del señor Kraft Reconquista nú 92, lecciones de piano á domicilio ó en casa del profesor Lorea 63. M25v29

Se ofrece un matrimonio suizo frances para una estancia el hombre como quintero ó cuidar ovejas, tambien sabe hacer queso y manteca y otros trabajos, la muger para cocinar y lavar, la persona que lo necesite Victoria 604. M25v29

Liquidacion completa de todas las existencias de la tienda inglesa calle Cuyo núm. 141, por tener que ausentarse su dueño al campo por su salud. M25v25Jn

Almacen en venta, se vende uno en un parage muy central, con poco capital y poco alquiler, ocurrirse á la tienda del señor Garcia, calle de Rivadavia nú 776 ó Buen Orden 262 darán razon. M25v29

Se ofrece una ama de leche española para criar un niño en su casa ó afuera, con leche sana y abundante y con buenas recomendacio. nes, el que se interese ocurra calle 25 de Mayo nú 122 M25v29

Agencia de colocaciones y comisiones calle Cuyo 163. Esta agencia dispone de un personal bien relacionado y activo ofrece sus servicios á los patrones y dueños de establecimientos que necesiten empleados, como cocineros, mucamos, sirvientes, peones, cocineras, mucamas, sirvientas, niñeras etc. En la misma se corre con alquileres de casas y compra y se vende fondos de comercio. Los pedidos de los patrones relativamente á empleados con atendidos gratis. M25v29

Se necesita una mujer para cuidar un niño, y cualquier otro servicio con buenas recomendaciones en la calle de la Victoria 188 M25v29

Lustrinas negras surtido completo en la tienda de Baron á los precios de 7, 8, 10, 12 y 15 $ m/c. la vara. Victoria 189. Precio fijo. M25v29

Una mujer formal para todo servicio se necesita, calle Méjico núm. 193. M25v29

Se ofrece una á cinera formal que sepa cocinar al estilo del pais y estrangero, ha cocinado para familias distinguidas y puede dar los mejores informes, dirijirse calle del Parque nú. 591. M25v29

Géneros nevados para vestidos, espléndido surtido para la estacion á 5, 6, 8 y 9 $ m/c. la vara hasta 20. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. M25v29

Se necesita cocinera ó cocinero con buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 252. M25v29

Se alquila una magnífica casa calle Estados Unidos 350 frente á la plaza de la Concepcion posee toda clase de comodidades y á un precio sumamente módico, para tratar calle Estados Unidos 424. M25v31

Cangallo 417 OJO. Hoy mismo se necesitan 4 peones quinteros 2 de cocina, 2 de botica, 5 mozos de almacen, 3 de confiteria 3 cocheros, 1 carrero, 1 matrimonio, 1 portero, 1 repartidores 8 corredores, 1 muchacho, 2 escribientes 3 panaderos, esta casa la única en la República coloca en el acto á los que quieran con la mayor rapidez por la inmensa relacion que tiene y actividad de sus corresponsales. M25v29

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años Uruguay 83. M25v29

Gros negros de pura seda á los precios de 25, 30, 35, 40, 45, 47, 45, 50, 55 y 60 ps. hasta 80 m/c. con rica clase y negro especial. A la tienda de Baron Victo la 189 precio fijo. 24v29

Al público se vende la muy acreditada fonda y posada de la Paria, situada en la calle Piedad núm 24 por tener que ausentarse su dueño para Europa, en la misma encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. M24v1Junio

Sirvienta se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle Rio Grande 718, para tratar de las once en adelante. M24v28

Se vende la antigua y acreditada panaderia Alianza en la Boca del Riachuelo. M24v28

Se necesita una cocinera estrangera con cama que sepa bien su oficio, con recomendacion, se le pagará bien. Tacuarí 47. M24v28

El Guerrero de Bolivar

Cambalache Argentino

Compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados, espléndido surtido de muebleria y colchoneria, sillones, sofaes, &, ver y creer. Desde hoy 1º de Mayo el Guerrero de Bolivar por sacar la competencia manda á domicilio gratis todos los muebles comprados en su casa, No olvidarse Bolivar 160, entre Calle é Independencia. M3v31n

VAPOR POITOU

Viaje de Octubre ó Noviembre de 1877

A V E R I A G R U E S A

Se avisa a los Sres consignatarios de mercaderias de dicho vapor para que se presenten en esta agencia lo mas brevedad posible, afin de recibir los documentos definitivos de los seguros concernientes á esta averia F. y S. Maltbey Reconquista 216. M22v1

Gran Persianeria de Vicente Costa Potosí 660 esq. ... ren. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con mejores maderas y buena pintura, garantiéndose pureza y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas de el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa conoce ya perfectamente la esmero y baratura en los precios, con que se distingue.

Rafael Ruiz de los Llanos

ABOGADO

Juan Coronado

PROCURADOR

Han trasladado su Estudio á la calle de Venezuela núm. 174. M19 v1

BOLAS DE BILLAR

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y nuevas cadas al gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar y suelta para acompañarlas, se hacen choclones, bolitas de 31, dados de marfil al gusto del interesado, globos de lotería bochas y en general toda clase de trabajo de marfil y de madera se harán al gusto del interesado, torneria, Rivadavia 51 M31v21Junio

Cándido Gonzalez medico

Ha abierto su estudio en la calle de Bolivar núm 519 donde recibe consultas de 12 á 2 de la tarde. M21v18

Artículos para fotógrafos

CARTONES PARA LITOGRAFOS

Marcos y cuadros

BOOTE NIVEN Y Ca.

165 Cangallo 165

M25v25Junio

Mensura el agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Marzo del corriente año, para subdividir los terrenos señalados con la letra C en el Partido de los 3 Arroyos; avisa á los Sres. compradores: T. Eutemio Zavala y Garcia, J. Girondo y Ca., Baldomero M. Hilo, Mariano Roldan, Ezequiel Sayago, Antonio F. R. ... Bartolomé Videla, Blas Dhers, Joaquin A. Rivera, Manuel Orjaira, Pedro A. Rodriguez, Norberto Meio, E. ... aso Lezama, Estevan J. Zelayeta y otros, que del 5 al ... de Junio próximo dará cumplimiento á su cometido, á fin de que se sirvan concurrir á recibirse de sus respectivos lotes.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1878.—*Fortunato Pimez.* M24v10Jn

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, tos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. M15v...

Ojo que á todos interesa Botines hechos en el pais, de varias clases, buena y calidad inmejorable para hombres 80, 90 y 100 $ par, estrangeros con buenos elásticos, material y tacos jorabies 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botinas para pies grandes, tanto para hombre como para señoras. Baratillo de la Bota grande. Tucuman 127. A17 perm

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues es alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

147—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre las de Chacabuco y Piedras)

M18v29

Juri de patentes del Norte

El Jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondientes á las Parroquias del Norte Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Socorro, Pilar, Balvanera y la Piedad, se reunen durante el presente mes, todos los dias hábiles, de ocho á diez de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman entre Florida y Maipú.—Buenos Aires, Mayo 1º 1878 *El Juri.* M1v31

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del Doctor Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá; Suipacha esquina Rivadavia. M25v9

Campo para ovejas Una parte del partido ... leguas de campo de su propiedad en el partido de Necochea, buenos pastos para la cria de ovejas; pueden hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto de ponerse en cuenta el campo, poblaciones y otros ... y su administracion Por mas pormenores ocurrir al Hotel del Sud, cuarto núm. 33, hasta el 14 del corriente y en adelante dirijirse á las iniciales C. C. N. en el Orisdanas, partido de Necochea establecimiento La Pileta. M12v12Junio

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, creyendo la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente á aplicar el fluido, directamente á la parte dolorida ... Posee además la gran ventaja de ser aplicada en la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y es especialmente recomendada por el solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Granwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M25v29

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia Inglesa, Donselar M25v29

Plantas

Se venden calle de Mejico esquina San Cristobal en seguida del núm. 1874 del hospital San Roque 3 cuadras y media para el Oeste bajando en la estacion caridad quinta de Juan Romero los interesados pueden ver algunas muestras en la calle de Solis núm 168, entre Moreno y Belgrano. M22v22J

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio e impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M2Jv29

Sociedad COSMOPOLITA de Proteccion Mútua de dependientes. Siendo el primordial objeto de de Asociacion proporcionar empleo á sus miembros, que reunan las condiciones de honorabilidad, requeridas por el reglamento social. La Comision D. ha dispuesto avisar al comercio, de los dependientes que se encuentren sin colocacion, un tenedor de libros apto y práctico para ese puesto, un dependiente de aduana, dos para escritorio, casa de comercio, almacen por mayor etc; uno para cerveceria, uno id almacen de menudeo, cuatro para diversas ocupaciones, pueden solicitarlos en la secretaría calle Chacabuco núm 105 durante el dia y hasta las 10 de la noche. *Manuel Villap'ana.* Secretario. M19v30

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño popular. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M2579

PLANTAS
S. MARTIN 174
P. COULIN

Una gran coleccion de variadísimas clases de plantas y en gran cantidad de cada una, encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á precios que nadie mas podrá dar, mi coleccion de árboles frutales sobre todo en su rival en América y en duraznos particularmente, he visto por los catálogos de los principales establecimientos de Europa que no hay quien me iguale en ninguna parte; á mas siempre deseoso de contentar á mis favorecedores les proporcionaré toda clase de comodidades como es el embalage para ser trasportadas las plantas sin que sufran nada á grandes distancias, sus rótulos correspondientes y etiquetas, tambien me encargo de plantar cualesquier cantidad de plantas ya sea en forma de montes, parques, laberintos, etc., embarcar y despacharlas en los ferro carriles, recibo órdenes en mi depósito San Martin num. 174, de 10 á 4 de dia. M25v29

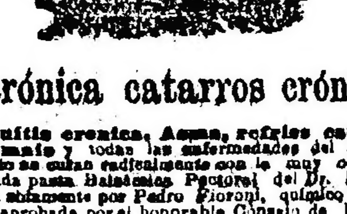

Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis crónica, Asma, resfríos catarrales inveterados y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende exclusivamente en la farmacia Fioroni calle Tacuarí esquina Moreno. Nota: Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de ellas tiene el nombre del preparador en relieve. M23v29

A los empresarios de obras de carpintería y albañilería. Esposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina.—Licitacion la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina llama á licitacion para construir los cercados y portones de entrada al terreno destinado para esposiciones y ferias de esta Sociedad, en la calle de Santa Fé (Parque 3 de Febrero) de acuerdo con las condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad calle Perú 94 (altos) las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado y contener las firmas y domicilios de los licitantes y sus fiadores y se abrirán por la C. D. en presencia de los interesados en los salones de la Sociedad, el dia 3 de Junio próximo, reservándose el derecho de aceptar ó no la que crean mas conveniente. Buenos Aires 23 de Mayo 1878. La Comision. M23v29

Tinta para marcar

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y tambien por el efecto del calor de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirado y género y una tinta invariable, hace de esta par marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M23v29

Ropa hecha espléndido y variado surtido de ropa hecha es el que se ha recibido en la tienda calle de Belgrano núm. 624 y que se venderá á precios sumamente baratos, como ser: levitas de casimir negras 300 $, sobretodos de casimir negros y de color 180 id, sacos de casimir finos 180 id, pantalones de casimir de color 100 id, chalecos 40 id, sobretodos de casimir finos para niños 140 id é infinidad de ropa hecha y artículos de tienda á precios sumamente baratos. Belgrano 624, tienda de Hasson. M4v29

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil digerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.
Depositarios por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
Y en la farmacia Podestá, Suipacha esquina Victoria M25v29

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MAYO

[illegible]

JUNIO

[illegible]

Advertencia

[illegible]

Por el mismo

Judicial

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

PARTIDO DE LAS FLORES

[illegible]

Juan Leon Galindez y los conyugues Don Miguel Galindez y Doña Belen Arrascaite á saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 816 milésimos de otra lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1.886,000.

POBLACIONES

Don Félix	$ 9500	
Otro puesto con galpon	8060	
San Pedro	7950	
San Lorenzo	2570	
El Primero	8780	
Santa Filomena	7200	
Santa Nerea	7200	
Sin José	1170	
Chacabuco con 3 puestos: Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar	8600	4001
Total		$ 1482910

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1.255,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud.

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir a la oficina del señor Tulio Mendez escribano don Juan A. Piaute, por mas informes á esta casa Alsina 78, antes Potosí.

NOTA—El campo se venderá en una ó dos fracciones, al gusto de los compradores y segun lo indican los planos, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) A27

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Piano de pleyel etc

RICOS INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. Dr. D. G. Fair

CALLE RECONQUISTA NÚM. 224, ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 29 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—2 juegos bé-bé capitoné de forro de seda celeste compuestos de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo 1 riquisimo chiffonier inglés reis de nogal, de 3 cuerpos, con incrustaciones de bronce y cristales, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 riquisimo piano de Pleyel perpendicular gran formato (con muy poco uso) 1 banco para piano 1 gran mesa de centro reis de nogal, 1 id id para juego á galerias de cortinados blancos. 1 mesa jardinera de Boule, dos jardineras de pié, 1 mesita para té 2 grandes bibliotecas inglesas de nogal, 1 biombo de la india, 1 gran escritorio cubierto, hace juego con las bibliotecas, 1 etajer rinconera y 2 repisas de Viena tiene infinidad de adornos, 1 carpeta de paño alfombrado de Bruselas alfombritas útiles de chimeneas etc. etc.

ESTUDIO—Un espléndido escaparate ó biblioteca de cristales impermeable á la humedad para guardar los instrumentos de cirugia construido de Tiale madera de la india, un escritorio media ministro de igual madera y muy sólido, un sillon cama de tijera asiento de esterilla y con almohadones para operaciones quirúrgicas una mesita de caoba con escaparate para preparaciones químicas, un lavatorio caoba con mármol, 3 maquinas galvano eléctricas, 1 mesa ovalada hule de piso flamante unas cajas de madera impermeable para instrumentos, cuadros una espléndida coleccion de instrumentos y aparatos de cirugia, medicina, física; y química cuyos detalles publicaremos despues.

VESTIBULO—Una gran mesa cuadrada de fierro, 2 sillones de tijera, hule de piso flamante, cordones para cam panillas, felpudos, & &.

DORMITORIO PRINCIPAL—Una cama de bronce de 8 piés de largo, un ropero de nogal macizo con espejo, 1 lavatorio, una cómoda y una mesa de noche id nogal, un porta bastones id, un botero de caoba, un juego militar caoba y alcanfor compuesto de 2 malas que forman una cómoda, un confidente, sillas, adornos, & &.

2° DORMITORIO—Un ropero de jacarandá con espejo, un lavatorio id id, una mesa de noche id, una cama de fierro completa un tocador para hombre, un canasto para ropa, 6 sillas asientos de esterilla, una de fierro a la crimea, una mesa de caoba para té con carpeta, un sillon de tijera, uno de hamaca, alfombrado, mapas, cuadros, &

COMEDOR—Un juego de nogal y roble por dentro todo tallado compuesto de un aparador con mármol y espejo, una mesa de trinchar con mármol, mesa para 13 cubiertos 12 sillones y 10 sillas asiento y respaldar de esterilla, una carpeta de paño, un etagere reis de nogal, guarda fuego, carbonera y utiles de chimenea, alfombrado, servicio de mesa, cristales, etc. etc.

3° DORMITORIO—Un juego de nogal y roble compuesto de un ropero, cómoda tocador con marmol y espejo; un lavatorio id id y mesa de noche, una cama de fierro inglesa completa, un tohaller, 2 perchas, servicio para agua, alfombrado, & &.

OTRA PIEZA—Una mesa de guindo con alas, id id de nogal, un estante para libros, un sofá y 2 sillones de la india, 6 sillas, 4 cuadros, utiles de chimenea, alfombrados, &

CUARTO BAÑO—Una bañadera de inmersion y de lluvia, 2 sillas mas chicas, bidet de caoba, roble, catres sillas etc.

PATIO y DESPENSA—Un toldo grande nuevo, armarios estantes, dos armarios, botelleros, una gran caja, heladeros con escritorio caoba y muchos otros muebles largos a enumerar

COCINA—Dos mesas de pino, armario, fiambreras sillas, bateria de cocina etc.

En seguida á las 2 de la tarde, un dockart inglés con guarniciones y caballo M22

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

DE UNA ESCOJIDA COLECCION

DE LIBROS

Algunos de ellos muy raros

REMITIDOS POR EL AFAMADO LIBRERO

D. Bernardo Quaritch

A la órden de los Sres. Mackern Hnos.—En nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 7 de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Mackern Hnos. y por cuenta del conocido librero y coleccionista D. Bernardo Quaritch, una variada coleccion de libros en español, inglés, francés, aleman, portugués, árabe, guarany, latin, hebreo, &; obras de historia americana, libros de economía política, ciencias exactas, naturales, fisica, aritmética, religion, geografía, astronomía, artes, pintura, &.

Entre las obras descuellan algunas por sus rarezas y precio como la de Kingsborough, curiosidades de Méjico en 9 volúmenes en folio, las de Hogarth, Gilray, galeria de Dresden, Claudes liber veritatis, Owen, Jones Alhambra, Turner, Gallery y muchos otros largos á detallar.

Los catálogos pueden obtenerse en nuestra casa. Llamamos desde ya la atencion de los aficionados á buenos libros, sobre este remate.

PARA COLECCIONISTAS

Una gran coleccion del diario "La Nacion" de los años 1869 á 1872, tambien venderemos una coleccion con mas de 400 monedas de cobre, algunas muy raras y antiguas. M2d

Por el mismo

Judicial

En San José de Flores

DE MUEBLES USADOS

Calle de Flores

ENTRE RECOCHEA Y SAN JOSÉ

Por ejecucion del Banco Nacional

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, por ejecucion seguida por el Banco Nacional, á saber:

1 sofá forro crin, 1 escritorio, 1 mesa caoba, 3 cuadros, 1 par de mesas con espejo, 9 sillas de caoba, 1 sillon, 1 cómoda de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa redonda, 6 sillas esterilla finas, 1 lavatorio marmol, 1 cómoda, 1 nicho con J. C., 1 cuadro marco dorado, 1 sillon repa derda, 1 mesa redonda, 1 sofá viejo, 1 alacena pino vieja, 1 mesa comedor cedro, 1 aparador caoba, 1 reloj de pared, 1 confidente, 12 sillas esterilla, 1 estufa, 1 bañadera, 1 carretilla, 3 barriles, 1 id para llevar agua, 1 escalera vieja, 1 resto cachivache, 7 pavos, 23 gallinas.

1° DEPARTAMENTO

1 cómoda antigua, 1 alacena pino, 1 cómoda escritorio, 2 sillas esterilla, 1 lavatorio chico, 1 baúl, aparador con mármol y espejo, 4 cuadros marco dorado 1 máquina para café, 2 sillas para niño, 1 sofa caoba forro repa, 3 butacas d id, 14 sillas caoba y esterilla, 1 espejo marco negro, 10 sillas esterilla, 2 cuadros retratos, 1 cómoda escritorio jacarandá, 2 floreros, 1 sahumador, 1 almohadon bordado, 2 salivaderas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo, 2 lámparas, 1 tohallero con espejo, 1 cuadro Santa Rita, 3 sillas caoba, 1 sillon, 1 ropero pino, 1 mesa redonda caoba, 1 mesa chica, 2 canastas, 1 id para ropa, 3 jardineras 1 regadera, 1 confidente, 1 ropero pino, 1 percha, 1 mesa de noche, 1 lavatorio chico, 2 rinconeras, 1 gabanero, 2 cuadros, 1 silla chica, 1 silla esterilla, 1 sofa repa celeste; 1 lavatorio caoba y espejo, 1 cómoda caoba con tocador, 1 mesita de noche, 1 canasta para ropa, 1 canasto, 2 baúles 2 sillas, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio caoba floreros, mesa escritorio de caoba, etc, etc. M23

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL

De 1/2 manzana, con 4 casas

LO MEJOR DEL SALADILLO

Sobre la calle Real

Y A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA Y EN LA CALLE PRINCIPAL

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

(Antes Potosi)

El Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Sr. D. Guillermo Rodriguez, el mas espléndido edificio que existe en el Saladillo. Se compone de 4 casas, edificada en terreno de 50 vs. de frente á la calle Real, por igual frente á otra calle de 50 vs, y fondo de 100 vs. con frente á otra calle de 50 vs. tambien, formando asi una media manzana perfecta. El edificio está dividido en un gran almacen con todas las comodidades, una panaderia y dos casas para familia. Se venderá en 4 ó en 7 lotes al gusto del de los interesados y conforme al plano que tenemos en nuestro poder.

N. 1 compuesto de 2 esquinas con frente de 16 1/2 vs. á la calle Real y á otra paralela y fondo de 100 vs, y frente á otra calle lateral. El edificio consta de grandes y espaciosos almacenes, galpones, habitaciones para familias y corralon.

N. 2 casa de familia edificada en terreno de 10 3/4 vs. de frente por 50 de fondo, sobre la calle Real con 5 piezas dadas embaldozadas y demas comodidades. El edificio como todo el resto de la propiedad es construido á todo costo con los mejores materiales, techos de baldosa y azotea y en mas que se estrecha en la infima base de 6,000 ps. que tenemos para la venta.

N. 3 casa contigua a la anterior mas 1/2 vs. de frente con igual base para la venta.

N. 4 Casa panadería, contigua a la anterior con todas las comodidades y actualmente ocupada en esta fabricacion. Su terreno consta de 12 1/2 vs. de frente a la calle Real y á otra calle paralela por 100 vs. de fondo su base para la venta es la infima cantidad de 60,000 ps. m/c.

No. 5: Terreno compuesto de 10 3/4 vs. de frente en una calle de 50 vs. con 40 de fondo.

No. 6: Terreno igual y contiguo al anterior con mas 1/2 vs. de frente.

[illegible]

Nota—El remate se efectuará en nuestra casa calle Alsina 78 el Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Otra—Las casas están todas alquiladas escepto la esquina y dan de renta el 1 1/2 p. % segun la base fijada.

Por el mismo

De una legua de campo, sobre el ejido del pueblo del 9 de Julio, arrendamiento $ 30,000 m/c. por lo que dan. En nuestra casa, Alsina 78. (antes Potosí)

El Sábado 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por disolucion de una sociedad, por lo que dan: Una legua [illegible]

[illegible]

deremos á la venta por cuenta de la misma sociedad y por lo que den, de una chacra de 64 cuadras cuadradas situada en el mismo ejido del pueblo del Bragado. Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, sobre estas 2 últimas propiedades, que distan hoy 10 horas de la ciudad, previniendo que para los que deseen verlas habrá carruages en la estacion del Bragado el 10 de Junio, que los conducirá á ambos terrenos.

Por mas detalles a nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) donde se efectuará el remate de las 3 propiedades. M24

Por el mismo

De seis carros de trafico

EN PERFECTO ESTADO

20 CABALLOS MESTIZOS DE TIRO

Y demas enseres para tropero

CALLE DE ZEBALLOS NÚM. 159 ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

El Domingo 2 de Junio a las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion. 6 carros de 2 ruedas listos para trabajar con arreos &. etc. 20 caballos mestizos de las marcas de Piñero y demas útiles para tropero. M28

Baltar y Quesada

JUDICIAL

La mas espléndida

Y

ESPACIOSA CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

Mas comercial

Y

De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

CALLE DEL PERÚ

Núms. 7 al 19

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

TASACION

PS. 4.780,440 M/C.

BASE DE VENTA

2/3 partes

Ps. 3.186,960 m/c.

El Mártes 28 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, a casa arriba citada, situada en un paraje excepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja, 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas; 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio a todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 $ de alquiler.

Títulos superiores.

Nota—Recordamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua Ilunera a esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 $ m/c, y sin embargo ahora presente que alli solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 $ m/c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consienta. A24

Por el mismo

La magnifica propiedad

DE 3 PISOS Y MIRADOR

Construccion sólida, moderna y elegante

CON BUENA RENTA

CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642

Esquina á Lorea número 46

Localidad inmejorable

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Grandioso edificio frente á la plaza Lorea.

TASACION Ps. 1,118,800 M/C.

BASE DE VENTA 2/3 PARTES Ps. 745,534

El Viérnes 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba citada, por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la espléndida cuanto bien situada finca frente á la plaza Lorea en las calles de Victoria núm 638 y 642 y Lorea núm 46, edificada en un terreno que mide 16 vs. 50 cts. de frente al Norte calle Victoria por 33 vs. 40 cts. de fondo al Sud, dando frente a la calle Lorea.

Piso bajo se compone de un gran almacen con 9 piezas, 1 tienda, entre suelo, un gran de-dalo a esfraneo, con techos de bóveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza, dos cocinas económicas, escalera de mármol, 3 rejas de fragua en la parte exterior, un vestíbulo, cocina, letrina, algibe, todo construido en cal, entre piso de bóveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza en el patio y varias piezas, frisos y umbrales de marmol, piso de tabla en el almacen, escalera de caoba para subir al entre suelo, galeria con barandilla de fierro, gas y aguas corrientes.

1er piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de marmol, seis piezas de blanco, paredes y cielos rasos de yeso con pinturas de colores.

Un gran salon y ante sala, 3 habitaciones y un gran comedor, 2 piezas, escritorio, cuarto de servicio, cocina espaciosas galerias, pisos de baldozas, asi como en algunas piezas y en otras de tabla, estufas de mármol, cielos rasos de yeso adornados, piezas empapeladas con buen dibujo doradas, campanillas eléctricas, puertas de vidriera y tableros, grandes balcones y celosias, la carpinteria de cedro en su mayor parte y la obra de albañileria es inmejorable, gas, aguas corrientes etc.

2° piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de caoba la que conduce al mirador mas elevado de Bs. As. con las mismas piezas y comodidades del piso anterior. El edificio es espléndido todo hecho en cal con materiales escogidos, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, sobre madera dura, galerias de cielos rasos de madera tallada.

La finca está perfectamente tenida, la ocupa actualmente el Sr. Dr. D. Diego de Alvear, y puede verse los Mártes y Sábados de 12 á 4 de la tarde.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones a la Escribania de R. [illegible] y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

La buena propiedad central

EDIFICIO DE 3 PISOS

Construccion moderna

Calle Parque esquina Esmeralda

BASE DE VENTA 470,000 PESOS M/C

Renta segura de 4,500 (ps. m/c.

Brillante oportunidad

El viérnes 31 de mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con la base arriba citada la espléndida propiedad situada en la calle de Parque No. 201 esquina á la de Esmeralda, números 207 y 285, la construccion de toda á la moderna perfectamente construida con materiales de 1° órden y la renta que produce es superior y sobretodo es segura.

Parte baja. Se compone de un almacen ocupado por una tienda, y un depósito ocupado por un almacen, pisos de baldoza, cielos rasos de yeso, cocina letrina, gas y aguas corrientes etc.

Parte alta. Se compone de 2 casas altas de 7 piezas cada una empapeladas, cielos rasos de yeso, letrina, gas, aguas corrientes [illegible] de material á los 2 frentes, escalera de mármol etc.

El terreno en que está edificado mide 5 varas 75 cent. de frente al Norte por 37 1/2 de fondo al oeste ó calle de Esmeralda.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

LA BUENA Y PRODUCTIVA PROPIEDAD

De tres pisos

Esmerada localidad, edificacion moderna

Calle Santiago del Estero 155

ENTRE MORENO Y BELGRANO

[illegible]

El Lúnes 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por D. E. Spinetto, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

La buena propiedad

A LA MODERNA

Con jardin-Tasacion baja

CON BUENA RENTA

Calle Victoria núm. 926

Inmediata á la calle Entre-Rios

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Tasacion pesos 172,970 m/c. Base de venta 2/3 partes pesos 115,314 m/c.

El domingo 2 de Junio á las 2 en punto venderemos por la ejecucion seguida por D. J. P. Kena la contra D. Nicolas Masson la finca arriba citada situada en una linda calle de la ciudad. La finca es perfectamente construida toda en cal y con buenos materiales, edificada en un terreno que mide 8 vs. 66 centímetros de frente al Norte por 55 mts. 426 centímetros de fondo al Sud. El edificio se compone de 1 sala, 1 comedor, 5 piezas bajas y 2 altas al fondo, pisos de tabla en algunas y baldoza en otras lo mismo que en los techos y patios, pisos y umbrales de mármol, piso de mármol en el zaguan puertas de cedro, celosias &. puertas de fierro en el zaguan, cielos rasos de alpilleria.

Títulos superiores para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. M16

Por el mismo

Remate de animales

SANGRE PURA DE CARRERA

Importados de las mejores crias de Inglaterra

CONSIGNADOS AL SR. D. RICARDO MASCFIELD

Próximos á llegar

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 51

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este remate, el que será probablemente 4 dias despues de llegado el vapor si los animales llegan en condiciones de poder ser ofrecidos en venta.

Nota—como siempre pueden ser vistos en nuestra casa desde el dia que lleguen. M16

Por el mismo

Gran remate

DE TERRENOS ALTOS

SOBRE LAS CALLES

De Cuyo y Corrientes

A LA ALTURA DE LA ESTACION LACROZE

Al mejor postor

Inmediatos á la estacion

ONCE DE SETIEMBRE

El Domingo 2 de Junio a las 3 1/2 en punto del dia, procederemos a vender al mejor precio por órden terminante de su dueño y por liquidacion los terrenos arriba citados, situados sobre las importantes calles de Cuyo y Corrientes inmediatos a la estacion central del ferro carril del O. 11 de Setiembre.

Quedan aún para vender 23 lotes de terrenos encontrandose entre ellos desde 10 vs. de frente por 45 vs. de fondo, hasta 18 vs. y de 24 vs. por 45 y 48 vs. fondo. Situados en calles superiores rodeados de lindos é importantes edificios y en un local alto y de inmenso porvenir.

La estacion del Parque se trasladará proximamente al 11 de Setiembre según decreto espedido el 30 de Abril del corriente año y por lo tanto los terrenos inmediatos tomarán un valor colosal, apresurar a comprar ahora barato para vender dentro de poco por 4 veces mas.

Títulos superiores, por planos y datos a nuestra casa San Martin 51.

Los interesados deberán bajarse en la estacion Lacroze y continuar en direccion Norte hasta las calles citadas donde estarán las banderas de remate. M19

Por el mismo

3 espléndidos y sobresalientes

Potrillos sementales

SANGRE PURA DE CARRERA

2 soberbios padrillos

NORMANDOS

Venidos en el paquete "Euclid" procedente de Lóndres, por órden del Sr. D. Luis Bruniquel, sobresalientes animales por su origen y belleza

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por ó den y cuenta del Sr. D. Luis Bruniquel, los animales que á continuacion se detallan venidos en el paquete inglés «Euclid» procedente de Lóndres.

Los animales que ofrecemos en venta son todos ellos jóvenes, de buenas formas, altos, elegantes y de notable alma origen segun puede verse en los Stud Book inglés ó francés.

Sangre pura de carrera

Lovelace	Saino negro nacido el 16 de Marzo de 1875, hijo del padrillo Vertugodin y de la yegua Sapagororia, esta hija de Dundie y de la yegua The Belle.
Johnney Lualon	Saino, nacido el 5 de Febrero de 1876, hijo del padrillo Gantelet y de la yegua Phoebé, esta hija de La-
Harcanelxe	S ino de 2 años de edad hijo de un famoso padrillo de carrera y de renombrada yegua nercost y de la yegua Diana.
Glorieux	Alazan (normando), nacido el 15 de Mayo de 1875, hijo del padrillo Glorieux (par Sylide et Tipple lider) y de la yegua Coquette (por Vice Roi et Guignolet).
Mithridate	Saino (normando), nacido el 26 de Abril de 1875, hijo del padrillo Mithridate y de yegua Lapin esta hija de Judior.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa desde el Juéves 23 del corriente.

OTRA—E. Pedegree en toda forma está á disposicion de los interesados

En seguida

Cuatro MAGNIFICOS CERDOS MACHOS

Raza Berkshire pures

INTRODUCIDOS AL PAIS POR EL SEÑOR DON HENRY GREEN

Un magnifico caballo Chileno (entero) saino

Dos parejas de llamas para cria

VARIOS ANIMALES MESTIZOS

Terminado el remate de los caballos finos, venderemos por cuenta de varios, los animales arriba citados, los que pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. M22

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

Divididos en suertes de estancias

Sobre el arroyo Mendoza

Buenos campos

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c. legua, 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber.

Lote núm. 1—Se compone de 1,109 cds. cdas. y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco.

Lote núm. 2—Se compone de 1,290 cds y 2 décimos de otra, lindando con D. Eduardo Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote núm. 3—Se compone de 523 cds. y 8 cts. de otra, lindando con los Sres. Darreguetra y Arribenan, D. Luis M. Somoza y D. Manuel Canosa.

Dos campos son inmejorables, por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate

Títulos superiores. M4

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES USADOS

Dos máquinas de zapatero

CUADROS Y ADORNOS DE BRONCE

EN LA CASA CALLE CUYO 699

El mártes 4 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden de Sr. juez Dr. Bustos los muebles que á continuacion se detallan que se encuentran en la casa calle Cuyo 699.

2 máquinas de zapatero, 2 biblioteca nogal, 1 sofá (respaldo con asiento y respaldo de esterilla, 4 grabados 3 globos terrestres 1 id planetario, 1 sofá y 6 sillas caoba con asiento esterilla, 1 aparador id, 1 mesa comedor id. 1 repiso, 1 licorera reloj bronce, 2 rinconeras de caoba, 3 cuadros al oleo marco dorado, 2 grabados, 2 cajones de bronce. M24

Por el mismo

Judicial

Tirantes, tirantillos

Puertas, ventanas, tablones

Y OTRAS MADERAS DURAS

Calle Belgrano 986 á 94

El Viérnes 20 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Agüero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 á 94 esquina Rincon 143, allí hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajias, rejas, tejas y otra cantidad de artículos del ramo y que no se detallan por su mucha estension. M24

Por el mismo

Gran rebajon

6 espléndidas propiededas

Para renta edificio todo en cal

CALLE POTOSI ESQ. A ZEBALLOS

CONFTE. AL NORTE Y OESTE

¡¡Lean ¡¡Lean!! ¡¡Lean!!

Hay para todos

BASE ANTERIOR 1.400,000, 1 0/0 DE RENTA

BASE ACTUAL 1.040,000

Gran adquisicion

Calle Potosí N. 590, 592, 598, 600, 606, 608 y 610

El Juéves 13 de Junio a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada "ad corpus" cuyo detalle es el siguiente:

Calle Potosí 590. Edificio alto y bajo, es decir 2 casas compuesta cada una de 13 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tablas en todas las habitaciones, celosias, gas, aguas corrientes, algibe, ademas de las piezas citadas está la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillo y embaldosados lo mismo que los corredores y patios.

El terreno mide 9 vs. 1/3 de frente al Norte, por 34 vs. de fondo.

La base de venta de estas hermosas fincas es de 200,000 $ m/c. las dos propiedades la alta y la baja, se espantará [illegible] pues estas tienen de costo mas de 700,000 $ m/c. alquiler 3.00 $ mensuales garantidos.

Potosí 592. Exactamente igual á la anterior igual terreno edificio &. igual base de venta.

Potosí 598, Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuestas de 7 habitaciones gas, algibe, aguas corrientes, cocina etc. las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldoza en los patios y azoteas, maderas duras etc. La construccion es igual a la anterior y son dos buenas fincas para renta. Alquiler 1500 ps. mensuales garantidos.

E. terreno mide 9 1/3 vs. de frente al Norte por 34 de fondo.

La base de venta es de 160,000 ps. m/c. por las dos propiedades.

Potosí 600. Exactamente igual a la anterior terreno edificio etc. y por consiguiente base de venta.

[illegible]

Potosí 608 y 610. Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le da por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores. Que ganga para los pichincheros!

Todas estas propiedades serán vendidas "Ad Corpus" es decir lo que se encuentra entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan rentas ó bien para habitarla. Tramways en todas direcciones.

Títulos de primer órden a sati faccion. Por mas datos a nuestra casa, San Martin n. 51. M28

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa hará remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

DE UN CAMPO

Situado en el partido de Giles

DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguer

Tasacion $ 1.700,000 m/c. la legua cda. base para la venta 2/3 partes

1.133,332

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguera, una area de campo situado en el partido de Giles y dividido en 3 fracciones del modo siguiente

PRIMERA FRACCION—Señalada en el plano con la letra B, mide 1,300 vs. de frente por el fondo que resulte, siendo sus linderos al frente y fondo los arroyos Suero y Noria.

SEGUNDA FRACCION—Letra D dividida en en 2 partes, la 1ra. mide 700 vs. de frente por 4500 vs. de fondo y la 2da 650 vs. de frente por 4500 vs. de fondo siendo sus linderos Da Susana Vasco de Sosa, D. Eduardo Morgan y de y D D. Flores, cruzando todo el campo el arroyo de La Noria.

Escusamos toda recomendacion sobre estos espléndidos campos pues está en el conocimiento de todos el mismo que son los mejores y mas centrales que tiene la Provincia

Los títulos estan en perfecto estado, y para revisarlo y ver el plano pueden dirijirse los interesados a la escribania de Sebastian Martinez en los Tribunales calle Defensa ó á nuestro escritorio Bolivar 14. M25

Por el mismo

JUDICIAL-TERCERA RETASA

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia

De un magnífico terreno

TODO CERCADO DE PARED

Y SITUADO EN

La banda principal

De la plaza del Retiro

Tasacion $ 202.500 m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 105,000 m/c.

El Miércoles 12 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia el precioso y bien situado terreno arriba mencionado compuesto del modo siguiente:

Mide 66 vs. de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio teniendo al N O sobre la bajada del principal de la barranca del Retiro 9 vs. de frente por el otro frente al costado S. E. tiene 27 vs. id cts. y por el costado O. tiene 46 vs. 02 cts., estando el terreno perfectamente cercado de pared. Los títulos están en perfecto estado, y se pueden ver en la escribania de Fonkeland en el Tribunal de Comercio, dirijiéndose por mas informes á nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. M13

Por el mismo

DE MUEBLES

En n'tra casa Bolivar 14

El viérnes 31 del cor'te

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios, un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo venderemos un juego de comedor de nogal de 9 puesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de mesa de mayor y 12 sillas esterilla todo nuevo y flamante

El remate empezará á las 12 en punto M28

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

De todas las existencias de la confitería de Bartolo Tiscornia, calle de la Florida número 302, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge,

El Miércoles 12 de Junio á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha confitería, cuyo detalle en parte es como sigue

Un variado surtido de botellas de coñac, jerez, oporto, cerveza inglesa y alemana, licores, ginebra, orchata, cajas de dulces, vasos, platos, fuentes, frascos de cristal, una vidriera para masas, 1 balanza con sus pesas, 1 bomba de bronce para agua, 1 armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador con piedra mármol, dos espejos grandes, uno 1 marco dorado, 9 cuadros, 2 vidrieras frente á la calle, una araña de cristal, dos mesas redondas de caoba con piedra mármol, 1 mesa pié de fierro, sillas de esterilla y de madera, 13 de gandul, mesas de roble y esterilla, galerias con cortinas, 22 frascos de dulces de membrillo, hornos varias clases, un depósito de hielo, una balanza, moldes, tarros, armarios, palas para el horno, una claraboya con vidrios de colores, dos escaleras, un lote maderas y cajones y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension M14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De mercaderias para la estacion

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A 4. 5 y 6 meses de plazo

En nuestra casa calle Perú núm. 27

EL VIERNES 31 DEL COR'TE

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mas alto precio un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es como sigue

Gran surtido de tricotas y camisetas de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores gros y pequines gran surtido de pañuelos de lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, casimires para hombres lisas y bordadas, idem para niños [illegible], lienzos, muselinas tacos seda, paños y casimires de lana y de colores, negra orleans, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos artículos que estarán a la vista el dia del remate. M26

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 28 del corriente a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias, &. cuyo detalle es como sigue.

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, colchas plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 1 y 2 anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros livianos clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, género de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia listonas, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos vaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, cantidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. M21

uDarte Wright y Correa

OJO ESTANCIEROS

Ojo corraloneros

OJO FERRETEROS OJO

1,000 quintales alambre de 1ra clase

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y al gusto de los compradores venderemos 1,000 quintales alambre de primera clase. M24

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 81

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gamuzas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, lienzos lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, id etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos variasclases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id detalladas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrons, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. M28

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 81

De tienda y merceria, por cuenta de varios

El Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, gros negros y de colores muselina adamascada, lustrinas negras y de colores bordados, sacos bordados, enaguas id, corsés medias de todas clases, calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, toballas, manteles servilletas botones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico, lino, percalina coleta, crinolina, flanel y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate. M28

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casilla de madera, techo de teja, con frente a la via férrea del ferro carril del Norte en la Conchas.

El 6 de Junio á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá a vender por órden del Tribunal de Comercio la mencionada casilla, perteneciente a la ejecucion que sigue D. Domingo Igartaguirre contra D. Pedro Chamot. M14

R. Garcia y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA Y TERRENO

QUE COSTÓ 65,000 $ m/c.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle Rosetti num. 172

El Domingo 16 de Junio proximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr Juez de 1ra Instancia la mencionada casilla compuesta de el terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale.

Base para la venta $ 25,650 m/c. El remate tendrá lugar en la misma casilla, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109 á la escribania de Perez Gomar. M12

Rafael Barreda

JUDICIAL

Importantísimo remate

Lo que valia 20.000,000 de $ m/c. se puede comprar por menos de 5.500,000 seguro de duplicar el capital en una especulacion facilísima, los terrenos de mayor porvenir en Barracas al Norte, escrituras de 1er. órden

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y en autos seguidos por Da. Bernabela P. de Mesbe contra D. José Gregorio Lezama.

El Juéves 30 del corriente Mayo, dia de fiesta, venderé á las 12 por un precio que exceda de las 2/3 partes de la retasa efectuada ultimamente, 3 espléndidas fracciones de terrenos, situados en los suburbios de la ciudad, parroquia de Sta Lucia, Barracas al Norte, sobre el mismo Riachuelo, cuyos terrenos están divididos en la parte Nord Oeste por el camino Real que va al Puente Alsina y por un ramal del Ferro-Carril del Oeste, estando ocupadas tambien por la Municipalidad de Buenos Aires con quien se anduvieron tratos para vendérselos por unajcantidad respetable. Estos terrenos poseen algunas fincas y se encuentran perfectamente alambrados, en parte adornados con árboles y con 8 hectareas de alfalfa superior. Segun se ha establecido podrán venderse en un solo lote ó en fracciones, agregando entonces al precio de las 2/3 partes de su tasacion el que corresponde al alambrado, etc., que en ellos se hallare. Vendiéndose en fracciones se hará de la siguiente manera

		Retasa 2/3 parte
Lote n. 1—Terreno, sobre el Riachuelo. Se compone de 98,631 metro cuadrados que segun la retasa practicada por el maestro mayor Sr. Baca, la corresponda a razon de 14 $ m/c el metro cuadrado lo que hace un total de $	1380834	920556
Lote n. 2—Terreno, se encuentra en el centro y en condiciones inmejorables Se compone de 252,307 metros cuadrados que segun la retasa a 6 $ m/c el metro cuadrado hace un total de	1513842	1010 28
Lote n. 3—Terreno, se encuentra a un costado y consta de 206700 metros cuadrados, retasado el metro cuadrado a 10 ps lo que hace	2067000	1378000
EDIFICIOS		
1° Una casa edificada con ladrillo y madera techo de fierro, tasada en	13300	8867
2° Una casa de madera con techo de fierro, casillas, &, tasadas en	10600	7067
3° Dos grandes galpones y otro chico, todos de madera, sirvieron cuando los mataderos, con techo de fierro, tasados en	16500	11000
CERCADOS		
1° 2970 metros de alambrado firme con palos de ñandubay a 5 $ m/c el metro	19860	13233
1° 44 metros cerco con varillas de fierro grueso a 14 $ m/c el metro	616	411
PLANTIO		
1° 8 hectareas de alfalfa a razon de $	5100	3467
2° 300 [illegible]	2400	1600
[illegible]	5030142	3353429

Total de metros cuadrados 557.638 (557,638 mts.)

Estos mismos terrenos fueron tasados el año de 1876 en la cantidad de 10 414,693 ps m/c y al hacerse la retasa el juzgado ha interpuesto su autoridad para que sea aceptada de de 1, mas bajo, esto es por la tercera parte de lo que se justipreció ahora años y medio cuando los terrenos estaban en completa depreciacion

NOTA—Las personas que quieran ver los planos y deseen obtener datos puedan ocurrir por mi escritorio Perú 64

OTRA—E. comprador ó compradores oblarán en el acto de estenderseles el boleto de compra venta el 4 p% del valor porque compraron, siendo indispensable este requisito. M14

Por el mismo

Judicial

Terreno de porvenir

En las calles mas centrales del Azul

Tasacion bajísima

Por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr D Miguel L. Noguera y en los autos seguidos contra la testamentaria de Da. Micaela Garay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 de Junio a las 12 de dia un parte un precioso terreno en el pueblo del Azul calle VIII esquina XXIV compuesto de 25 vs de frente por 50 de fondo, conteniendo de 85 vs de pared doble y 194 vs de pared sencilla, con pozo de balde &.

La tasacion es bajísima hecha esclusivamente para facilitar su venta. Ella asciende a la suma de 2/602 $ 4 ets y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que os 18,402 ps m/c.

Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasarse en Buenos Aires, por la escribania de D. Sebastian Martinez Defensa 62, Secretaria

NOTA—E. comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 3000 $ m/c. sin cuyo requisito no se le estenderá este M11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL EJIDO DE BELGRANO

Por órden del Sr. Juez de la instancia

Ejecucion seguida por D. Carlos Diehl contra D. Manuel Nuñez

Por crédito hipotecario

Una casa con terreno que mide 3.000 vs. cuadradas, un terreno que mide 400 vs. cuadradas, otro terreno dividido en 6 solares que mide un total 3000 vs. cuadradas.

TASACION SUMAMENTE BAJA

Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé el domingo 2 de Junio a las 2 de la tarde por el precio que exeda de las 2/3 partes de su tasacion las siguientes propiedades que se encuentran ubicadas en el precioso pueblo de Saavedra.

Lote 1°—Una casa de ladrillo, techo de azotea, con 2 ó 3 piezas, pozo de balde, vereda á la calle etc. edificada en terreno de cuarenta varas de frente (40 vs.) por setenta y cinco de fondo (75 vs) Linda su frente con el camino que vá á San Martin y por los demas con terreno de Sanguinetti, D. José Masias y D. Juan Montes. Está tasada en 46,703.60 pesos m/c.

Lote 2°—Un terreno designado con el núm 2 de la manzana 45 B con frente a la calle 3 Arroyos que mide 10 vs. de frente por cuarenta de fondo, linda este terreno su frente á la calle Tres Arroyos y los tres Macias y Montes por el fondo con B. Alberto Lista, por el Nor Oeste por D. Domingo Herrera y por el Sud Este con D. Encarnacion Perez de Tizeiro. Este terreno está tasado en la suma de dos mil pesos m/c.

Lote 3°—Un terreno compuesto de los solares núm 1, 2, 3, 11, 12 y 13 de la manzana núm 113, mide 30 varas de frente al Nor Oeste por 100 varas de fondo, por su primer rumbo calle de Suipacha en medio con la manzana 103, por el segundo calle de San Lorenzo, tambien medio con la manzana núm 122, por el Sud Oeste calle Alsina en medio con la manzana núm 114 y por el Nor Oeste con D. José Hernandez. Este terreno ha sido tasado en la suma de ocho mil pesos m/c.

Base para la venta

Lote núm. 1 31,134 ps. m/c.
Id id 2 1,333 pesos m/c
Id id 3. 5,333 pesos m/c.
Total 37 800 pesos m/c.

Nota—El remate tendrá lugar en Belgrano en la misma confiteria donde hace su descanso el tramway de Buenos Aires a Belgrano

Otra—El comprador oblará en manos del martillero, en el instante de firmar éste al boleto, el 6 p% del valor que comprara. Las escrituras son de primer órden se venderá todo en un lote ó por separado. Por mas datos a nuestro escritorio Perú 64 M15

Por el mismo

(Por Barreda y Portela en liquidacion)

Judicial

Una linda finca, gran terreno

Andes núm. 626, entre Santa-Fé y Arenales

Por órden judicial y en los autos seguidos por D. G. Ramirez contra D José Russo y su esposa por cobro de pesos, venderé el Domingo 9 de Junio á las 2 de la tarde, una finca Andes 626

Terreno—El terreno mide 20 vs de frente al Este por 64 y 1/2 al Norte, 67 vs. 40 cts al Sud y 20 vs. 30 cts al Oeste

Edificio—El edificio se compone de algunas piezas de material, pozo de balde, cocina, cercado, etc Tasacion $ m/c. 5 140 dos terceras partes 33,429 $ m/c. Por mas datos a nuestro escritorio

Nota—El comprador depositará en nuestro poder la cantidad correspondiente al 5 por 0/0 del valor porque comprare M19

Por el mismo

Judicial

Espléndida casa

CALLE DE CORDOBA N. 318

DOBLE EDIFICIO

17 varas de frente por 70 de fondo

DIEZ PIEZAS EDIFICADAS A TODO COSTO

Base de venta 263,212 pesos moneda cor'te.

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente a una testamentaria cuyos herederos mayores de edad me han nombrado de mancomun, lo que quiere decir que la escritura se hará á la minuta, venderé el Juéves 30 á las 4 de la tarde, la magnífica finca ubicada en la calle de Córdoba núm 318, cuyo detalle es es el presente á continuacion:

Terreno—17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, lo que hace un total de **1225 vs. cuadradas.**

Edificio—La casa está dividida en 2 frentes que contiene 10 espléndidas piezas edificadas a todo costo, cocina, letrina, algibe, pozo, sumidero, chimeneas, etc.

Ademas—Gran plantío de árboles frutales, etc.

Interesante—Esta casa ha estado gana do 4,000 $ y ahora gana 2,500, alquiler seguramente pues está habitada por un colegio perteneciente al Consejo general de escuelas. No hay contrata aun que se han solicitado varias veces solo subiendo el alquiler. Las escrituras son de 1er. órden.

Nota—El comprador depositará en manos del martillero el 5 p% en el acto de la compra.

Por mas datos a nuestro escritorio Perú 64.

Tasacion 394,817 $ m/c. 2/3 partes 263,212.

Advertencia—No se hará retasa. M19

Por el mismo

PRECIOSA CASITA

MEJOR QUE JUDICIAL

Base para la venta 50.000 pesos m/c.

GARANTIAS NUMERO 341

ENTRE TEMPLE Y TUCUMAN

Escritura de 1er. órden

Por órden de su dueño venderé el domingo 2 de Junio a las 4 de la tarde, una preciosa finca que se halla ubicada en la calle de Garantías n. 341, por una suma que exceda de 50,000 $ m/c.

La finca consta de 8 1/2 vs. de frente por 14 de fondo y tiene 3 piezas, cocina, sumidero, &. de material sólido y de 1ra. clase, edificada a la moderna. La casa está alquilada y gana 500 $ mensuales; esto es el 1 por ciento sobre la base de venta. Las escrituras son de primer órden y los interesados pueden pasar por mi casa Perú 64, a revisarlos pues despues de la venta no habrá reclamo ninguno.

Nota—El comprador depositará en manos del martillero el 4 p% sobre el valor de la compra, sin cuyo requisito no se le estenderá el boleto de compra venta. M21

Nazar Gonzalez Oatan y Ca.

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en la calle Bolivar 280

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 30 vs. 59 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 altas, sala, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, &, y está tasada en 139,773 $ m/c., no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 93,015 $ m/c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 lineas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida nos hace su mejor recomendacion, seguros de que los interesados no se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demás antecedentes, á la escribania del Sr. Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio y por mas datos a nuestra casa Perú 87. M18

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambrones, gros, pequines, alemanisco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, lienzo de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, [illegible]

tas, vicuña, merinos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos, de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros artículos vestidos para niños, idem para niñas muy ricos etc. M24

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 31 y Sábado 1° de Junio del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue

Bramantes de varias clases, buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños moltons, géneros de varias clases para vestidos, gambrones, casimires en piezas y en cortes, cinco puntos, alemanisco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, colchas listadas, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquisimo surtido de gros, percalinas negras y de color terciopelo, merinos paños merinos.

Por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales, venderemos á las 2 de la tarde, 28 cjs. con 235 Rs. de negro avelto clase extra. M24

Eastman Gowland y Ca.

EN LA MAGDALENA

Magnífico campo

LINDANDO CON EL EJIDO

De dicho pueblo

Campos que pertenció á la testamentaria de Da. Mónica Rodriguez de Gomez por órden y cuenta de su dueño

El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se venderán estos magníficos campos compuesto de una área de 196 cds. y 1316 vs., campos altos y de buenos pastos, lindando por un costado con la isla y la testamentaria de Juan Rosa Llanos, por otro costado con D. Leoncio Rodriguez, por otro costado con D. Hipólito Montes de Oca y por el otro costado con D. Manuel Gomez.

Creemos inútil recomendar estos magníficos campos, previniéndose que se venderá al mejor postor en el mismo terreno.

Títulos de 1er órden, por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111 y 113 ó a la escribania del Sr. Lagos bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta en garantia. M8

Por el mismo

Judicial

DE UNA FINCA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

AL LADO DEL N°. 300 ANTIGUO

ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN

TASACION PESOS 36,842

2/3 PARTES 24,562

El Domingo 23 de Junio a las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Buston y como perteneciente a la testamentaria de Da. Marcelina Carrizo esta espléndida casita hecha a todo costo, compuesto su terreno de 8 10 metros milímetros de frente al Oeste igual a 9 varas 25 centavos por 12 metros 99 milímetros de fondo al Este igual a 15 vs.

Recomendamos a los interesados esta propiedad pues su tasacion baja hace que un pequeño capital se pueda adquirir una finca que da de renta mas del 1 0/0.

Por mas informes a la escribania del Sr. Perez Gomar á los martilleros Victoria 111

Nota—E. comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta. M19

Por el mismo

Judicial

En Belgrano

TASACION ps. 54,490 m/c

2/3 PART'S SON 36,326 pesos 50 cts m/c.

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

20 varas de frente

POR 75 DE FONDO

El Domingo 2 de Junio a las 3 en punto de la tarde se rematará, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente a la ejecucion se sigue por D. Miguel Fermin Mada contra la sucesion de D. Francisco Majorca esta espléndida finca, situada en la calle de San Lorenzo entre Moreno y final de la siguiente, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 54.4 0 y siendo su base para la venta las 2/3 partes que son la 36,326 50 cts m c, con 3 hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado todo de pared, & &.

Por mas informes a la Escribania del Sr. Gallardo o a los martilleros Victoria 111

Nota. El comprador abonará el 5 0/0 el tiempo de estenderse el boleto de compra venta. M22

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111

El Miércoles 29 del corriente a las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue

4 canastos loza surtida, 25 bolsas, arroz de la India, 59 bolsas azucar refinada, 20 bls. yerba paraguaya, 100 fqs. ginebra fq. dobles, 200 id id chicas, 61 bolsas nueces, 10 bolsas maní, 10 id quesos Holanda legítimo. 25 quesos gruyere imitacion 53 id fideos del pais, 100 latas dulce membrillo, 50 cjs chuño, 140 cjs chocolate, 100 cjs pasas de uva 2 bordelesas vino francés, 2 cjs coñac, 20 id vermouth francés 10 bultos té congou, 10 bultos té O. P. 109 tambores sardinas, 5 bolsas tabaco Virginia 1,000 lb. chocolate 20 latas café, en latas de 2 á 40 bolsas alpiste. 20 cjs grasa de chancho, 31 cjs bacalao 20 id fideo de pasta 100 damajuanas ginebra de 11 landa 64 id y 16 tercerolas anís, 20 tercerolas caña, 10 cjs vermouth francés. un gran y variado surtido de loza y muchos articulos que no mencionamos por no menos estension y que estarán a la vista el dia del remate

En seguida: 5 marterolas Whiskey de primera clase de 5 años de estacion. M55

Mattaldi Wells

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

De ricos muebles nuevos

DE ARAÑAS CRISTAL

Articulos de Boul

Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, guarniciones de chimenea, platina, cristalería, porcelanas y artículos de fantasia y de alta novedad.

En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Haveroff.

146—CANGALLO—146

ALTOS

Los dias 4, 5 y 6 de Junio

PROXIMO

Los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo á las 7 en punto de la noche, procederemos á la venta (por cuenta y órden de varios tapiceros y des casas introductoras) de un selecto surtido de los artículos antes mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Diez juegos de sala tapizados en brocatela de seda (dobles y sencillos.)

Cinco juegos de sala forma B. B. tapizados en raso (Capitoné.)

Siete juegos de sala tapizados en reps de lana y seda, cachemir y otras.

Un magnífico juego de dormitorio hamburgués de nogal y roble, compuesto de una cama camera con baldoquin, dos grandiosos roperos con lunas francesas una elegantísima cómoda con tocador.

Un gran lavatorio y dos mesas de noche, (juego cuyo costo es $ 80,000 $.)

Dos juegos dormitorio de jacarandá y roble, compuesto de cinco piezas cada uno.

Un juego dormitorio (de reis de nogal y roble) compuesto de ocho piezas con riquísimas tallas.

Cinco juegos de dormitorios para una y dos personas, jacarandá y nogal.

Cuatro juegos para escritorio de jacarandá y nogal.

Cuatro juegos de comedor de nogal y roble

MUEBLES SUELTOS

Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, cómodas, lavatorios, bibliotecas, cómodas escritorio, mesas de comedor, escritorios, sillas de fantasia, sillas de nogal y de roble (norte americanas) y otros muchos que estarán de manifiesto.

Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1° de Junio, (de dia y de noche.)

Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.

Las personas que deseen mandar artículos para este remate, se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núms. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M.1

Por el mismo

Judicial

DE LA VIA PERMANENTE

Del Tramway

De los corrales al pueblo

VALENTIN ALSINA

El Lúnes 3 de Junio a las 3 de la tarde, en el patio del Café Catalanes calle San Martin esquina de Cangallo (frente a la Bolsa) procederemos a la venta dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. José Pizzorni contra Justo M. Gimenez y Ca. del material de esta via consistente en;

1887. 9	metros lineales de via rails de canaleta en durmientos y empedrado.
596.	metros lineales de via, rails de canaleta sin empedrado.
925	metros lineales de via, rails Vignoles con empedrado.
230. 53	metros lineales de rails canaleta en depósito.
202. 5	metros cuadrados de empedrado 1ra seccion hasta «Puente Alsina».
8 5. 94	metros cuadrados de empedrado 2° seccion de Puente Alsina hasta fin de la Via.
14	Alcantarillas núm 1 a 14 con 350 metros de longitud, maderas duras

Tasado en su totalidad en la suma de $ 1 363,231 m/c. Base para la venta 2/3 partes que importa 1 244,154 m/c.

Para ver el plano y demas detalles, ocurrir a la escribania de Don Angel Julio Blanco calle del Perú núm 130, ó á casa de los rematadores 65 y 67 calle Cangallo. M21

Leopoldo Taboada y Ca.

Le comestibles y bebidas—En nuestra casa, Perú 21

El viérnes 31 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:

Té orange, id congou, bacalao en cjs., almidon magnolia, kerosene en cjs., arroz Bremen, aceite Pascal Lju duples membrillo en latas, pasas de Malaga, fideos de Nápoles, ginebra Real Holanda en cajones., id chica id varias marcas, id en dmjs., aguardiente de quemar en dmjs., encurtidos en cjs., caña paraguaya en dmjs., vino priorato id, conservas varias clases, oporto varias marcas, ajenjo estrangero, coñac varias clases, nueces en bls., caña en tercerolas, vino Mendoza tinto, coñac en bris., café molido, yerba paraguaya en bls., id parnangua en bls., sardinas en cuñetes, agua florida legítima, vino moscatel de Mendoza, vino azul legítimo, fósforos sordos garantidos, tabaco negro picado, id colorado, aceitunas sevillanas, vino oporto en cjs., jabon amarillo, vino italiano en bris, betun en latas, fósforos Roche, vermouth francés, id Torino, chayros de afilar, loza varias clases, jabon amarillo en panes, coñac pajarito, vino Burdeos, yerba en bls. paraguaya y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. M24

Pablo A. Ramela

UNA CASA

CALLE COMERCIO 718

ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS

El Domingo 2 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura la referida finca su terreno de 8 1/2 vs. de frente por 40 de fondo, con 5 piezas, parral pozo etc. propia para renta no faltar tiene que venderse. M18

Joaquin Rodriguez

¡Ojo á la pichincha!

De un hermoso terreno central calle de Rincon n. 118 entre las de Moreno y Boulevar Belgrano.

El domingo 2 de Junio á las 2 de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, el bien situado terreno cercado de pared medianeras, con árboles frutales como ser, hermosos limoneros, peras, parras y otros, pozo de balde, mide 8 3/4 vs de frente por 50 de fondo.

Tasacion 30,000 $ m/c., base para la venta 2/3 partes 20,000 $ m/c. Títulos de primer órden.

Recomiendo la hora indicada, y no olvidar la brillante situacion de este terreno rodeado de tramways y á media cuadra del Boulevard Belgrano. M28

Remates á la vuelta

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 165—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERÍA A LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amateón—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruages. M13

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de San Martin

De 114,000 vs. cuadradas en el centro del pueblo y á mas 3 y 4 cuadras de la plaza é iglesia de dicho pueblo

El Juéves 30 de Mayo á las 12 en punto del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera el dia y hora designado en el paraje arriba mencionado donde estará la bandera de remate al mejor postor y como perteneciente á Don Antonio García por la ejecucion que le sigue D. Juan Etcharran por cobro de ps. procedente de un crédito hipotecario y siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion 3 fracciones de terreno compuesta la primera fraccion de 16 lotes en las 4 manzanas señaladas en el plano respectivo en los núms. 31, 32, 33, y 34 formando una área total los 16 lotes de 47728 vs. cds. ó sean 35783 mts. 90 cts., tasado al ínfimo precio de 5 $ m/c. cada uno, importando el todo de los 16 lotes 188969 $ 50 cts., sus 2/3 partes 125979 $ 60 cts. Fraccion núm. 2: una manzana señalada en el plano con el núm. 16 compuesta de 15780 vs. cds. igual á 14039 mts. 16 cts. tasadas á 3 $ uno, importa la suma de 42117 $ 48 cts. sus 2/3 partes 28078 $ 32 cts. Fraccion núm. 3: compuesta de 6 lotes ubicados en las manzanas 108, 109, 110, 111, 112 y 113 compuesta su área de 47380 vs. cds. ó sean 35875 mts. 14 cts. a vs peso m/c. importa la suma de 35875 $ 14 cts. sus 2/3 partes 23916 ps 76 cts. Tasacion en globo 266961 ps. 12 cts., las 2/3 partes 177972 ps. 74 cts.

Nota: Siendo las tasaciones bajas creemos por demas dar mayores esplicaciones, debemos advertir que los títulos son inmejorables, el que desee convencerse puede pasar por nuestro escritorio Victoria 49, donde se encontrarán así como planos de dicho remate. M18

Por el mismo
JUDICIAL
Del almacen calle de Artes 104
El 4 de Junio á las 11 1/2 del dia

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Federico Valle á D. José Rocelli, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, en el paraje: dia y hora indicados todas las existencias del citado almacen, que consisten en lo siguiente: loza cristales, café tarros de encurtidos cigarros, quesos, ajenjo vermouth, kirch, curazao, jerez, oporto, refrescos surtidos, vino seco id blanco, id garnache, id francés, vinagre blanco y de vino, tarros de ciruelas, en almibar, armazon mostrador, vidrieras, mesas de pino toboretes, balanza completa de acero, reloj de pared, picos de gas, máquinas de café varios cascos vacios y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension. Escritorio Victoria 49. M22

J. M. Mackinlay

De comestibles y bebidas 191 Piedad 191

El Viérnes 31 del corriente á las 12 del dia venderé por cuenta y órden de varios, 28 cajones bacalao, 40 frasqueras ginebra, 800 libras te congo, 25 ojas vino jerez, 2 bordalesas langua saladas, 12 ojs anis de mallorca, 12 ojs cerveza alemana, 600 libs chocolate, vino de chianti, y rba paraguaya, fósforos, vermouth, coñac, rom, aceite y aceitunas. M28

Gowland y Casares

DE SELECTAS PLANTAS
De fruta de ornamento y de flor
En el depósito de D. Policarpo Coulin
CALLE DE SAN MARTIN NUM. 174

El Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y por cuenta del Sr. Coulin una gran cantidad de plantas de ornamento de flor y de fruta cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso. Podemos asegurar al público que en frutales no hay quien tenga en el país otra parecida en clases. Se proporcionará a los favorecedores cuanta comodidad sea posible como ser entregarles el dia que precisen las plantas, recien arrancadas y acondicionadas para viajar sin que se estropeen haciendo la entrega en el punto que necesiten siendo en la ciudad, San José de Flores ó Barracas. Se venderá por las muestras gran cantidad de cada clase. M28

Martin J. Haedo

Judicial
De todas las existencias
Del almacen
Situado en la calle Buen Orden esquina á Chile
Un billar y útiles
CASILLAS Y GALPONES DE MADERA Y ZINC

El Lúnes 3 y Mártes 4 de Junio a las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado, todas las existencias del mencionado almacen como pertenecientes al concurso de D. Guillermo Bencini y por órden del Sr. Juez Comisario Dr. Felipe Trejo.

El detalle de las existencias es el siguiente, un surtido general de vinos, coñac de varias marcas, cerveza inglesa y del país, licores, conservas de diferentes clases, azucar, yerba, tabaco, un variado surtido de porcelanas y cristalería y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se venderá el lujoso armazon con vidrieras y mostrador con piedra marmol, además se rematará como de pertenencia del concurso un billar y útiles, mesas con piedra marmol, cascos vacíos, un gran galpon y varias casillas de madera y zinc y mil otras existencias que estarán á la vista el dia del remate. Por mas detalles al martillero Paraná 21. M28

H. Baizan

Con la base de 15000 ps. El Juéves 30 del corriente a la 1 de la tarde de una preciosa casa de campo y pueblo circunvalada por los mas valiosos parajes que tiene Buenos Aires como ser Palermo y la Penitenciaria y el Parque 3 de Febrero situada á pocos pasos de la esquina de las calles de Santa Fé y Ministro Inglés hacia al lado de Palermo, la mencionada casa representa una hermosa magnolia en medio de un jardin, y la forma del edificio es el de un chaleco de conde. El pormenor es como sigue: el terreno mide 12 vs. de fte. por 61 1/2 vs. de fdo. 6 piezas a lo Luis XIII todo cercado de pared, letrina y pozo de balde, una porcion de árboles frutales y parras. Da 350 ps. de alquiler mensual, y la base par el remate son 15,000 $. M28

Por el mismo
El Juéves 30 de Mayo
Dia de fiesta
A las 3 de la tarde

ÚLTIMO REMATE
PICHINCHA

Porque los terrenos suben á gran prisa, pero en esta venta no hay órden del dueño de vender barato, quiere decir que aun cuando los compradores hagan oferta, no se les vá á atender mas que hasta cierta altura para poder dar cumplimiento á lo ordenado, así es que los compradores deben apurarse á hacer las primeras posturas porque cuando menos piensan caerá el martillo en favor del que mas pronto haya andado. No hay remedio cumplir con lo que se ofrece ó reventar, es el sistema del rematador.

La situacion del terreno en cuestion, se encuentra cuadrado por las calles de Centro América 1ra., 2ª Templo y Nueva Granada, á mas 100 vs. de la maestranza del Ferro Carril del Oeste, uno de los parajes mas comerciales hoy, debido á la gran cantidad de empleados que hay en el taller y la estacion Once de Setiembre, de manera que todos los trabajadores están de felicitaciones porque en lo que pagan de alquiler para vivir incómodos serán propietarios y vivirán con toda comodidad.

La cuadra de terreno que se va á liquidar está dividida en 27 lotes como lo demostrarán los planos que en oportunidad el rematador los pondrá en la mano en su escritorio Bolivar 47.

Mucha atencion caballeros italianos, argentinos, franceses, ingleses, alemanes, turcos, rusos, españoles y napolitanos. M28

M. Benguria

De una grande y valiosa propiedad ubicada en el centro de la ciudad, calle del Perú núms. 472 y 474, casa de altos y bajos, construida en un terreno de 11 vs. de fte. por 47 de fondo, hecha a la estricta moda y sin economía de ningun jénero, aparente como para que la habiten dos familias de buen tono.

El domingo 2 de Junio a las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 200,000 $ m/c. previniéndose que la finca de que se trata da una renta de 8000 $ m/c mensuales, el edificio es hecho con los mejores materiales que se conocen en el país y tiene todas las comodidades que el comprador pueda desear.

Recomiendo a los interesados la puntualidad á la hora indicada y prevengo que fincas como esta no se hallan para comprar. Títulos de 1er. órden. M28

M. Billinghurst é hijos

EN NUESTRA CASA
Calle Bolivar número 86
De muebles, adornos y demas enseres
De una casa perteneciente á una familia inglesa
Por ausentarse á la campaña

El miércoles 5 de Junio a las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa arriba designada cuyo pormenor se dará despues. M28

F. Fernandez

En San Nicolás—Judicial

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Cutó, situada en la calle de Lavalle núm. 40, entre Constitucion y Guardia Nacional. Nueva retasa 28,886 $ base para la venta 12,930 $.

El domingo 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. D. Lorenzo Sabortido, una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Cutó, situada en la calle de Lavalle núm. 40, entre las de constitucion y Guardia Nacional, donde estará la bandera de remate y la que consta de lo siguiente:

Una finca de azotea, compuesta de 2 piezas de material y un zaguan con frente á la calle de Lavalle edificada en un terreno de 13 1/2 vs. de frente por 35 de fondo, toda cercada de material y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 20,000 $ m/c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en el mismo local donde está situada la finca, y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que importan 13,333 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. M24

Carlos Risterini

DE UN TERRENO DE ESQUINA
20 vs. por 40
TASACION PESOS 67,000

[illegible]

Lino D. Lagos

JUDICIAL
EN DOLORES

Por órden del Sr. D. Antonio Quadri, Juez Comisario del concurso de D. Santiago Tisoni, en la calle Castelli esquina San Juan.

El 4 y 5 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate las existencias pertenecientes al concurso de don Santiago Tisoni que son como sigue:

Corralon—puertas ventanas, restos de madera, rejas de ventanas, valdes, cal, cueros, maderas de pino, tirantillos tea, tablones, lapacho, pértigos, algarrobo, alfagias, medios postes, y estacones ñandubay, tejas de techo y caballetes, un break 4 ruedas con funda, ladrillo baldozas, y muchos otros objetos que estarán a la vista.

Almacen—Vino carlon, oje, cogñac, hesperidina, anis, cerveza inglesa y otras clases, tabaco, fideos, yerba ajenjo vermouth, curazao, arros sal cascos vacios, guarniciones para caballo, de carros y arados y varios otros artículos.

Tienda—Gró negro, muselina pañuelos de seda hilo coser bombachas surtidas, calsoncillos camisetas sarazas, cotin, botones, alpargatas cojinillos y muchos artículos que por su larga estencion no se espresan.

La venta será al contado y serán entregados los artículos el dia siguiente del remate.

Mas pormenores á la escribanía de D. Alejandro Villaabrilla ó al rematador calle del Perú 27. Dolores. M9

Por el mismo
Judicial
En el partido del Tordillo. Hacienda lanar

De órden del Sr. Don Antonio Quadri, Juez Comisario y perteneciente al concurso de D. Santiago Tisoni.

El dia 10 de Junio procederé á vender á las 12 del dia en el establecimiento de D. Santiago Tisoni en el Tordillo, dinero de contado, las haciendas y demás existencias en aquel punto, á saber:

Primer puesto—750 ovejas, 37 animales vacunos, 45 caballos, 110 yeguas al corte, 1 corral ñandubay con 4 palmas, 1 corral ovejas, alambrado de la quinta, 2 casillas madera techo de fierro y paja, 1 rancho quincho, 8 bebidas madera, 1 manga, 2 carretas castillos, 1 carreta con llanta, 1 zorra para agua.

Segundo puesto—570 ovejas, 1 corral de ovejas, 1 casilla madera techo de fierro.

Tercer puesto 970 ovejas, 1 corral ovejas, 2 ranchos quincho.

Cuarto puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho, 1 bebida madera.

Quinto puesto—1 casilla de madera techo de fierro, 11 caballos.

En el cuartel 12—Una casa madera techo de paja con mostrador y armazon, un depósito de quincho y paja, una pila bueyes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento de Tisoni. Llamo la atencion de este importante remate por su buena clase de ovejas y demás enseres. Los interesados pueden ver las haciendas en el establecimiento y por mas pormenores á la escribanía de D. Alejandro Villaabrille ó al rematador, calle del Perú 27, Dolores. M9

Pedro N. Blanco

JUDICIAL
De todas las existencias
DE TIENDA, ALMACEN Y GANADOS
En la laguna de los Padres
Partido de Balcarce
CUARTEL TERCERO
Pertenecientes á los Sres. Harris y Luenga

El Viérnes 7 de Junio á las 12 en punto del dia procederé á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco, todas las existencias de tienda, almacen, ganados y construcciones situadas en el establecimiento de los Sres. Harris y Luenga en la laguna de los Padres y suprimo su detalle por su mucha estension pero los interesados pueden ver el inventario en la oficina del Escribano Don Eugenio Blanco, calle del Perú 119. M15

José U. Bulnes

JUDICIAL

De un terreno ó campo de pastoreo compuesto de 3.375,000 vs. cuadradas, á 3 leguas del pueblo de Cañuelas, tasacion 60.000 $ m/c. base para la venta 40.000 ps. Títulos á satisfaccion del comprador.

El mártes 28 de Mayo a las 2 de la tarde en la calle de Buen Orden n. 579. Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá a la venta en público remate del campo que se espresa, ubicado en el cuartel 7º de aquel partido y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Garcia.

Por mas datos y para ver los títulos pueden ocurrir los interesados a la secretaría de D. Federico Mendez; calle Defensa n. 76.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta, entregará el 5 p§ en seña. M3

Luis A. Fuentes

IMPORTANTE REMATE
MEJOR QUE JUDICIAL
17 VARAS 15 CENTAVOS POR 66
DE LA CASA CALLE DE POTOSI
Hoy Alsina 720 a 726

Edificada en 17 varas 15 cts. por 66 varas de fondo, produce una renta de $ 2040 y puede producir con una pequeña modificacion $ 2.700 al mes. Base garantida para la venta $ 130,000.

(AD CORPUS)

El Jueves 30 del corriente a las 3 de la tarde en punto, venderá la mejor oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa sita en la calle de Alsina núm. 720 a 726 entre Entre Rios y Pozos, edificada en terreno de 17 vs. 15 cts. de frente por 66 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su favor, tiene 12 buenas piezas construidas y bien construccion. Esta magnífica propiedad está en un local precioso y en las mejores condiciones para hacerla producir una renta de 1 y 1/2 por 0/0 mensual.

El tramway á Flores á la puerta, próximamente pasará por la esquina el que los Sres. Lacroze van á construir, tiene tambien árboles frutales. Los títulos son de primer órden.

Por mas detalles al martillero en la calle Defensa 64. M17

J. M. Martinez y Ca.

Judicial
CALLE VICTORIA
Núms. 390, 392, 394 y 396
ESQUINA A BUEN ORDEN Ns. 60 y 62
Renta buena y segura

El Domingo 9 de Junio a la una en punto remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por cuenta de la ejecucion seguida por la sociedad Crédito Mobiliario, contra D. Marcos Noguera, la propiedad calle de Victoria núms. 390, 392, 394 y 396, esquina a Buen Orden núms. 60 y 62. Los detalles de esta finca son los siguientes:

TERRENO—15 vs. de frente al Norte calle Victoria, 19 vs. 96 fondo frente á Buen Orden, tiene además en el fondo un martillo á su favor de 4 vs. 10 cts. por 6 vs. 70.

EDIFICIO—Se compone de 2 casas con 8 habitaciones en buen estado, cocina, patios y demas comodidades. La esquina tiene un alquiler donde está el café de 10 vs. de largo.

Tasacion $ 371,332 m/c., 2/3 partes $ 247,554 base para la venta.

Esta propiedad situada como se vé en un paraje donde nadie vende, reditúa alquilada baja como está, mas de 1 p.§, dá actualmente 3,500 $ mensuales.

Las tasaciones han sido hechas últimamente y se ha tenido en ellas en cuenta la depreciacion que han sufrido los bienes raices.

Escusamos recomendar esta finca cuya situacion y bajo precio la colocan en condicion de hacer con el á una magnífica especulacion.

Para ver las tasaciones y títulos que están en perfectas condiciones, á la escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por mas detalles á los martilleros, Moreno 115. M22

Eulojio Guenca

JUDICIAL

En Moron—De una lindísima casa calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso Tasacion 86.704 $ m/c. Las dos terceras partes 57.803 $ m/c.

Pertenecientes a D. Miguel Delucca por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Pedro Riera, y por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.

El Domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde venderé la finca arriba espresada, compuesta de 8 magníficas piezas separada de la esquina que es para negocio 2 zaguanes, cocina, letrina un gran aljibe. 2 pozos de balde y muchos árboles al frente de la casa, las piezas con pisos de tablas unas y otras de baldozas, con cielos rasos. Como se ve por las calles en que está situada esta casa formando esquina que es un gran almacen para negocio separado de la de familia y está situado frente á la estacion del ferro-carril 1 local inmejorable.

Su terreno se compone de 14 vs. y 20 centimos de frente al Sud, por 45 id y 70 id de fondo al Norte, su tasacion es como se puede ver muy baja pues sus 2/3 partes que es la base para la venta es 57,803 $ m/c.

Esta casa produce de alquiler mensual $ 1.000 así es que los que quieran comprar pichinchas pueden aprovecharse el para el domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde que se venderá dicha casa en el local situado.

Escrituras superiores.—Toda persona sin escepcion entregará al firmar el boleto de compra 3,500 $ que se descontarán al estenderse la escritura.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio del rematador Victoria 150 (altos). M21

Por el mismo
JUDICIAL
UNA BONITA CASA
Calle Lorea núms. 130 y 132
TASACION 70.038 PESOS M/C.
Las 2/3 partes $ 46,692 $ m/c.

Casa central á 3 cuadras de Balbanera (calle empedrada) gas y aguas corrientes y rodeada de tramways, cerca tambien del 11 de Setiembre (Once de Comercio).

El Domingo 9 de Junio á la 1 en punto venderé la casa arriba mencionada por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. Rosa, por ejecucion seguida por D. Bartolomé Carella contra D. Bernardo Fasio la casa consta de 5 lindas piezas siendo una de ellas la de la calle para negocio que actualmente hay almacen de comestibles, zaguan ventanas a la calle, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo todas las maderas duras, techos embaldozados tiene de frente 10 vs menos 10 céntimos, esta casa puede dar de alquiler 800 $ mensuales está recien retasada, pues la base anterior era de 60,000 ps. ab. de ahora de 46,692 ps. m/c. con que aprovechar la pichincha, el Domingo 9 de Junio á la 1, escrituras superiores.

Todo comprador sin escepcion entregara 2,000 ps. m/c al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al estenderse la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150. (altos). M23

Julian Muñiz (hijo)

Judicial—De un lindo terreno

El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo, un terreno situado en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, teniendo un área 50 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeado de preciosos edificios, &. &.

Ascendiendo su tasacion á la insignificante suma de 98,994 $ m/c. y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 65,996 $ m/c.

Nota—El comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto de venta.

Mas datos á la oficina de Carballeda ó al martillero, Defensa 463. M10

Por el mismo
Una gran finca
DE ALTOS
En la principal calle de Buenos Aires
TODA ADOQUINADA
Y TRAMWAY A LA PUERTA
BOLIVAR 418 y 420
Siete cuadras de la plaza de la Victoria
Base de venta 130,000 ps. m/c.
RENTA SEGURA 1400 PESOS MONEDA CORRIENTE

El Domingo 2 de Junio a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de sus herederos mayores de edad la valiosa finca situada en la calle mas hermosa de Buenos Aires como es la de Bolivar y encontrarse rodeada de preciosos edificios.

La casa no puede ofrecer mayores ventajas a los interesados pues da un interés de mas del 1 1/4 por 0/0 y habiendo en ella algunas pequeñas modificaciones dará con [illegible]

Barra é Iriarte

JUDICIAL

De una espléndida y productiva Chacra en el partido de Lujan á 15 cuadras de la estacion Rodriguez sobre la vía ferrea; cuya superficie consta de 38 cuadras de 150 vs. toda cercada de alambre, con zanja interior y exterior magníficas poblaciones palomares y todos los útiles y existencias que en seguida se detallan

El domingo 9 de Junio a las 2 de la tarde

Sin falta alguna remataremos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa la muy conocida Chacra perteneciente a la testamentaria de D. José María Villodas donde se hallará la bandera de remate, alenco la venta en uno ó mas lotes como mejor convenga a los interesados.

Terreno y existencias

Treinta y ocho manzanas de 150 una á 1,900 $	72,200
Una casa perfectamente construida con existentes materiales, compuesta de 5 piezas, techos de azotea y pisos de baldoza, con espaciosos corredores sostenidos por sólidas columnas de fierro, todo en el mas perfecto estado, avaluado en la suma de	52,000
Otro edificio compuesto de 3 piezas, letrina, etc. paredes de material revocadas interior y exteriormente, con techos de azotea y pisos de ladrillos, todo en perfecto estado, tasado en	17,000
Un palomar, paredes revocadas interior y exteriormente, con 3,000 casillas, piso de baldosa y vereda alrededor, pozo, pileta, &., avaluado en	18,000
En el patio de los edificios un pozo con brocal de material calzado y rebocado en cal tasado en:	1,600
Otro pozo calzado y revocado con una gran pileta a su costado, con 3 divisiones, propio para curtiembre, en el mejor estado de conservacion, tasado en	3,000
Una pieza en la quinta de 7 vs. por 5 y 1/2, de material, techos de teja francesa y piso de ladrillo, con una caballeriza contigua del mismo material y dimensiones, con mas un pozo y una pileta, todo en perfecto estado, tasado en	9,200
Un pozo y pileta en medio del potrero tasado en	1,200
Uno id en la quinta tasado en	800
Dos mil trescientos treinta medios postes y estacones ñandubay en el cerco del terreno y la quinta, 78 palmas, 29 palos madera blanca	15,477 4
Sesenta y tres qq. a ambre	4,410
Dos barras de fierro en la tranquera	60
Dos carros de dos ruedas	1,400
Una mesa de pino	20
Ochenta y nueve árboles diferentes	178
Seis bueyes	1,800
Cuatro caballos, tres de tiro y uno de andar	1,650
Total	$ 199,595 4

Importaba el todo de la tasacion la cantidad de 199,595 $ 4 m/c siendo la base la insignificante suma de 133,063 $ 4 m/c. que son sus 2/3 partes.

Omitimos recomendar este lindo establecimiento, que mal arrendado hoy dá el 1 p§ y que bien esplotado por el dueño puede dar el 3, sin gran esfuerzo.

Mas detalles y ver los inventarios a los martilleros, San Martin 31 (1er. patio.) M10

Carlos Secchi

JUDICIAL
EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Belgrano núm. 740
ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS
Base para la venta ps. 29,900 m/c.

El domingo 30 del entrante Junio a las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los conyugues D. Manuel Martinez y Da. Siofrosa Viamont, situada en la calle Belgrano n. 740 entre las de Zeballos y Solis.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1/2 de frente al Norte por 38 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, pozo, parral con sarzo, etc. etc. ha sido tasada en $ 44,900 m/c que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que está algo deteriorada. La base para la venta es la suma de 29,900 que representa las 2/3 partes de la tasacion.

Los títulos son inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p§ a cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado a la órden del Sr. juez de 1ra. instancia.

Para mas pormenores ocurran a la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 86, ó a la casa del rematador calle Moreno 115, altos. M21

Ebbeke y Diekelmann

Queda suspendido el remate de 102 barricas azúcar que estaba anunciado para el viérnes 17 del corriente, en las Catalinas.

Por el mismo
De una hermosa manzana
CON LOS EDIFICIOS, CERCOS ETC.
Que contiene
TERRENO ELEVADISIMO
Donde esta establecido el estaqueadero
L EL Sr. DAVISON FRENTE Á LOS
Corrales de abasto
ANTES DE LLEGAR Á LA ESTACION DEL TRAMWAY

El Juéves 30 del corriente dia de fiesta a las 2 1/2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la hermosa propiedad arriba mencionada con sus edificios, cercos, etc. Esta manzana es notable por estar en frente de los Corrales de abasto y al lado del tramway; allí nunca se ha conocido inundaciones y como establecimiento de estaqueo, es lo mejor que se conoce por su elevada situacion.

El terreno se compone de 129 1/2 varas de frente á Este por 133 varas de fondo, lindando por dicho frente calle en medio, con D. Florencio Lima al Sud, con D Francisco Malinhann, al Oeste tambien calle en medio con terreno que pertenece a la empresa del tramway Nacional y por el Norte igualmente calle en medio con los corrales de abasto.

La propiedad gana actualmente 1500 $ mensual y es libre de contrato.

Los títulos son de primer órden y por mas detalles a nuestra casa calle del Perú num 80. M21

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion
Calle Victoria 431, altos
POR AUSENTARSE LA FAMILIA Á EUROPA

El Mártes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles de;

Sala,
Ante-sala,
Dormitorio
Y comedor.
AL MISMO TIEMPO
4 puertas persianas.

Por el mismo
Judicial
DE UN BUQUE
ANCLADO
En San Fernando
EN EL ARROYO ROSQUETE---GRAN RETASA
1ra. tasacion 40.000 $, retasa 15.000 $, base para la venta 2/3 partes que son 10.000 pesos m/c.

El Domingo 16 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, en el mismo punto donde está anclado el buque, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Aibarracin, la goleta llamada «Flor del Rio».

El buque mide 78 piés de eslora, 22 1/2 piés de manga y 9 piés de puntal, construido de madera de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino, tiene ancla con cadena y una lancha de 7 vs. de largo, &.

La entrega se hará en el acto despues de la venta y el comprador al mismo tiempo la cuarta parte del precio ó dará una fianza á satisfaccion de los martilleros. Por mas detalles á nuestra casa Perú 80. M28

Rufino Degreef

De 12,000 ovejas, vacas, yeguas, caballos, corrales, &, &. En Ramallo.

El Lúnes 10 de Junio a las 12 del dia remataré cinco majadas de ovejas mestizas finas, vacas, yeguas, caballos, corrales, herramientas, etc., pertenecientes al irlandés D. Juan Sullivan, por ausentarse definitivamente con su familia para Europa, el detalle de la venta es el siguiente:

12,000 ovejas mestizas finas, 25 lecheras y tamberas, 40 animales yeguarizos, 10 caballos mansos, 10 yeguas de ander, corrales de ñandubay, alambre y bastidores, herramientas, alfalfa emparvada y engalponada y muchos otros objetos que estarán a la vista en el acto del remate.

Las ovejas del Sr. Sullivan son muy conocidas por su buena calidad, tienen mucha capa nada, pues hace tres años que no ha vendido, lo mismo que excelentes carneros padres.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento del Sr. Sullivan, situado en el partido de Ramallo, campo del Sr. Stegman, distante 4 leguas del pueblo nuevo de Ramallo, 9 leguas de San Pedro, 9 leguas de Arrecifes y 9 de San Nicolás.

Nota—Si antes del remate hay algun interesado en comprar las haciendas y enseres en compra particular, puede ocurrir para tratar a la estancia del Sr. Sullivan, al Sr. Armstrong en San Nicolás calle Libertad núm. 31 ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 43. M17

Por el mismo
En San Nicolás de los Arroyos

De varias propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandez por ejecucion del Banco de la Provincia.

El mártes 4 de Junio a las 1 de la tarde, remataré por mandato del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Sabortido y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandez.

Primero—Una casa situada en la plaza principal frente a la aduana haciendo esquina a las calles Guardia Nacional y General Belgrano dando el fondo a la calle a la calle de Aguiar, se compone de 8 piezas y un zaguan de azotea, una buena sala, tres de tejas, cocina, letrina, horno, pozo de agua. El terreno mide 18 varas de fondo y al fondo á esa calle Aguiar 16 3/4 vs. por 75 de fondo, todo cercado de pared. El edificio es recien reedificado y está en perfecto estado, todo tasado en 77,812 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes 51,875 $ m/c.

Segundo—Una casa contigua a la anterior con frente a la plaza principal, lindando por un costado con Gervasio Granel, el fondo dá a la calle de Aguiar, el edificio se compone de 5 piezas y 3 zaguanes de azotea, uno id techos de tejas, uno id fierro galvanizado, una cocina de azotea, letrina, caballeriza, pozo de agua, parrales y parras frutales, todo edificado en terreno de 18 vs. de frente por 75 de fondo, cercado de pared y con porton a la calle de Aguiar. El edificio está en perfecto estado, tasado todo en 114,464 $ m/c, sus 2/3 partes 76,309 $ m/c.

Tercero—Una casa en la calle de La Paz entre Provincias y Artes, linda con D. Faustino Velasquez, los herederos de Collao y D. Mamerto Zalazar, se compone de 5 piezas de azotea y una con techo de fierro galvanizado, pozo de agua, edificada en terreno de 19 vs. de frente por 75 de fondo, todo tasado en 22,300 $, las 2/3 partes 14,872 $ m/c.

Cuarto—Un terreno de 33 vs. de frente por 75 de fondo, situado en la calle Buenos Aires en la 1ª manzana en seguida de la calle Ancha al Sud, linda por un frente calle por medio con los herederos de D. Damian Arias, por los costados con D. José Quevedo y los herederos de Carcacha y por el fondo con D. Hipólito Cabezas, tasado en 3750 $ las 2/3 partes 2,500 $ m/c.

Quinto—Un terreno situado en la plaza del marchamo de 17 vs. de frente por 39 de fondo, linda por un frente calle Libertad por medio con la plaza de frutos, por el Noroeste con D. José Cattapao, por el Sud Oeste con Da. Rosa Lagos, por el Sud Oeste con D. Juan Moreira, tasado en 2,550 $ m/c. las 2/3 partes 1.700 ps. m/c.

Sesto—Un terreno situado en el Boulevar Saavedra entre las calles Libertad y Nacion, compuesto de 33 vs. de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con doña Pedro Lidbor, por el Sud Oeste con D. Miguel Olivera y por el Sud Este con D. Fausto Perez, tasado en 3,000 $, [illegible]

Séptimo—Un terreno situado en la calle de Juarez en la segunda manzana entre el Boulevar 9 de Julio, entre las calles Mendoza y la que sigue, se compone 33 y media varas de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con Nuñez, por el Sud Este con Da. Venceslada Arias, tasado en 1,350 pesos las 2/3 partes 900 ps. m/c.

Octavo—Un terreno en el alto verde, se compone de 109 y 1/3 varas de frente por 100 de fondo, linda por el frente al Nor Este y costado Nor Oeste con terreno de la testamentaria de D. Teodoro Fernandez, por el Sud Oeste con D. Cipriano Rodriguez y por el Sud Oeste con D. Timoteo Aguirre tasado en 1,600 $, las dos terceras partes 1,067 $ m/c.

El remate de todas las propiedades tendrá lugar el dia y hora indicados en las fincas de la plaza, siendo la base para todas ellas las dos terceras partes de la tasacion que han sido practicadas por los peritos D. Manuel C. Quintana y D. Angel Migniard.

Por mas detalles ocurrir a la Secretaría del Juzgado de primera Instancia ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 43. M17

Waldino C. Ponce

Remate judicial
Las personas que deseen comprar
3 casas y 1 terreno
Situado en el pueblo del Pilar

Pueden acudir el Domingo 2 de Junio á las 12 del dia. Por mandato del Juez de 1ra. Instancia Dr. Zabalia y por ejecucion de D. Cristobal Navarro contra D. Juan Michegaray.

Primera propiedad

Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y Lopez, compuesto su terreno de 34 1/2 vs. de frente al Este por 30 1/2 vs. de fondo al Oeste compuesto un edificio de cinco piezas una y de seis la otra, cocina, letrina, paredes dobles, reboque en cal, techos de maderas duras, cinco ventanas a la calle y dan 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 45,250 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2 ris m/c.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina a la de Tucuman compuesto de 9 piezas con corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 23 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,150 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,766 $ ris. m/c.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y un porton compuesto sus dimensiones de 67 1/2 vs. frente al Norte por 67 1/2 vs de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo la base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 2 ris. m/c.

NOTA

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasará en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 14. A25

Por el mismo
El remate calle Caseros 257
SE HA SUSPENDIDO
Por haber hecho quiebra su dueño

Por el mismo
Judicial
El dia 15 de Junio á las 12
Del dia
DE UNA CASA
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Altos y bajos
FORMANDO ESQUINA
TACUARI Y CHILE NUM. 378

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dutchessar y por mandato del Sr. Juez Dr. Martin Bustos, edificada en terreno de 8 vs. de fte. al E. ó sean 6 mts. 928 mls. por 28 vs. de fondo al Oeste ó sean 22 mts. 818 mls., compuesto su edificio bajo de un almacen esquina y trastienda, un sótano, cocina, una pieza para caballerizas, pozo con pileta y letrina en los altos, 5 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza, paredes de 2 1/2 ladrillo hechas en cal, tirantes, puertas y ventanas de maderas duras. calle empedrada y tramway á su puerta.

Base para su venta 113,700 $.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó a la oficina del escribano Faustino Miñones. M7

Por el mismo
Judicial
De la mejor embarcacion que existe fondeada en la Boca del Riachuelo
ELLA SE DENOMINA
Goleta "Bernardo Quartino"

El dia 16 de Junio á las 3 de la tarde, de la mejor embarcacion que se encuentra fondeada en el Rio de la Plata denominado "Bernardo Quartino" de porte de 150 toneladas, su casco se compone de maderas duras, aparejos y arboladura de 1/3 vida, anclas y amarrazones correspondientes y 1 bote, todo en estado de navegar. Tasado en la ínfima suma de 80,000 ps. m/c., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 60,000 ps. m/c. Por mandato del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quartino.

Nota—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m/c al recibir el boleto de compra venta. Por datos al rematador, Perú 141. M11

Por el mismo
Remate judicial
El dia 30 á las 12 del dia
QUIEN NO compra POR 7,333 $ m/c.
Un espléndido terreno situado en la
CALLE SOLIS ESQUINA ARMONIA

Dicho terreno se compone de 20 varas ó sean 17 metros 32 centímetros de frente al Sud calle Armonia y 45 vs. 36 centímetros ó sean 39 metros 28 centímetros por el Norte. Tasado en 11,000 $ m/c.

La venta es á causa de una ejecucion seguida por Da. Felipa Piñeiro y por mandato del Sr. Juez Dr. José María Rosa.

Nota—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141, ó a la oficina del escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. M18

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EN MI CASA CALLE DE PIEDAD N. 196 Y 200
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Procederé al remate de los siguientes artículos

Caña de la Habana, cigarros paraguayos, té congo, garbanzos, fósforos elasticos y comunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba paranagua y paraguaya, kerosene en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas vino Asti, deos en cajones y en bordalesas, café en lotes, vermouth americanas; coulinas, tabaco, franceses y tuni, coñac varias marcas, vino asti, fideos, arroz, pez-palo, queso gruyer y de bola, ginebra en frasqueras, bitter fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—800 cjs. vino de Asti lejítimo, 120 balas de papel estraza surtido, grande, mediano y chico. M24

Alejandro G. Gomez

De selectas plantas
De adorno é invernáculo
ACLIMATADAS EN EL PAIS
Desde el banano hasta la violeta
RICOS Y SELECTOS INJERTOS
En la casa Bolivar 208

El Miércoles 29 á las 12 del dia, procederé al remate al mejor precio del mas selecto surtido de su especie cuyo pormenor es imposible detallar; mas ó menos es el siguiente:

Ricas camelias, jazmines, bananas, palmas, araucarias, excelsa bidwillis, dammara, umbricata, cunninghami, brasiliensis, camelia magnolia, granadillo, fuscata, pinus palustri, loguifolia, obies orientales, apohinia morinda, bonapartes, gracilis, junchr, yucas, variedad, berna montana, laicus variedad, limones variecad, variedad, aralias, penia recinata, alyssie, coriphe australis, formium, tenax, dracena indivisa, jazmines, casuarinas, tgumbergias y gran variedad de plantas.

En frutales hay lo mas selecto. M25

Lisandro Billinghurst

POR ÓRDEN
Del Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
A POCAS CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Oeste
En direccion al pueblo
DE SAN JUSTO
De la gran chacra
De pastoreo
Edificios y montes pertenecientes al Sr. D. Justo Villegas
Dividida
EN 6 GRANDES LOTES
Tasaciones recientes, que no alcanzan á la octava parte de la avaluacion primitiva
LA VENTA SE EFECTUARA EN LA MISMA CHACRA
A PRESENCIA DE LOS LOTES

El juéves 20 del corriente a las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, bajo la ínfima base de la nueva tasacion practicada recientemente por el agrimensor señor Silva.

La espresada valiosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente, dividida en seis grandes lotes, en uno de los cuales está la casa principal y en todos ellos diversas poblaciones, montes, etc., a saber:

Lote No. 6—Superficie del terreno 157,100 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, con una casa principal de 8 piezas, jardin, montes, piezas de servicio, cocina, galpon, gallinero, palomar, y llena de arboleda de mérito, este lote por sí solo, constituye una espléndida mansion á la vez del producto de sus montes y está tasado en la cantidad de 362,363 $ m/c.

Lote No. 5—Superficie del terreno igual al anterior 157,100 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, plantado en su mayor parte de montes de paraiso y durazno, tasacion 67,363 $ m/c.

Lote No. 4—Superficie del terreno 165,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, totalmente plantado de monte de paraiso y durazno, tasacion 64,315 ps. m/c.

Lote No. 3—Superficie del terreno 165,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, tiene 3 piezas, pozo, y plantado de monte de paraiso y durazno, tasacion 74,190 ps. m/c.

Lote No. 2—Superficie del terreno 226,660 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, con montes de paraiso y durazno; tasacion de este lote 80,910 ps. m/c.

Lote No. 1—Superficie del terreno 220,660 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, contiene dos bebederos de material para hacienda; tasacion 64,725 ps m/c.

EN SEGUIDA

Inmediato á la chacra y en direccion al pueblito de San Justo.

El establecimiento de grasería con una superficie de terreno de 17,8.1 vs. cuadradas conteniendo un gran galpon con 4 tinas; y 3 cilindros de vapor, noria, depósitos, 3 piezas un depósito, 1 pieza de material; y el terreno y que forma un establecimiento de grasería tasado en 91,000 ps. m/c.

ACTO CONTINUO

En el pueblo de San Justo y en la plaza principal se rematarán las 4 casas de la misma pertenencia cuyo detalle es el siguiente:

Manzana D.—Una casa con 20 vs. por 140 vs. de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina &. tasacion 30,000 ps. m/c.

Id Id—Otra casa con 20 1/2 x 140, contigua a la anterior igual número de piezas, &. tasacion 30,000 ps. m/c.

Manzana B.—Una casa frente a la plaza formando esquina con 15 vs. por 45 de fondo con almacen 3 piezas, cocina, &., tasacion 25,800 ps. m/c.

Manzana C.—Una casa frente a la plaza y al lado de la Municipalidad, con 17 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 4 piezas, &, &, tasacion 25,600 ps. m/c.

El Banco acordará préstamos sobre la propiedad que se compre con arreglo á la ley, la venta no se hará a dinero sino bajo las bases establecidas y en presencia de cada una de las propiedades, por consecuencia teniendo en vista la estacion en que estamos, se pide a los interesados se reunan en la Estacion Ramos Mejía antes de la hora fijada, allí habrá carruajes para conducirlos al local de las ventas.

Es el primer remate que el Banco ordena en tan ventajosas condiciones [illegible]

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Cevallos, compuesto del modo siguiente: 40 vs. de frente al Norte por 46 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $, base para la venta 2/3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m/c. previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandez Victoria 83. M1

Por el mismo
Judicial
A las 2 de la tarde
EL DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1878

En el Caballito, jurisdiccion de San José de Flores, hoy parroquia San Carlos un terreno cuyo plano existe en la oficina Victorica calle Defensa 86 (1er. patio) levantado por el agrimensor público D. Edgardo Moreno, cuya forma es la siguiente:

Un octógono irregular con una área de terreno de una superficie de 2229 vs. 92 céntimos cuadrados, á 20 $ vs. cuadradas,

Valor del terreno	46581 $ 84 cs.
Id del edificio	55489 $ 41 cs.
Total	102071 $ 25 cs.

Cuyo detalle se espresa á continuacion: 9 piezas de material, con corredor, letrina, cocina, pozo de balde &.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá a vender en el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, por una ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso contra D. Carlos Gusano, y otros por cobro de pesos títulos superiores. No se admite oferta menos de las 2/3 partes que son 67048 ps. 16 cs. m/c. M23

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 30 de Junio
TESTAMENTARIA
De doña Manuela Perez de Troncoso
A LAS 2 DE LA TARDE
Una magnífica casa
CALLE RIVADAVIA Núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 6 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 180 céntimos de frente al Norte, por 40 vs de fondo al Sud.

Tasacion 252,599 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 168,399 $ m/c.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Zabalia y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86 1er patio a la derecha. M22

Por el mismo
Judicial
El Lúnes 10 de Junio
A las 11 de la mañana
AL MAS ALTO PRECIO
Y dinero de contado
EN LA ENSENADA

En el partido de la Ensenada en el campo conocido por Juevés María, al mas alto precio y dinero de contado, de 1020 ovejas mestizas buenas al mas alto precio y dinero de contado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalado, las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wake contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. M24

Ramon Alvis

Judicial
CUARTA RETASA

El Domingo 30 de Junio a las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casenave, situada en la calle Buen Orden núms 989 y 991, entre las de Brasil y Caseros, á saber.

Su terreno mide 9 mts. 187 milímetros de frente al Este por 50 mts. 54 milímetros de fondo al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo Sud Oeste del fondo de 3 vs. y 85 cts. de largo por 1 vara 70 cts. de ancho; el edificio consta de 5 piezas de material, pozo cocina &, tasada en la cantidad de 117,143 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,434 $ 4 cts. Por mas informes al rematador Bolivar 4.

NOTA—El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto. M24

Alberto C. Dessein

55—PERU—55
JUDICIAL
Importante remate
DE UNA GRAN QUINTA CON EDIFICIO
A una cuadra de la Estacion Caridad
CON FTE. Á LA CALLE VENEZUELA Y MEXICO
Superficie del terreno 59,690 vs. cds.
O SEAN 2 3/4 MANZANAS

El Miércoles 12 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Pedro Semino contra Da. Bernarda Zapiola, procederemos a vender en remate público la importante propiedad arriba indicada y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—195 1/2 vs. igual á 169 metros 10 cts. de fte. al Norte calle Venezuela con 194 vs. igual á 168 metros 16 cts. de fondo por el costado Este, 227 vs. igual á 201 mts. 64 cts. por el costado Oeste y 150 1/7 vs. igual á 156 metros 31 cts. en su frente de fondo al Sud, calle de Méjico formando una superficie de 59,690 vs. cuadradas tasadas á 15 $ m/c. la vara cuadrada ... $ 895,350

Edificio—3 piezas al Sud con frente a la calle Méjico, 3 piezas altas, 1 galería al Norte techos de azotea, entre pisos de ladrillo y baldoza y piso de baldoza.

Un pasadizo y 3 piezas, en seguida 2 piezas y cocina, 2 patios, techos de teja, piso de ladrillo.

Dos piezas y un pasadizo, techos de azotea pisos de baldoza en una parte de la vereda y ladrillo en lo demas. Todo el edificio en mal estado.

Una caballeriza y corral, aljibe con brocal y pescante de fierro, un pozo de balde y noria y 2 piletas de material.

Un zanjo de fierro y algunos árboles frutales un una cochera o un palomar.

Tasacion	" 61.300
Total de la tasacion	" 956.650
Base para la venta 2/3 partes	" 637.766

Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Felix Báez, para ver los títulos en la escribanía del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio, otros datos en mi escritorio Perú 55.

Nota—Prevenimos que exijiremos al comprador la suma de 15000 ps. m/c. al acto de estenderse los boletos. M24

Gonzalez y Gimenez

Judicial—En nuestra casa Defensa 73 y 80

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de Paz de San Cristobal y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Juan E. Barra contra D. Anastasio Torales, cuyo pormenor es como sigue: 1 carro de cajon con 2 caballos, 2 roperos con espejo, 1 id sin id de gº, 1 id de nogal, 1 magnífico escritorio de nogal único en su género en Buenos Aires, 1 cama jacarandá con colchon elástico, 4 cuadros al óleo, 4 galería de retratos de personajes españoles, 1 sofá de caoba asiento de crin, 1 lindísimo lavatorio de jacarandá de 2 cuerpos, 1 confidente de reps, 4 sillas forrado en id, 2 id concilicion, 1 cómoda de nogal nueva, 1 gran cantidad de armas, 1 lindísimo farol chinesco y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo de otra pertenencia—2 magníficos bancos de roble para jardin y unas cuantas plantas, tambien venderemos varias cajas de vino como ser oporto, jerez, vino de Mendoza y otras muchas clases que estarán á la vista. No faltará á las 12 en punto. M24

M. Martin y Omar

En nuestra casa Perú 94 y 98. Al contado

El miércoles 29 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un notable surtido en algodones y artículos de lana, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de seda, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M23

Damian Cabrera

JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos, sin bombo. el mejor paraje del municipio para casa de recreo a 1/2 cuadra de la estacion Almagro tasacion bajísima.

El domingo 9 de Junio a las 3 de la tarde remataré los 2 terrenos mencionados al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Gabriel Fortes cuyo pormenor es el siguiente;

1º Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 35 1/2 de fondo, tasado en la insignificante suma de 14.000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 9.334 $.

2º Lote calle Cangallo á la vuelta del primero, con 13 vara de frente al Norte, por 34 de fondo al Sud tasado en 23,375 base para la venta 15,250 $, advirtiendo que estos terrenos se unen por el fondo, por consiguiente tienen salida dos a las por lo que ver su tasacion y los títulos que son de primer órden a la escribanía de Llames Oliver Defensa 84 segundo patio ó al martillero Moreno núm 78.

Nota—El comprador oblará el 5 p§ en el momento de firmar el boleto. M7

JUDICIAL
De cuatro manzanas
EN MERLO

El domingo 2 de Junio a las 3 de la tarde, procederemos a la venta de 4 manzanas de terreno, ubicados en el pintoresco pueblo de Merlo pertenecientes a la testamentaria de Da. Flora Capdevila y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía. Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J. compuesto: N. 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 130 vs. de fondo al N. O. y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs. por cada costado formando las 4 manzanas unidas una area de 43,000 vs. cuadradas; siendo linderos al S. E. calle de la Industria por medio D. Tomas Allan, al N. O. D. Juan Paz Gomez; al N. E. con las manzanas núms. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S. O. con D. Petrona Ramirez y Da. Mercedes A. de la Barra.

Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 5,000 ps. m/c. cada uno, siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

Por mas pormenores a los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 142 (antes Potosi) ó al escribano secretario Sr. D. Dario Beccar, Defensa 90.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto el 5 p§ en garantía. A23

Benjamin Nazar y Ca.

En nuestra casa Victoria 158

El miércoles 29 del corriente a las 12 en punto daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, crinolina, muselinas, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantillas, telas y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y [illegible]

Francisco Constenla y Ca.

Judicial

De un hermoso terreno situado en el pueblo de San José de Flores y como perteneciente a la testamentaria de D. Nicolás Romero, a dos y media cuadras de la plaza principal y con frente a la calle Rivadavia.

El Domingo 23 de Junio, a las 3 de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente a la testamentaria ya indicada; y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa el terreno mencionado, cuya área consta de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, habiendo sido tasado en la suma de cincuenta y dos mil quinientos pesos m/c.

La base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 35,000 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de esta suma.

Se previene a los interesados que los títulos están en la Escribanía del Sr. Lutchor (bajo cabildo) por donde tramitan los autos y a donde deben recurrir para examinarlos antes del remate, despues no se oirá ningun reclamo.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto entregará la suma de dos mil pesos m/c. como garantía.

Por mas informes a los martilleros calle Potosí 95 estudio del Dr. D. J. Obligado. M23

Por el mismo
Judicial en Moron

El Sábado 1º de Junio á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado las existencias de la chacra y horno de ladrillos pertenecientes a la testamentaria de Da. Magdalena Velanzarán, lo que se vende por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalia.

Detalle—Carros carretillas, carros castillos, carretones yugos palas, orquillas, rastro, banco de carpintero, herramienta de id, manga de suela, yuguillo, balancio, azadas rondanas, máquinas de hacer polvo; mesas de pino, riconeras, aparador, varios utensilios de cocina, hachas de mano, faroles &, &. Al mismo tiempo venderemos 2 parvas de alfalfa.

En seguida—2 lotes de terreno situado en el camino real con 128 vs. de frente por 107 de fondo, por lo que den, sin base alguna. Está a 8 cuadras de la plaza de la estacion al Oeste, es el paraje mas alto de Moron, no faltar pues. M28

Gazcon y Zamudio

De una preciosa casita en la calle San José n. 285
Base para la venta 45000 $ m/c.

El Domingo 2 de Junio a las 3 de la tarde procederemos á vender sobre la base la propiedad arriba indicada la cual mide 7 vs. de frente por 17 de fondo, consta su edificio de 4 piezas bajas y 1 de altos, pisos de tabla y techos embaldozados títulos de primer órden. Por mas datos a nuestra casa escritorio. M21

Mariano Artayeta

Judicial

En el partido de Pila, Cuartel 5, establecimiento de "La Siedrita".

El sábado 14 de Junio á las 12 en punto de la mañana procederé a vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes a la testamentaria de D. Juan P. Diaz cuyo detalle es el siguiente.

900 ovejas al corte tasadas á 26 pesos una, 40 yeguas al corte id id 70 id; 1 puñal cabo de plata, id id 200 id, una marca de fuego con su boleto correspondiente id id id id 1800 id, 29 lienzos corral en buen estado id id 600 id, 67 palos de corral de oveja id á 4 id, 25 id sueltos id id 5 id y 2 piezas con buena madera y una ramada id en 1700 id, 10 caballos id id 300 id; un carro con guarniciones id 3,000 id una jardinero vieja id 1800 id.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Por datos al rematador en Dolores Perú 22. M21

Manuel Marasso

De 10 hermosísimos terrenos
SITUADOS
Frente al gran mercado
De la Boca del Riachuelo

El dia 30 de Mayo de 1878 a las 2 de la tarde. Venderé por órden terminante de sus dueños estos magníficos lotes de terrenos que tienen un buen porvenir por estar situados frente al gran mercado de la Boca del Riachuelo que se inaugurará el mismo dia que tiene lugar el remate. El público podrá ver estos inmejorables terrenos y juzgar sobre ellos, el inmenso valor que tienen. Los terrenos están divididos de la manera siguiente: Un terreno calle Olavarria, compuesto de 13 vs. y 1/2 de frente por 35 de fondo. Un terreno calle Cruceros esquina Brandzen, 20 vs. á Cruceros por 27 á Brandzen. Un terreno calle Brandzen con 10 vs. por 35 de fondo. Por mas informes al rematador Boca del Riachuelo calle General Brown núm 42.

NOTA—Todo comprador entregará un 5 p§ al estenderle el boleto de compra venta. M18

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En nuestra casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Viérnes 31 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

30 bls. maní, 25 latas cominos, 10 cjs. quesos de Holanda, 25 id aceite Pianini, 20 fds. papel estraza, 40 cajas id estraza, 20 resmas id para bls., 200 lbs. bls. de papel, 10 bls. café en grano, 20 id pimienta, 25 id arroz, 20 cjs. aceite Garibaldo, 20 id id espa..., 30 id oporto, 20 id vermouth, 10 bls. vino frances, 20 cjs. tabaco, 10 id maicena, 10 id bacalao, 10 id té, 20 id cohetes, 25 id ajenjo id, 10 id id aguardiente, 5 id azúcar, 15 id nueces, 20 cjs. azul, 100 docn. escobas, 80 bris. aceitunas, 20 cjs. orejones, 50 id velas, 50 dmjs. ginebra, 10 tarros yerba paraguaya, 40 cjs. almidon americano, 30 id kerosene, 25 latas duraznos, 30 id jaleas, 100 fgs. ginebra varias marcas, 30 cjs. coñac, 10 latas pimenton, 20 cjs. pasas de uva de San Juan, 10 bcs. jabon en panes, 10 cjs. id y otros artículos. M25

Juan A. Silva

De buenos y elegantes muebles de todo el menaje de la casa calle Solis núm 151 entre Chile é Independencia por órden del Sr. D. Pedro E. Roman por liquidacion de su negocio y tener que desalojar la casa.

El Domingo 2 de Junio a las 12 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, procederé a la venta por liquidacion final de todo el completo y elegante menage de casa, cuya parte de su pormenor es el siguiente:

SALA—Un precioso piano de Peyel de gran formato y excelentes voces incrustado en palo de rosa y nacar, un juego de sala compuesto de un sofá dos sillones giratorios y doce sillas caoba maciza forro de reps granate, una linda mesa francesa del centro, un hermoso espejo marco dorado, otro espejo id marco dorado ovalado, tres cuadros pintura al oleo marco dorado, un hermoso cuadro al oleo pintura antigua escuela del Ticiano representando la flajelacion, dos estantes rinconeras, seis sillas fantasía incrustadas con nacar, una araña de bronce, y dos brazos de gas, un rico alfombrado de tripe nuevo de primera clase, tres juegos galerías con cenefas de reps y cortinas bordadas, una linda lámpara de composicion con bomba, un banquillo de sobre mesa, un banco de piano, salivaderas, adornos, etc. etc.

ANTE SALA Y ESCRITORIO—Un juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones de brazos 10 sillas y 2 banquitos forro de reps azul, 2 galerías doradas con cenefas de seda azul y cortinados de tul bordadas con todos sus accesorios 1 lindo piano perpendicular de Borel de excelentes voces, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña de 6 luces de cristal 1 mesa de centro francesa con piedra marmol, 1 escritorio ministro con 12 cajones, una linda biblioteca 1 caja de fierro para dinero, 1 silla para fumar, 2 bancas giratorias para escritorio, 1 coleccion completa del diario "La Nacion" desde su primer número hasta el año 1874, otra coleccion id del "Correo de Ultramar" varias obras en distintos idiomas alfombrados y adornos &, &.

PRIMER DORMITORIO—Una cama camera y colchones con doce cortinados bordados y rayos, 1 elegante ropero amburguez de jacarandá de una francesa, un lavatorio de 2 cuerpos de id 1 cómoda, 1 mesa de luz una percha, 1 lindo costurero jacarandá 1 máquina de coser 6 sillas forro de reps, 1 diván forro de borra de seda del Japon 1 espejo marco dorado, 2 brazos a kerosene alfombrados adornos, etc, &.

COMEDOR—Un precioso aparador inglés de caoba interior de roble de 2 cuerpos con 6 espejos, 1 linda mesita para 18 cubiertos 1 sofá de caoba forro de crin florado 2 mesas para trinchar 12 sillas asiento de esterilla 1 lindo espejo ovalado marco dorado, 1 araña de 4 brazos á kerosene 1 reloj de pared, 6 cuadros 2 galerías con cortina dos juego de loza fruteras cristales adornos, alfombrados. etc. &.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de bronce con elásticos y colchones de cerda, un armario de caoba, un lavatorio de id y espejo, una cómoda caoba, una mesa de luz, una cunita de bronce o colchones, un juegito de tres piezas de cretona seis sillas, cuadros, espejos, cortinas, alfombras, perchas etc. etc.

DOS PIEZAS MAS—Con varios muebles y adornos.

COCINA—Batería de cocina en buen estado.

PATIOS—Con varias plantas algunas de macetas, una linda máquina inglesa de lavar y planchar en perfecto estado algunas tinas y bancos de fierro etc. etc.

TALLER—Un gran galpon y cuanto en el encierra, como ser gran cantidad de herramientas, maderas de todas clases, molduras, varios depósitos con retaserías de maderas y otros objetos, en el fondo gran cantidad de fierro, bañaderas, galpones, gallineros con aves y otros objetos que sería largo detallar.

ACTO CONTINUO—Se alquila la casa.

EN SEGUIDA—Un par estribos y pasadores de plata. Un aderezo de oro con perlas y esmeraldas, 2 relojes de oro y otras alhajas. M25

J. M. Quinzio

JUDICIAL

De dos lotes de terreno con edificio arboleda etc, situados en el pueblo de Lujan, tasacion anterior ps. 25,763 moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Luisa Vega de Echevarria, contra Da. Dominga O. de la Serna sobre cobro de pesos, procederé el dia martes 28 a las 3 de la tarde, en casa de los Sres. Barreda y Ca. calle del Perú núm. 64 á vender los espresados lotes con lo en ellos edificado, plantado cuyo detalle es como sigue:

El primer lote que forma triángulo, se compone de 242 varas de frente al N.O., de 130 varas de NE; y de 87 vs. al SE; conteniendo árboles cercado todo de alambre y madera blanca.

El segundo consta de 100 varas de frente al Sud por 164 vs de fondo al Norte, con un edificio de 4 piezas, 2 con techos de azotea y las dos mas con techos de tejas, pisos de baldozas, cocina pozo, lugar, árboles, plantas etc. igualmente al primero, todo cercado de alambre y madera blanca.

Debo advertir que el local donde se halla situado, es inmejorable, tanto por la condicion del terreno, como por su ubicacion, pues, dista solamente 4 cuadras de la estacion, denominada "Villa de Lujan", es decir que se halla muy próximo á dicho pueblo, como tambien de la Estacion del Ferrocarril.

Dichos lotes que serán vendidos en uno solo, han sido retasados en la cantidad de ps. 26,000 m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 17,333 pesos m/c.

Los interesados pueden dirijirse para mas informes, al Escritorio del Sr. D Federico Mendez, calle de la Defensa Tribunales 1er patio, á donde podrán ver los autos, títulos, tasaciones etc, ó al martillero Venezuela No 179. M16

Perez del Cerro Hno.

DE PRECIOSAS PLANTAS
De adorno y de flor
EN EL DEPOSITO CALLE VICTORIA 200

El miercoles 29 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y por cuenta de tres de nuestros principales jardineros, una coleccion de plantas de lo mas selecto, tanto de flor como de árboles y arbustos de adorno.

Al mismo tiempo, venderemos una riquísima escopeta con una gran cantidad de útiles y una coleccion de pájaros etc.

Llamamos la atencion de los aficionados. M15

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Mártes 28 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, crea de hilo, percales, sarazas, id de colcha, damasco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisetas de hilo, id oxford, id listados id italianas, trajes completos para hombres y niños, géneros para sobretodo, franela blanca y amarilla, una partida frisos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. M25

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 31 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

Rodriguez y Corado

Judicial

El Domingo 9 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Palo en la ejecucion seguida por D. A. Penoni, una casa alta en la calle de Venezuela núm. 1030 entre las de Rincon y Pasco, su edificio se compone de 2 piezas de material, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y su terreno consta de 10 vs. de frente por 31 vs. de fondo, su tasacion importa 42,000 $ m/c. y la base para la venta son las 2/3 partes que son 28,000 $.

Aprovecharse los que quieran emplear bien su dinero, pues reditúa de alquiler mas del 1 p§ mensual, el paraje no puede ser mejor, tramway á 1 cuadra. Informes á los martilleros, Perú 147 ó á la escribanía de Sanabria, Victoria 61. M23

Por el mismo
Judicial
Los que quieran emplear bien su dinero

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) a las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Zavalia y como perteneciente a las testamentarias de D. Bartolo Petrano y Da. Blanca Sanbucetti, una casa situada calle Tacuarí núm 504, su edificio se compone de 7 piezas de material, techos de azotea, un cuarto de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, parras y zarzo de fierro, su terreno consta de 17 1/2 vs. de frente por 17 1/2 varas de fondo. La tasacion es sumamente baja pues solo importa 95,860 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que importa 63,874 pesos m/c.

Recomendamos esta casa pues el paraje es inmejorable y central su precio muy bajo y da un alquiler de 900 pesos mensuales. Los que deseen colocar bien su dinero ocurran el dia y hora indicada al remate y se cerciorarán de lo que queda dicho. Informes a los martilleros Perú 147 ó a la secretaría del Escribano Sagasta Defensa 80 1er patio. M23

Por el mismo

Del terreno situado en la calle de Europa núm. 666

El Domingo 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño este hermoso terreno compuesto de 8 1/4 vs. de frente por 18 de fondo, cercado de pared y rodeado de hermosísimos edificios.

Nota—No faltar á la hora indicada pues se ha de vender infaliblemente, títulos garantidos; mas informes á los martilleros Perú 147. M23

Andrés W. Merea

Judicial

De la casa situada en la calle de Junin núm. 71

El juéves 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la espresada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Coronado contra D. Joaquin Vidal cuyo pormenor y tasacion son las que van á continuacion: El terreno se compone de 11 vs. de frente al Oeste, por 35 vs de fondo al Este teniendo en la línea de la calle un martillo á su favor de 50 cts. de frente por 17 60 hasta el fondo el edificio se compone de 11 hermosas piezas altas y bajas hechas á todo costo 3 ventanas de rejas a la calle frisos de mármol pisos de id. cornisas y balaustrada de última moda, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 115300 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 76,866 ps. No faltar á la hora indicada al quien desee hacer pichincha. Nota el comprador abonará el 5 p§ de seña en garantía de la compra. M18

Por el mismo
Judicial

De una chacra situada en el partido de Quilmes cuartel 4º con lo en ella edificada. El domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por la Sra. Da. María de los Santos Suarez contra D. Francisco Figoni cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 480 vs. de frente por 2,117 vs. de fondo con edificio consta de 4 piezas de material formando esquina con 14 mts. de frente por 6 vs. de luz, cocina, 5,194 vs. de cercado de medios postes de ñandubay y 3 alambres lindando por el Nordeste con D. Laureano Godoy, por el Sud-Oeste con D. Miguel Zotta, por el Sud Este con D. Miguel Aibascal y D. Juan Domingo Domingo Leinclo, Pedro Rafael y Leandro Piñero, tasada en la ínfima suma de 313,564 $ m/c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 209,043 $ m/c.

Nota—El comprador al firmar el boleto abonará el 5 p§ como garantía de la compra, por mas detalles al martillero Defensa 73 y para ver el espediente á los tribunales escribanía D. Juan Rodriguez. M19

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El miércoles 5 de Junio a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja ubicada en la calle del Parque n 1126 con 10 metros de frente al Norte por 40 metros 33 centímetros de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa, &. &.

Esta propiedad que perteneció a Da. Augusta Benn de Pott, se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce.

El comprador tendrá derecho a que el Banco le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados pueden ocurrir á examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. M22

Augusto Bullrich

Judicial
En el Hotel de la Union
31-San Martin-31
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magníficos campos
Con poblaciones
Tasacion ps. 300,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 2 de Junio a las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervasia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

Media legua de campo ó sean mil trescientas cuadras y nueve hectareas 92 varas y 6 centiareas con poblaciones, campo que perteneció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S. Gildet, por el Sud Oeste D. Pedro Subidet, por el Sud Este D. Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base, garantizan a los que se doscientos mil $ m/c. tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles.

El remate tendrá lugar en Chacabuco en el Hotel de la Union con hueso(?) al mil tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p§ en seña sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A31

Escola y Cutiellos

Atencion mucha atencion!
ESPECULADORES SE PRESENTA LA OCASION
DE HACER UN BUEN NEGOCIO
La casa calle Venezuela 731
SE QUEMA
EL DOMINGO 2 DE JUNIO (DOMINGO)
A las 3 de la tarde
Aprontarse pues
TÍTULOS GARANTIDOS

Por órden terminante de su dueño, procederemos el domingo 2 del entrante Junio a las 3 de la tarde en punto vender la casa calle de Venezuela núm. 784 entre Zeballos y Solis; con tramway á la puerta, en farol de gas, entre las 2 ventanas.

Está esta ubicada en terreno compuesto de 10 mts. 52 cts. ó sean 12 1/2 vs de frente al Sud, por 30 ms 36 cts. ó sean 35 vs de fondo al Norte.

El edificio consta de 6 magníficas habitaciones mirando al Este y 2 independientes, (formando dos cuartos de criados) mirando al Oeste, gran cocina con altillo, aljibe y letrina, los patios son dos grandes plazas.

Con que á verla, que indudablemente se enamorará de este chiche.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 105 (antes Potosí).

NOTA: El comprador no conocido al firmar el boleto abonará el 5 p§ de garantía. M25

EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza a D. José Savoy por el término de 3 dias, para que comparezca dentro de 6 por ante el juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto, a estar a derecho y contestar un traslado que con calidad de autos se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 21 de 1878. Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Felix ... se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Miguel Bedoya que queda depositado en la actuaría el estado de graduacion de créditos por el término de quince dias, para ser inspeccionados. Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—Pedro Cerdes, Escribano Secretario. M24

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de proceder a la venta en público remate por el Sr. juez de paz del partido de Moron y en los dias 27, 28 y 29 del corriente del bien situado en ese partido de propiedad de D. José J. Ortiz que consiste en un terreno con lo en el edificado en la calle del General las Heras, entre las de Rivadavia y Alsear en la manzana letra E, compuesto su terreno de 17 mts. 320 milímetros de frente al Oeste por 43 metros 300 milímetros de fondo, linda por el frente calle en medio con el Sr. Musser, por el fondo con D. Agustin Rocha por el Sud con D. Antonio Ferrer, por el Norte D. Juan Adané, tasado en todos sus ramos en la suma de 19,495 $ 9 cts. m/c. No pudiendo admitir oferta por menos de las 2/3 partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores é informes de la tasacion á la oficina del escribano D. Juan E. Coronado, la que se halla adscripto el que suscribe Defensa 3 al Juzgado de Paz indicado.—Buenos Aires Mayo 3 de 1878.—Roque Repetto. M14

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Berger, para que como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—Justiniano Reynoso. M24

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á D. Antonio Real que la parte de precio que le corresponde en la venta efectuada, del Patache "Angelita Laiguelio" que tenia en condominio con los Sres. Silges y Fernando, queda depositada en el Banco de la Provincia, como de su pertenencia, y á la órden del juzgado en los autos seguidos por el Banco con los mencionados Silges y Fernando. Buenos Aires Mayo 6 de 1878. Cárlos N. Gonzalez, Secretario Perú 10. M6

Por disposicion del juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Juan Pedrosai para que comparezca dentro de 9 por sí ó apoderado a estar a derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, ha entablado contra él el Banco de la Provincia por el juzgado de S. S. Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco a la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 13 de 1878. Eduardo L. Durao. M14

Se hace saber por el término de 3 dias contados desde la fecha, á los herederos de D. Martin Nicolás Ferreira, que á solicitud de D. Gavino Martinez se ha ordenado expedir testimonio del testamento otorgado por el finado Sr. D. Martin Nicolás Ferreira. Si tuviesen alguna objecion que hacer, deben presentarse dentro de dicho término ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84, á deducirla en forma.—Buenos Aires Mayo 24 de 1878.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. M25

El Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del Dr D. Marcelino Diaz Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 6 de 1878. Justiniano Reynoso. M25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por medio del presente á Da. Ana D. Esteban Auvernon la providencia recaida en los seguidos contra ellos por el Banco de la Provincia con motivo de un escrito presentado por el representante de dicho establecimiento solicitando 1º Se libre oficio al referido Banco para que remita a este juzgado el estado de liquidaciones del capital é intereses que se le deben 2º Que hecho lo pedido se pongan de manifiesto en el actuario [illegible] Buenos Aires Mayo 11 de 1878. [illegible] Reynoso, Perú 135.

Avisos y edictos en el complemento